

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Maestría de Investigación en Comunicación

Mención en Visualidad y Diversidades

**Análisis de los discursos audiovisuales producidos por el Gobierno
ecuatoriano y Acapana para la construcción de la memoria del
levantamiento de octubre de 2019**

Marlon Freddy Aguilar Mosquera

Tutora: Saudia Yaniré Levoyer Salas

Quito, 2023



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Marlon Freddy Aguilar Mosquera, autor de la tesis titulada “Análisis de los discursos audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano y Acapana para la construcción de la memoria del levantamiento de octubre de 2019”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Comunicación, Mención en Visualidad y Diversidades en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

9 de junio de 2023



Firma: _____

Resumen

Este trabajo de investigación analiza los discursos audiovisuales que el Gobierno ecuatoriano y Acapana buscaron posicionar mediáticamente durante las movilizaciones de octubre de 2019, y también los discursos audiovisuales que ambas entidades realizaron en 2020, para posicionar una memoria sobre los sucesos de la protesta. En 2019, estos discursos disputaron la opinión pública en búsqueda de simpatía hacia un bando. En 2020, la disputa se trasladó al campo de la memoria de un suceso histórico por el nivel de violencia que se vivió durante los días del levantamiento. La investigación se aborda desde el análisis crítico del discurso, aplicado a 16 audiovisuales, la mitad de ellos creados por el Gobierno y la mitad por Acapana, la mitad en 2019 y la otra mitad en 2020. Para analizar estos discursos audiovisuales, se ha dado gran importancia al contexto en el que se crearon, la ideología que se manifiesta en ellos y al audiovisual en sí mismo (imágenes y sonidos), como los aspectos fundamentales a analizar aplicando la técnica del análisis del discurso. Mediante este trabajo es posible explicar que mientras el Gobierno recuerda la destrucción y la violencia de los manifestantes, Acapana recuerda generaciones de indígenas que se han manifestado en levantamientos por una vida más justa para sus pueblos, manifestando la voluntad de continuar en su lucha.

Palabras clave: discurso audiovisual, memoria, análisis del discurso, movilizaciones, imágenes, mensajes clave

Tabla de contenidos

Figuras y tablas.....	9
Introducción.....	15
Capítulo primero El discurso audiovisual en disputa por la memoria.....	19
1. El discurso, su disputa y los medios de comunicación.....	19
2. Comunicación pública y redes sociales como espacio de discusión	23
3. La importancia de las imágenes en el discurso audiovisual	27
4. La memoria en disputa.....	28
Capítulo segundo Aspectos metodológicos.....	33
1. ¿Cómo analizar el discurso en audiovisuales?.....	33
2. Metodología aplicada.....	35
3. Los audiovisuales analizados.....	40
Capítulo tercero El discurso audiovisual del Gobierno ecuatoriano y Acapana sobre las movilizaciones de octubre de 2019	42
1. El discurso audiovisual en 2019, durante el levantamiento, en disputa de la opinión pública	42
1.1 El contexto en 2019	42
1.2. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2019 del Gobierno ecuatoriano	43
1.2.1. El lenguaje audiovisual del Gobierno ecuatoriano en 2019	43
1.2.2. La ideología del Gobierno ecuatoriano en 2019.....	54
1.3. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2019 de Acapana	56
1.3.1. El lenguaje audiovisual de Acapana en 2019	56
1.3.2. La ideología de Acapana en 2019.....	66
1.4. Aspectos comparativos entre el discurso del Gobierno ecuatoriano y el de Acapana en 2019.....	68
2. El discurso audiovisual en 2020, un año después del levantamiento, en disputa por la memoria	72
2.1. El contexto en 2020	72
2.2. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2020 del Gobierno ecuatoriano	73
2.2.1. El lenguaje audiovisual del Gobierno ecuatoriano en 2020	73
2.2.2. La memoria que busca establecer el Gobierno ecuatoriano	85
2.3. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2020 de Acapana	87

2.3.1. El lenguaje audiovisual de Acapana en 2020	87
2.3.2. La memoria que busca establecer Acapana	97
2.4. Aspectos comparativos entre el discurso del Gobierno ecuatoriano y el de Acapana en 2020.....	100
Conclusiones.....	103
Obras citadas.....	113
Anexos	119
Anexo 1: Matriz de análisis aplicada a los audiovisuales	119

Figuras y tablas

Tabla 1. Elementos para el análisis del discurso de la metodología aplicada	35
Tabla 2. Audiovisuales analizados y ubicación en Facebook	40
Figura 1. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	44
Figura 2. Capturas de pantalla del audiovisual 4 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.....	45
Figura 3. Capturas de pantalla de los audiovisuales 2 y 3 producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.....	45
Figura 4. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	46
Figura 5. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.....	47
Figura 6. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.....	48
Figura 7. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	48
Figura 8. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	49
Figura 9. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	50
Figura 10. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales	

producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	51
Figura 11. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	53
Figura 12. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de sonido utilizados para enfatizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	53
Figura 13. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	56
Figura 14. Capturas de manifestación pacífica en los audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019.....	57
Figura 15. Capturas de pantalla del audiovisual 4 producido por Acapana en octubre de 2019.	58
Figura 16. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.....	58
Figura 17. Capturas de pantalla de los audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, con imágenes sobre la violencia ejercida por las fuerzas del Estado en las movilizaciones de octubre de 2019.	59
Figura 18. Capturas de pantalla del audiovisual 2 producido por Acapana en octubre de 2019.	59
Figura 19. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por Acapana en octubre de 2019.	60
Figura 20. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	61
Figura 21. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre 2019, que han sido analizados en este trabajo.	61

Figura 22. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	62
Figura 23. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	63
Figura 24. Muestra la cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en 2019 que han sido analizados en este trabajo.	65
Figura 25. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.	65
Figura 26. Muestra los porcentajes de planos utilizados para graficar cada una de las acciones enlistadas en el gráfico, contabilizando los datos en total de los audiovisuales producidos por Acapana y los producidos por el Gobierno en 2019 que han sido analizados en este trabajo.	68
Figura 27. Muestra los porcentajes de planos utilizados para mostrar acciones y expresiones, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno y los producidos por Acapana en 2019 que han sido analizados en este trabajo.	69
Figura 28. Muestra los porcentajes de mensajes clave verbalizados sobre cada una de las temáticas enlistadas en el gráfico, contabilizando los datos en total de los audiovisuales producidos por el Gobierno y por Acapana en 2019 que han sido analizados en este trabajo.	70
Figura 29. Muestra la cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno y los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en 2019, que han sido analizados en este trabajo.	71
Figura 30. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	74
Figura 31. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2, 3 y 4 producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.	75
Figura 32. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2 y 3 producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.	75

Figura 33. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	76
Figura 34. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.....	77
Figura 35. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.....	78
Figura 36. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020. Elaboración propia.	78
Figura 37. Capturas de pantalla del audiovisual 4 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.....	79
Figura 38. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	79
Figura 39. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	80
Figura 40. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	80
Figura 41. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	81
Figura 42. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	84
Figura 43. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de sonido utilizados para enfatizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	84

Figura 44. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	87
Figura 45. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2, 3 y 4 producidos por Acapana en octubre de 2020.....	88
Figura 46. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2, 3 y 4 producidos por Acapana en octubre de 2020.....	88
Figura 47. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.....	89
Figura 48. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por Acapana en octubre de 2020.	90
Figura 49. Capturas de pantalla del audiovisual 2 producido por Acapana en octubre de 2020.	90
Figura 50. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por Acapana en octubre de 2020.	91
Figura 51. Capturas de pantalla del audiovisual producido por Acapana en octubre de 2020.	92
Figura 52. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	92
Figura 53. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	93
Figura 54. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	94
Figura 55. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	94
Figura 56. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.	96

Figura 57. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de sonido utilizados para enfatizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo. 97	
Figura 58. Planos de acciones en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.	100
Figura 59. Planos según su uso en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.	101
Figura 60. Mensajes claves en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.	102
Figura 61. Uso de música en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.	102

Introducción

Las manifestaciones de octubre de 2019, en exigencia de la derogatoria de medidas económicas impopulares, supusieron un conflicto histórico en Ecuador. Los múltiples audiovisuales generados sobre la protesta desplegaron discursos que buscaron posicionar varias ideas sobre los sucesos. La disputa en 2019 se ubicó en la opinión pública, sin embargo, en 2020 se trasladó a la memoria de lo que sucedió. Una batalla mediante diferentes productos comunicacionales, desde libros hasta videos documentales.

Las movilizaciones sociales son parte de una disputa entre quienes ejercen el poder y quienes resisten frente a este. Alberto Melucci (1999, 26) enmarca estas revueltas dentro de la acción colectiva, explicando que se deben a una tensión que altera el equilibrio social, genera creencias generalizadas que llevan a la acción y se vuelven emocionales por el mal funcionamiento de la integración social. Para Manuel Castells (2008) son movimientos espontáneos que discuten el orden establecido, a partir de las contradicciones de las problemáticas que atañen a las condiciones de vida de la población o el acceso a servicios colectivos.

Del acto de la protesta se despliegan discursos. Karam (2005) explica que los discursos se entienden como mensajes desde un aspecto formal, como parte de un modelo de comunicación desde una visión enunciativa o como una práctica social vinculada a la ideología. Esos discursos buscan establecer la verdad sobre el suceso conflictivo, por lo que se oponen entre sí.

En la era digital, la disputa también se lleva a cabo mediante la difusión de imágenes en redes sociales y diferentes tipos de plataformas. Cuando el suceso ha concluido, la contienda se traslada al campo de la memoria. Frases mnemotécnicas, escritos, fotografías o videos logran transmitir creencias y llegan a funcionar como prótesis de la memoria (Aprea et al. 2012). De modo que, la memoria se construye mediante una representación del pasado que nos traen los testimonios y las prótesis mencionadas.

Durante las revueltas, cientos de productos comunicacionales inundaron las redes sociales y los medios de comunicación tradicionales, en búsqueda de imponer una verdad sobre lo que estaba sucediendo. En 2020, la batalla por la memoria de las

protestas se hizo presente, entre el Gobierno ecuatoriano y organizaciones indígenas, entre ellas Acapana.

Acapana es la Asociación de Creadores del Cine y Audiovisual de Pueblos y Nacionalidades de Ecuador, creada en 2018, con el objetivo de lograr “el empoderamiento, creación, fortalecimiento, impulso y difusión del cine y el audiovisual de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios de Ecuador” (Cinemateca Nacional del Ecuador 2021, párr. 2).

Este trabajo plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los discursos audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano y Acapana para la construcción de la memoria del levantamiento de octubre de 2019? Para responder la pregunta se definen dos objetivos específicos. El primer objetivo específico es establecer cuáles fueron los discursos audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano y Acapana sobre el levantamiento de octubre de 2019. El segundo objetivo específico es determinar qué memoria sobre las movilizaciones de octubre de 2019 intentan posicionar el Gobierno ecuatoriano y Acapana.

Se analizan, desde la perspectiva del análisis del discurso, dieciséis videos publicados en Facebook, ocho por el Gobierno ecuatoriano y ocho por Acapana, la mitad de los videos publicados en octubre de 2019 y la otra mitad durante el mes de octubre de 2020.

No resulta sencillo encontrar estudios que vinculen el análisis del discurso y la memoria. Londoño Bluzmanis et al. (2019) estudian, mediante el análisis crítico del discurso de algunas notas de prensa, los procesos de reversión de memoria que los medios de comunicación realizan sobre el conflicto armado colombiano. Los autores explican que: el análisis evidencia una narrativa que manifiesta la memoria institucional como rectificación del olvido, frente al sufrimiento de las víctimas. Este trabajo se vale del análisis del discurso para descubrir el trabajo de los medios de comunicación en relación a la memoria del conflicto armado colombiano. Sin embargo, el análisis no se aplica a audiovisuales, si no a notas de prensa escrita.

Tampoco existen muchos trabajos de estudios de caso en los que se realice análisis crítico del discurso en videos. Zurbano-Berenguer y Liberia Vayá (2011) desarrollan una investigación sobre los discursos audiovisuales de cuatro cadenas de televisión sobre un mismo caso de violencia de género. En este estudio, las autoras se preocupan por los modos de narración, la conceptualización y la transmisión que las televisoras hacen respecto del problema de violencia.

Ximena Triquell y Santiago Ruiz (2012) compilan una serie de trabajos destacados de análisis de audiovisuales en el libro *Fuera de cuadro: Discursos audiovisuales desde los márgenes*. Los artículos consisten en varios estudios de caso que fueron abordados desde la semiótica para el análisis de los audiovisuales. Estos fueron escritos en el marco de un proyecto del Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, que reflexiona sobre las fotos y videos como soportes de las representaciones sociales.

Es importante también tener referencia de trabajos sobre la memoria. Christian León (2019) analiza dos documentales ecuatorianos preguntándose sobre el uso del archivo y el trabajo de la memoria que se realiza en estos, por lo que es una importante referencia para el estudio de la memoria en el audiovisual. Por otra parte, Diego Díaz (2011) realiza una reflexión sobre cómo, en el video, imagen y memoria se ven articuladas en una narración audiovisual, para enfocar su análisis tomó como caso de estudio cuatro cortos documentales sobre la última dictadura militar argentina.

Este estudio resulta importante porque Ecuador no había vivido un levantamiento como el de octubre de 2019 en décadas, por el nivel de violencia y difusión mediática, y la realidad tecnológica contemporánea de inmediatez con la que se realizan las comunicaciones ha cambiado las formas en que se produce y difunde un mensaje. Frente a la importancia que tiene el audiovisual como prótesis de la memoria, importa contrastar los discursos de los audiovisuales producidos sobre las movilizaciones de octubre de 2019 y determinar la memoria que se posiciona mediante las imágenes.

Este trabajo pone a disposición de la comunidad un contraste entre los discursos y la memoria que los protagonistas del suceso buscan posicionar en la Historia Nacional. La investigación brinda como resultado un documento sobre la importancia del discurso en el audiovisual para la generación de memoria sobre un evento y los discursos alrededor de las movilizaciones de octubre de 2019.

El cual se estructura en tres capítulos, el primero de ellos con las bases teóricas del trabajo, el segundo con el análisis del discurso de los audiovisuales producidos en 2019, que disputaron la opinión pública durante las protestas, y el tercero con el análisis del discurso de los audiovisuales producidos en 2020, que disputan la memoria de este evento histórico.

Capítulo primero

El discurso audiovisual en disputa por la memoria

1. El discurso, su disputa y los medios de comunicación

Es importante comprender qué se entiende por discurso. Tanius Karam (2005) encuentra tres tendencias que lo definen: la primera considera a los discursos como fuente de sí mismos, como una unidad lingüística superior a la oración; la segunda concibe al discurso como parte de un modelo de comunicación, como la forma en que el enunciador se manifiesta en el mensaje; la tercera define el discurso como una práctica social vinculada a condiciones sociales de producción, comprendiendo que el discurso radica en las posiciones ideológicas puestas en juego.

Foucault (2018) entiende al discurso como un sistema de ideas para ejercer poder, también como un instrumento del poder y como efecto del mismo. Este ejercicio de poder se enfoca en el control a varios niveles. Van Dijk (2009) explica que los grupos más poderosos logran el control del discurso y de las mentes y acciones de los grupos menos poderosos, controlando el texto (mediante un acceso privilegiado a los medios que permiten que el discurso sea escuchado) y el contexto (marco donde los hechos adquieren sentido).

Es posible comprender que, mediante el discurso, el poder logra influir en cómo piensan y en cómo actúan las personas. Esto permite lograr hegemonía, la cual es comprendida por Rodríguez de Austria (2015) como la ideología dominante, que permite el control social en sustitución de la violencia física, de modo que, a mayor hegemonía es menos la violencia física que debe aplicar el poder para controlar a la sociedad o a la persona individual y a menor hegemonía, es mayor la represión que requiere aplicar el poder contra quienes desea dominar.

Del mismo modo, Van Dijk (2008) comprende al discurso como una de las condiciones primarias para compartir socialmente una conciencia, para crear significados específicos, los cuales se encuentran insertos en el discurso y son reproducidos, a partir de la interacción entre quienes se ha compartido el discurso, todo ello desarrollado en un contexto social y político.

Lo explicado permite comprender que de un acto comunicativo se despliega un discurso, en el cual se manifiesta el enunciador, poniendo en juego sus posiciones ideológicas. Además, mediante dicho discurso se busca ejercer poder, controlar, generar hegemonía y quienes logran ese impacto son los grupos poderosos que controlan los medios para difundir el discurso y el contexto en el que adquiere sentido.

Sin embargo, no todo está en manos de los poderosos. De acuerdo con Foucault (2002) donde hay un ejercicio de poder también hay resistencia. Para Camus (2013) esa resistencia del ser humano rebelde se fundamenta en un valor irrenunciable que encuentra en sí mismo. Ese valor es algo por el que incluso estaría dispuesto a dar la vida. Ríos Espinoza (2010) identifica ese valor como la libertad. Los poderosos buscan dominar y dominados se resisten en búsqueda de su libertad.

Del mismo modo que realizar un acto comunicativo está en la capacidad de cualquier ser humano, no solo de los poderosos, enunciar un discurso también está en la capacidad de cualquier ser humano y es posible que ese discurso logre gran alcance y motive acciones de resistencia.

En contextos determinados, cualquier persona puede difundir su discurso a un grupo, puede comunicarse desplegando un discurso de resistencia a los abusos del poder. Rosa Parks, una mujer negra, se negó a ceder su asiento a una persona blanca e irse al fondo del autobús como determinaba la ley en Alabama en 1955, yendo a la cárcel y siendo multada por perturbar el orden público. De ese acto, se desplegó un discurso de protesta y rebeldía, dando lugar a movilizaciones contra la segregación de la población negra en el transporte público, logrando que la ley que determinaba dicha norma sea declarada inconstitucional.

Varias mujeres antes de Rosa Parks también realizaron el mismo acto de protesta y también fueron detenidas. Sin embargo, fue el suceso con ella el que desencadenó una lucha social. Esto lleva a concluir que el discurso no es absoluto y se impone irresistiblemente, sino que siempre se disputa y siempre puede motivar a la resistencia y la lucha. Donde se llevan a cabo actos de dominación, también se originan actos de resistencia.

Para comprender el discurso, de forma más clara, conviene pensar en qué consiste el acto comunicativo del cual se despliega. Muniz Sodré (2014) busca recuperar la esencia de la comunicación para poder comprenderla, de modo que propone entender la comunicación como el acto de poner en común, como la forma por la cual se

organizan las relaciones entre todos. Para el autor, la comunicación no son las máquinas, no es la técnica, la comunicación es la puesta en común de algo.

Marta Rizo (2012) se acerca a la comunicación desde la fenomenología y la llega a comprender como un encuentro entre sujetos, en el cual se da el acto de poner en común. Para ella, la comunicación se entiende como un fenómeno social cuya base son las relaciones intersubjetivas, el compartir de forma cotidiana con otros sujetos. Por lo tanto, la intersubjetividad implica un relacionamiento con el otro, en un espacio y un tiempo, que articula las posibilidades de interacción, cuando existe diálogo se generan espacios comunicativos donde es posible poner en común.

De ese acto de poner en común se despliega un discurso que busca poner en común un sistema de ideas para que sea compartido por un grupo. En esta dinámica, se ponen en manifiesto relaciones de poder que disputan la opinión pública. En estas relaciones es donde el discurso adquiere importancia, tanto para quienes buscan dominar y quienes buscan resistir.

Para Carlos Rojas Osorio (1984), en esta batalla por el discurso, la verdad depende de la forma discursiva y de las relaciones de poder que se ponen en juego en diferentes momentos que atañen a la historia, de modo que, existe una verdad enunciada en el discurso del poder y otras verdades enunciadas en el discurso de quienes resisten y luchan contra este.

En tanto el discurso siempre se ubica donde hay tensión frente a las relaciones de poder, es posible decir que el discurso es inherentemente político; y frente a la dimensión del suceso histórico al cual responde, la mediatización del mismo adquiere mayor o menor importancia, por lo que resulta cardinal preocuparse por comprender las particularidades del discurso mediático.

Los medios de comunicación masivos posibilitan transmitir un mensaje a grupos amplios de personas al mismo tiempo y, por tanto, desplegar discursos con el objetivo de influir en las masas y en las acciones colectivas que las personas pueden tomar. Manuel Castells (2008) lo explica como el control de la opinión pública, algo que se encuentra en disputa debido a la multiplicidad de medios de comunicación en manos de diferentes grupos de poder, una batalla en la que los medios alcanzan todas las esferas de la vida social, tomando la comunicación y la información como fuentes de poder y contrapoder.

Teun van Dijk (1993) considera que, en su mayoría, la opinión y conocimiento social y político de la población proviene de reportajes producidos por medios de

comunicación y, por tanto, es una de las prácticas discursivas en las que la población más participa, eso evidencia la importancia de analizar esas prácticas discursivas en particular. Por ello, define que el análisis de discurso aplicado a noticias pone especial atención a las dimensiones ideológicas y políticas presentes en los mensajes de los medios de comunicación.

Estudiar los mensajes que son difundidos por el poder, a través de los medios de comunicación, puede permitir acercarse más a comprender lo que las personas creen sobre un suceso. Según Follari (2019), analizar los medios de comunicación como el espacio donde se produce la lucha ideológica política sería una importante decisión epistemológica hacia lo político, lo cual permitiría proponer soluciones para la defensa del derecho a recibir una información veraz.

El discurso emitido por los medios de comunicación, de acuerdo con Martín-Barbero (2010), adquiere sentido para quienes lo reciben porque está mediado por la cultura y un contexto en el que adquiere sentido, lo que él entiende por mediaciones.

Orozco Gómez (1998) explica que Martín Serrano introduce el término mediaciones en el contexto iberoamericano en los años ochenta, en referencia a la función que ejercería los sistemas comunicativos y medios masivos en la realidad social, derivando en dos tipos de medicaciones: la estructural, que tiene que ver con la capacidad de los medios como dispositivos de comunicación, para conformar su apreciación de los hechos sociales, y la cognitiva, que se refiere a la capacidad de los medios de dar una orientación a sus contenidos.

Martín-Barbero (2010) hace un gran aporte al descentrar la mediación de los medios para ubicarla en la cultura. Él determina que la mediación es un lugar desde donde se produce el sentido en la comunicación, donde es posible comprender la interacción entre el espacio de la producción y el de la recepción. Del mismo modo, Régis Debray (2000) comprende la mediación como ese mensaje mediado que se acepta, pues ha pasado por aspectos culturales que le han configurado un sentido.

Para Follari (2019), los teóricos de la comunicación tienen el reto de volver a mirar a los medios de comunicación, tal vez con nuevas propuestas y perspectivas, pero volver al estudio de las relaciones entre los medios y el poder político para brindar un aporte significativo a la comprensión de la realidad que se vive en la región de América Latina.

Tras lo expuesto, es posible comprender la relación entre los medios de comunicación y el poder político vinculando a las mediaciones, así como al discurso

mediático en su fuerte vinculación política, pues se ha producido y difundido con el objetivo de llegar a las masas y lograr un efecto en ellas. José Saura Sánchez (2008) explica que la carga ideológica e intencionalidad del discurso mediático se ven expresadas en la recontextualización que implica la noticia, al seleccionar los sucesos que se desea informar y extraerlos del contexto en el que sucedieron, para volverlos a contextualizar en un marco artificial.

Pardo (2013), en la misma línea, considera que el discurso mediático establece distancia entre los acontecimientos con su representación mediática e instaura cercanía con una ficción que responde a intereses específicos. Sin embargo, es importante señalar que el ejercicio periodístico cuenta con mecanismo para garantizar que la información que brinda sea veraz y lo más cercana a la realidad, como: la deontología, leyes de comunicación y la libertad de expresión; en la cual se enmarca la información emitida desde los medios.

Abad afirma que el periodismo cuenta con una responsabilidad social que lo lleva a aplicar un enfoque de derechos, lo cual: “Significa exponer, concitar el interés, atraer la mirada, propiciar la vigilancia y el escrutinio de la población respecto del cumplimiento o no de los derechos de las personas” (2013, 20).

La mayor capacidad de acceso a tecnologías para la realización de productos comunicacionales, como computadoras cámaras, micrófonos, teléfonos, y para la difusión de esos productos, como redes sociales, páginas web y aplicaciones móviles, ha brindado la posibilidad de que cualquier persona puede llegar con un mensaje a las masas y oponerse a los discursos mediáticos de los poderosos.

Valencia (2017) considera que una forma de resistir la dominación del poder es hackear la difusión de información, lo cual consiste en la apropiación de las tecnologías, en la que varios actores se unen para poner en diálogo sus planes y conocimientos y enfocarse en aplicar sus saberes para cambiar realidades concretas. De modo que, las redes sociales pueden comprenderse como un espacio para disputar el discurso mediático.

2. Comunicación pública y redes sociales como espacio de discusión

Waisbord (2020) entiende la comunicación pública como un espacio de información y deliberación frente a un gran público. Además, de acuerdo con Waisbord y Amado (2017), la comunicación pública tiene pensamiento crítico como base y en la

era digital fomenta el “desarrollar formas de democracia y gobierno abierto”, así como, “la participación y el acceso a los bienes públicos con transparencia”.

Sin embargo, en la actualidad existe división o polarización en lo que se percibe como comunicación pública. Waisbord (2020) explica que las acciones políticas, principalmente de tendencia populista, generan una visión de binariedad extrema alrededor de la comunicación pública y los medios de comunicación, construyendo sentimientos de hostilidad hacia determinados medios y audiencias, fragmentando a este gran público por simpatías.

La fragmentación de los públicos se ha ampliado y profundizado en la era digital, difiriendo la práctica de la comunicación pública de ese espacio para la puesta en común. Ignacio Villaverde (2003) explica la comunicación pública desde la perspectiva del derecho:

Esa comunicación pública consistente en la libre circulación de ideas, opiniones e información en igualdad de condiciones es esencial para el Estado democrático pues a través suyo se forma la opinión personal y colectiva y la voluntad política de la colectividad, en un proceso continuo y unitario que incide finalmente en la formación de la voluntad jurídica del Estado. (Villaverde 2003, 128)

De modo que la comunicación pública también puede venir desde instituciones de la sociedad civil. Sin embargo, es limitado en los medios tradicionales, por lo que, con la llegada de los medios de comunicación digitales, presentes en páginas web y redes sociales, la posibilidad de difundir información por parte de instituciones de la sociedad civil ha crecido mucho.

Waisbord y Amado (2017) explican que las plataformas digitales pueden articular de forma horizontal a diferentes actores gubernamentales, empresariales y sociales; esto se debe a que las plataformas híbridas que funcionan como espacios comerciales, políticos y sociales, lo cual es posible al ser de propiedad y regulación privada para un uso masivo público.

La forma en la que se comprende la comunicación pública puede diferir de la práctica y de las relaciones que se pueden establecer entre los diferentes actores. Villaverde (2003) considera que:

[El] proceso de comunicación pública tendrá como prioridad garantizar la libertad e igualdad del receptor de información y la estructura abierta y libre de aquel proceso de comunicación pública que haga posible un debate público «simétrico» donde pueda atenderse a la fuerza del mejor de los argumentos. (Villaverde 2003, 127)

La comunicación pública en internet no se ha convertido en un espacio de discusión donde primen los argumentos. Waisbord y Amado (2017) explican que las cuentas de las instituciones públicas se han utilizado para promover las actividades de sus autoridades, difundir publicidad, noticias o convocatorias, criticar a la oposición, compartir información para que los medios masivos la repliquen, repitiendo una comunicación política tradicional; Y del mismo modo termina siendo las cuentas creadas con fines contrahegemónicos.

Waisbord (2020) considera que la polarización y fragmentación del público no es algo inherente de la comunicación en la era digital, pues la comunicación en medios tradicionales y las acciones políticas que radicalizan posturas ya pusieron en crisis la comunicación pública como espacio de información y diálogo, fortaleciendo el clientelismo mediático, la manipulación de los medios de comunicación de propiedad pública hacia la alabanza de las acciones de los gobiernos. Sin embargo, el autor sí considera que las plataformas digitales han fragmentado mucho más los públicos, aunque no los han encapsulado completamente.

Las plataformas digitales de redes sociales permiten, a todo tipo de instituciones, difundir su información y mantener una relación con sus públicos y comunidades, ampliando las capacidades de la información pública que contradice al Estado. Dicha situación convierte a las redes sociales en un importante campo para la disputa del discurso.

Para Vizer (2018) las tecnologías de la información y la comunicación han vuelto mucho más complejo al mundo en el que vivimos, pues han transformado los espacios, ampliando nuestro alcance para comunicarnos. Existen diversas concepciones de lo que las redes sociales son en un sentido comunicacional. Scolari (2013) explica que no se puede hablar de viejos o nuevos medios de comunicación, pues las tendencias cambian con celeridad y lo que es nuevo hoy mañana es viejo.

En el sentido descrito, es importante tener como referencia la línea de investigación de José Luis Fernandez (2016) quien define a las redes sociales como plataformas de mediatización, explicando que se trata de complejos sistemas multimodales para el intercambio de discursos mediatizados, permitiendo la interacción y la copresencia de otros sistemas de intercambio; entendiendo la mediatización como la utilización de dispositivos técnicos que modalizan el espacio, tiempo o espacio-tiempo para intercambiar discursos de la vida social.

Estas plataformas funcionan como un espacio para diferentes fines. Waisbord y Amado (2017) explican que operan como plataformas híbridas, de propiedad y regulación privada, pero para el uso masivo, público y personal, estos espacios permiten usos comerciales, sociales y políticos. Francisco Sierra-Caballero (2018) refuerza esta idea explicando que estas plataformas constituyen un espacio que articula espacios de encuentro, reconocimiento y conciencia en común, con la posibilidad de formar proyectos colectivos. Una idea muy importante, pues en las plataformas digitales se articulan múltiples actores alrededor de proyectos colectivos.

Como se ha planteado con anterioridad, donde hay ejercicio de poder también hay resistencia. Eso implica que cuando hay discursos generados para dominar, se crean discursos que motivan a resistir y luchar. Difundir esos discursos es tarea compleja para quienes no tienen control o acceso a los medios que permiten la difusión. Sin embargo, de alguna forma buscan posicionar dichos discursos en un espacio público de discusión.

Con la existencia de un libre acceso a redes sociales, en las que todos los usuarios tienen la posibilidad de compartir información, viralizar contenido, comentar y responder de forma pública, surge una nueva forma de discutir los discursos generados desde el poder. Sierra-Caballero lo expresa diciendo que “en la era de las redes se vienen desplegando formas contrahegemónicas de oposición y resistencia a partir de una crítica antagonista” (2018, 982). En las redes sociales confluyen los grupos poderosos y también los oprimidos y despliegan sus discursos por ese medio, convirtiéndolo ese espacio en un campo para la disputa.

Las redes sociales han cambiado la forma en la que se difunde información y se posiciona un discurso. Manuel Castells (2001) se preguntó si estábamos viviendo comunidades virtuales o una sociedad red, planteando que la localidad y sociabilidad para la formación de comunidades parecían haberse dissociado. Es posible considerar que se vive ambos fenómenos: una sociedad red, donde las plataformas digitales abundan y cuentan con millones de usuarios, resultando extraño que algunas personas no sean activas en ellas, y comunidades digitales que surgen dentro de las sociedades red, a las que se unen personas con intereses comunes.

Cuando se da un cambio profundo en las tecnologías algunas prácticas relacionadas se mantienen y otras cambian, la comunicación ha cambiado y, en detrimento de la importancia que tienen los medios tradicionales, crece el impacto que las redes sociales y la información que circula en estas produce en la sociedad. José Luis Fernández (2014) considera que más allá de las nuevas tecnologías, lo que marca la

diferencia y el decaimiento “de los medios masivos son los cambios que se producen en las prácticas sociales que, junto con las tecnologías, definen a los medios de comunicación”.

Podemos constatar que la comunicación primaria por redes sociales desarrolla nuevas prácticas, modos interpersonales de construcción de la subjetividad distintos a los habituales, empezando por reconocer que dan lugar a formas proyectivas de los imaginarios colectivos de inusitado alcance comparativamente con formas preexistentes de la era analógica. (Sierra-Caballero 2018, 985)

La importancia de disputar el discurso en las plataformas digitales radica en que en el espacio que proporcionan se generan redes sociales donde, como explica Castells (2012) los usuarios pueden pasar a ser sujetos que llevan a cabo acciones y proyectos al margen de las instituciones de la sociedad de acuerdo a sus intereses. Las redes sociales permiten organizarse en acciones, generando movimientos sociales y políticos.

Facebook es una de las redes sociales que mayores posibilidades de interacción pone a disposición de sus usuarios, además de permitir compartir contenido en muchos formatos diferentes. Sin embargo, al igual que la mayoría de redes sociales, fomenta la utilización de videos. Es posible decir que, por las características de las plataformas digitales, la disputa del discurso se lleva a cabo mediante imágenes en movimiento. De modo que, resulta importante cuestionarse respecto del discurso audiovisual.

3. La importancia de las imágenes en el discurso audiovisual

En la actualidad el estudio de las imágenes resulta de gran importancia, desde cualquier disciplina científica. Mitchell (2018) considera que se está viviendo un giro pictórico, debido a que la imagen ha aparecido como un tema fundamental de discusión para las ciencias humanas. Ana García Varas (2011) hace pública una carta de Gottfried Boehm en la que está de acuerdo con Mitchell, pero acuña un concepto diferente, explicando que pensar a la imagen como un acto que crea sentido, como un logos no verbal, generó en él un interés por atribuir nombre al creciente interés en las imágenes y lo denominó giro icónico.

De acuerdo con Mirzoeff (2016) el interés contemporáneo por las imágenes se debe a que estas consiguen capturar el tiempo, hacer visible al tiempo y a los cambios que suceden mientras transcurre. Esa capacidad brindaría una ilusión de verdad alrededor de las imágenes. En una interpretación de Foucault, Martin Jay (2007) explica

que en la transición al mundo moderno se pasó de la verdad como una función del modo correcto de vivir a la verdad como una evidencia dada por los sentidos, principalmente la vista, sin embargo, Foucault concluye que no hay veridicción real en el ojo, porque lo visible no brinda garantías de verdad.

Aunque imagen no es sinónimo de verdad, las imágenes tienen la capacidad de generar significados en las personas. Christian León (2019, 34) plantea que: “Las imágenes no solo nos rodean, también nos configuran al ocupar una parte decisiva de nuestro universo simbólico, estructuran nuestros procesos culturales y modulan nuestra realidad interna y subjetiva”. Frente a esto se puede comprender que la producción de imágenes respecto de un suceso está enfocada a generar significados sobre el suceso.

Mike Bal (2016) considera que, aunque las imágenes sirven para manipular, pues es complejo desambiguar su significado, también pueden trastocar el poder o evitar la censura. Esto se profundiza con el relativamente fácil acceso que hay hacia tecnologías de producción y difusión de imágenes. Christian León (2015) considera que eso implica una nueva economía del poder, sostenida en el registro de imágenes mediante mecanismos de vigilancia, gobernando de este modo los cuerpos.

Una forma de disputar la opinión pública son los discursos visuales que desde el poder se generan y se difunden en las plataformas digitales. Para Marta Galán Zarzuelo (2012), en los audiovisuales, el discurso se ve alterado por la temática y la estética, pues son dos bases importantes para la construcción del video; explica que los temas sociales, al deber mostrar la realidad de forma cruda, tienen una estética muy diferente a los temas comerciales, que buscan distraer a quien visiona el audiovisual.

El audiovisual es una herramienta que permite explotar al máximo la sensibilidad que las imágenes y los sonidos pueden transmitir, la forma en que los discursos pueden llegar a las personas y tener efecto en los mismos. Las imágenes, principalmente, son elementos muy importantes para transmitir un discurso, para persuadir o para resistir.

4. La memoria en disputa

Cuando se habla sobre la memoria, es importante tener en cuenta que esta puede ser de carácter individual o colectivo. De acuerdo con Gustavo Aprea (2012), la memoria individual se corresponde con los recuerdos que cada persona conserva y la

memoria colectiva tiene que ver con un tejido de memorias individuales que se comparten.

Claudia Feld y Jessica Stites Mor (2009) consideran que la memoria se construye en el presente y mediante herramientas del hoy reconstruye el pasado. Por ello, afirman que los estudios sobre la memoria son un gran aporte para interpretar y redefinir sentidos sobre las luchas y periodos del pasado.

Reconstruir en el presente la memoria sobre sucesos del pasado no solo tiene un carácter de reivindicación, sino que también tiene importancia para el poder (político, económico), pues el poder busca fundamentar sus discursos en el pasado y para lograrlo requiere que la memoria colectiva recuerde lo construido desde el poder.

Didi-Huberman (2012) considera que la memoria está en constante amenaza por el olvido, pero existen herramientas como las imágenes para evitar el olvido. Gustavo Aprea (2012) introduce el concepto de prótesis de la memoria, explicando que los seres humanos crearon diferentes métodos para preservar, almacenar y transmitir sus recuerdos y conocimiento. Las frases mnemotécnicas, documentos, audios, fotografías y videos son algunos de ellos y funcionan como una prótesis para no olvidar y compartir el pasado.

Didi-Huberman (2012) enfatiza la importancia de las imágenes y expresa que mediante fotos o vídeos pareciera que los sucesos del pasado estuvieran en el presente, sin embargo, solo es una característica de las imágenes, que logra hacer visibles complejas relaciones del pasado, posibilitando que la memoria se inscriba en la historia y generando una idea de veracidad alrededor de las mismas.

Inés Dusel (2009) reconoce que existe una forma moderna de ser espectadores de un suceso y esta ha pasado por varias transformaciones, enfatizando que los medios técnicos para preservar la memoria (fotografía y cine) han dado lugar a cambios en las relaciones que establecemos con el pasado, con las personas y con el mundo.

Un aspecto que hace tan importantes a las imágenes es que pueden contar con una narrativa, la cual es más notoria en un audiovisual. Según explica Ana María Amado (2009), el audiovisual cuenta con la representación visual y la escucha, elementos que son referencias para la memoria, que tiene a la mirada como eje vector para la continuidad o discontinuidad del discurso fílmico y que rige desde el ojo las imágenes que conectan presente y pasado.

Cuando alguien visiona un audiovisual que trata sobre un suceso del pasado, se enfrenta a una narración de ese pasado. La memoria narrada puede ser construida y

difundida discursivamente, por lo que un audiovisual puede servir para posicionar una memoria específica sobre lo sucedido, de acuerdo a los intereses de quien produce y difunde las imágenes.

Las relaciones del pasado son relaciones en conflicto y sus imágenes son la captura de disputas que muchas veces son violentas y dolorosas. Elizabeth Jellin (2005) explica que el sentido del pasado es un espacio de lucha porque se construye de la lucha política presente y proyectos de futuro, cuando la colectividad participa en procesos de identidad planteando la memoria histórica, esta se vuelve espacio de lucha política, donde instrumentos de rememoración sirven para legitimar discursos.

Esto convierte a la memoria sobre un evento histórico y social en un campo en disputa, en el que las imágenes son las principales armas con las que se ejerce poder o se resiste al mismo. Frente a esto, es posible comprender que la producción de imágenes respecto de un suceso está enfocada a generar significados en quienes ven esas imágenes y esos significados son los que llegan a integrar la memoria respecto del suceso.

Nicole Schweizer (2008) realiza una investigación sobre la obra artística de Alfredo Jaar que trabaja con la memoria, en dicho estudio, ejemplifica con una obra la capacidad del arte sobre la memoria de motivar la transgresión y actos prohibidos en el contexto de la dictadura en Chile. Lo descrito pone en evidencia el campo en disputa que es la memoria y la importancia que tienen las imágenes para el poder y para resistir al mismo.

Mabel Moraña (2018) considera a la memoria como un campo de lucha por el simbólico y la administración del recuerdo sobre el pasado, lo cual es un proceso en el cual se dan jerarquías, distorsiones, demonizaciones y ficcionalizaciones en múltiples registros. Es posible comprender que la memoria se va construyendo en función de lo que se desea posicionar como el pasado.

Para este trabajo es importante pensar en los productos audiovisuales que tratan sobre el pasado y son difundidos en plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otros, medios que son considerados como un espacio en el que se disputa la memoria sobre el pasado.

Un elemento importante en el estudio de la memoria es el archivo. Achille Mbembé (2020) destaca la importancia del archivo para la memoria al ser el lugar donde es posible visualizar el pasado, sin embargo, considera que el status y el poder del archivo derivan de la imbricación entre edificio y documentos. El autor le da gran

importancia a la existencia física del archivo, considerando que “no tiene ni *status* ni poder sin su dimensión arquitectónica, que incluye el espacio físico donde se sitúa el edificio [...], el ordenamiento de las habitaciones, la organización de los ‘documentos’, el laberinto de los corredores”.

Tomando en cuenta a Mbembé, la masividad de publicaciones, imágenes y videos que se crean, circulan y se borran en las plataformas digitales de redes sociales puede hacerlas no aptas para convertirse en un archivo o preservar la memoria de un suceso. Actualmente, es complicado encontrar información del pasado cercano en perfiles de Twitter o Facebook que suben contenido frecuentemente, sobre todo en los perfiles de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que comparten muchas publicaciones de su trabajo operativo, pues las publicaciones del pasado terminan cubiertas por muchísima información nueva cada día.

Por otra parte, José Van Dijk (2016) considera que las redes sociales pueden ser un elemento que permita preservar la memoria, específicamente plantea el ejemplo de Flickr como una plataforma en la que preservar una memoria personal con el almacenamiento de fotografías, también narra cómo Twitter, a partir de 2009, creció en usuarios interesados en las noticias y los discursos masivos, lo cual atañe a las posibilidades de esa red social como espacio de disputa de la memoria.

Frente a lo expuesto, es posible considerar que en las plataformas digitales de redes sociales se disputa la memoria de un suceso. Sin embargo, la permanencia de las imágenes dependerá de la vigencia de las publicaciones realizadas y los esfuerzos de los usuarios para mantener dicha vigencia con el paso del tiempo.

Para el poder no solo es importante dominar una opinión pública a su favor en el momento en que suceden actos relevantes, sino que transcurrido tiempo después de los hechos también es fundamental disputar la memoria del suceso y para ello resulta necesario mantener su discurso en vigencia y utilizar los medios de difusión de a su alcance, para lo cual, en la contemporaneidad las plataformas digitales de redes sociales adquieren gran relevancia.

Capítulo segundo

Aspectos metodológicos

1. ¿Cómo analizar el discurso en audiovisuales?

Esta investigación realiza un análisis de varios productos audiovisuales, específicamente 16 videos sobre las movilizaciones de octubre de 2019. La mitad de los audiovisuales elegidos fueron producidos por el Estado ecuatoriano y publicados en diferentes páginas de Facebook, la otra mitad fueron realizados por la Asociación de Creadores del Cine y Audiovisual de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (Acapana) y publicados en su fanpage de Facebook. La mitad de los videos que se analizarán se crearon durante las movilizaciones de octubre de 2019 y la otra mitad un año después, en memoria de los acontecimientos.

El estudio de los videos se aborda desde la perspectiva del análisis del discurso, como una forma de comprender las ideas planteadas en el audiovisual, con las que se busca ejercer poder e imponer una memoria de los eventos de octubre de 2019. La importancia del discurso radica en que, como explica Gillian Rose:

El discurso tiene un significado muy especial. Se refiere a grupos de creencias que estructuran la forma en que se piensa una cosa, y la forma en que actuamos de acuerdo con ese pensar. En otras palabras, el discurso es un saber particular sobre el mundo que conforma cómo entendemos el mundo y cómo se hacen las cosas en él. (2019, 302–3)

El discurso se puede ver articulado de diferentes formas, como un acto físico o verbal de rebeldía u opresión, también mediante imágenes visuales y verbales o mediante textos, así como en las prácticas posibles a partir de esos lenguajes. Según Rose (2019) las diferentes formas en las que se puede articular el discurso evidencian el valor de la intertextualidad, como la conexión e importancia de las manifestaciones de un discurso en los diferentes lenguajes o imágenes, para la comprensión del mismo y su relevancia social.

Frente a lo expuesto, es posible comprender la importancia de analizar varios videos creados por las instituciones del Estado, para comprender cuál es el discurso que se crea desde el poder. Y también la necesidad de analizar videos creados por un grupo

antagónico en el conflicto, para determinar lo que se pone en juego en ambos discursos y su disputa por establecer la memoria del conflicto.

Para comprender en qué consiste estudiar el discurso es importante tener en cuenta la perspectiva de Ruth Wodak (2003), quien considera que el análisis del discurso estudia cómo se manifiestan en el lenguaje las relaciones de dominación, poder, control y discriminación, un trabajo que, según la autora, se hace de forma crítica con la desigualdad social y teniendo en el foco los discursos institucionales, políticos y mediáticos que hacen evidente relaciones de lucha.

Tim Rapley (2014) explica que existen dos tendencias desde las que se aborda el análisis del discurso, una centrada en cómo se utiliza el discurso a través de los textos y otra que se centra en cómo se utilizan las palabras en el discurso, describiendo que, en cualquiera de los dos casos, el interés radica en la utilización del lenguaje en determinados contextos. Gillian Rose (2019) plantea otra diferenciación, explicando un análisis que se centra en el discurso que está articulado en diferentes textos o imágenes y otro que se enfoca en las prácticas que se derivan de los discursos, interesándose más por el poder y los regímenes de verdad.

Wodak (2003) describe los puntos más importantes para varios autores que han trabajado el análisis del discurso, sobre Siegfried Jäger explica que su trabajo está más orientado al contenido, centrándose en analizar: las estrategias y formas de argumentación; la lógica intrínseca y la composición del texto; las implicaciones e insinuaciones; el simbolismo y uso de metáforas; los giros, refranes, tópicos, vocabulario y estilo en la redacción; los actores; las referencias usadas y fuentes de conocimiento. La autora también explica a Teun Van Dijk como un autor que se focaliza en los modos en que los hablantes ejercen el poder, concentrando su análisis en: el énfasis, el orden de las palabras, el estilo léxico, la coherencia, las iniciativas semánticas locales, el tema, los actos de habla, la organización esquemática, las figuras retóricas, las estructuras sintácticas, las estructuras proposicionales, los turnos de palabra, las objeciones y los titubeos.

Describir las diferencias es importante para comprender que no existe una receta para realizar un análisis del discurso. Rapley (2014) dice que no existen reglas o métodos estrictos que se puedan agrupar para definir qué exactamente estudiar en este tipo de análisis. Wodak (2003) expresa que el análisis del discurso debería ser esencialmente diverso y multidisciplinar. Rose (2019) habla sobre la importancia de

pensar en las relaciones de poder y las imágenes a analizar, pero no determina ítems específicos para el análisis.

No existe una guía paso a paso sobre cómo realizar un análisis del discurso, sin embargo, sí existen algunos aspectos que los académicos que trabajan este método consideran esenciales. Wodak (2003) entiende que es indispensable estudiar los aspectos vinculados al poder, la historia y la ideología. Rapley (2014) le da mucha importancia al análisis de la utilización del lenguaje, el contexto en el que se enmarca y los significados pretendidos en el uso del lenguaje. Por parte de Rose (2019) la atención en el análisis se debe centrar en las imágenes, el contexto en el que están inmersas y las diferencias que se manifiestan en cuanto a relaciones de poder e intenciones de persuasión.

2. Metodología aplicada

Este trabajo define una metodología propia para el análisis del discurso en audiovisuales, sobre la base de las coincidencias encontradas entre varios de los autores expuestos anteriormente. La metodología es mixta, por lo que permite lograr resultados cuantitativos y cualitativos para su análisis, dando valor a la subjetividad de un análisis interpretativo que, de acuerdo con Ferreira da Silva y Vásquez Navarrete (2017), reconoce la existencia de múltiples realidades y no una única realidad, buscando comprender la complejidad y los significados mediante diferentes perspectivas.

La metodología aplicada en este trabajo aborda el análisis desde tres aspectos principales: el contexto en el que están enmarcados los audiovisuales, que se enfoca específicamente en los hechos; el lenguaje audiovisual, centrándose en las imágenes y los sonidos; la ideología presente en los audiovisuales, la cual se hace evidente en las relaciones de poder manifestadas.

Es importante especificar qué es lo que se destaca en el análisis de los audiovisuales, por lo que se muestra el siguiente cuadro:

Tabla 1
Elementos para el análisis del discurso de la metodología aplicada

¿Qué se analiza?	¿Con qué enfoque?	¿Con qué variables?
Contexto	Hechos	- Económicas - Políticas

		- Sociales
Lenguaje audiovisual	Visual	- Acciones o temas que muestran las imágenes - Intención de las imágenes según sus planos - Efectos visuales
	Escucha	- Mensajes clave - Música - Efectos sonoros
Ideología	Relaciones de poder	Relación yo - ellos: cómo se muestra al Estado y los manifestantes en los videos.

Fuente y elaboración propias.

El primer paso del análisis es establecer el contexto en el que se enmarcan los audiovisuales, para ello, se deberá describir el origen y causas de los sucesos relevantes, narrar los hechos para comprender lo que sucedió, así como establecer las razones por las que se dieron los sucesos, los actores que intervinieron y la problematización entre esos actores, la cual llevó a que se diera la disputa.

Conocer el contexto es importante porque permitirá ubicar la situación histórica en la que se realizaron los audiovisuales, los sucesos pasados y las motivaciones que hacen parte del conflicto, así como los intereses de quienes son protagonistas.

El segundo paso consiste en analizar el lenguaje audiovisual desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa, mediante dos categorías: lo visual y la escucha. En este paso, se realiza un análisis de contenido obteniendo datos cuantitativos y un análisis cualitativo centrado en los aspectos que aportan significado al discurso. Los datos cualitativos obtenidos se mostrarán en figuras a modo de gráficos que aportarán una expresión visual de los porcentajes, para una mejor comprensión.

Este paso es importante porque muestra de qué elementos está construido el discurso y en qué medida están siendo utilizados, datos que son importantes y útiles para complementar el análisis cualitativo. Si en el contexto es posible comprender sucesos que hacen parte del discurso. En el análisis del lenguaje audiovisual, se puede comprender los aspectos del discurso con el que fue construido el audiovisual y el discurso que se busca imponer con este.

Para realizar el segundo paso del análisis es importante clasificar lo que el audiovisual muestra. Esto significa determinar las acciones que se grafican en imágenes

y contabilizar estos datos. La cantidad de imágenes sobre acciones específicas expresa con qué acciones se construye el discurso de cada institución, qué es lo que el discurso busca establecer con el audiovisual. Además, al conocer cuáles son los temas más presentes en el audiovisual es posible enfocar el análisis cualitativo a los aspectos más destacados del discurso.

Respecto de las imágenes, el aspecto número uno a analizar son las acciones que se muestran. En los audiovisuales que se analizan para este trabajo son:

1. Violencia y crímenes de los manifestantes; planos en los que se ven saqueos, bloqueo de vías, ataques a las fuerzas del Estado o población civil, entre otros.
2. Violencia y crímenes del Estado; imágenes en las que las fuerzas del Estado como la policía o el ejército golpeen violentamente a manifestantes
3. Lucha social, organización y protesta pacífica; tomas en las que se muestran marchas, organización colectiva, personas protestando sin violencia.
4. El Estado trabajando sin violencia; imágenes en las que los policías y militares están en el lugar de la protesta, pero no atacan a los manifestantes.
5. Personas que no participan en el paro; imágenes de personas trabajando, produciendo en lugar de unirse a las movilizaciones.
6. Testimonios hablando a cámara; planos en los que las personas dan su testimonio, mensaje o entrevista.
7. Imágenes emotivas, simbólicas o contextuales; imágenes cuya intención sea emotiva, como personas realizando algún gesto, niños corriendo en el atardecer, personas caminando en el páramo a lo lejos, la fotografía de un fallecido, entre otros.
8. Propuestas políticas; imágenes en las que líderes del Gobierno o líderes indígenas acceden al diálogo, anuncian decisiones o propuestas sobre el subsidio a los combustibles.
9. Manipulaciones políticas y mediáticas; imágenes sobre manipulación de los medios de comunicación o las redes sociales.
10. Créditos o eslogan institucional; como cortinas de cierre al final de los videos.

La intención con la que son utilizadas las imágenes también es una parte importante del análisis del lenguaje audiovisual. En las imágenes que se analizan en este trabajo hay dos intenciones en los planos utilizados: narrar acciones o mostrar

emociones. Conocer en qué cantidad son utilizados más unos planos que otros aporta significado al discurso de cada organización, por lo que es información importante a tener en cuenta.

Para narrar acciones se utilizan planos abiertos que muestran a los protagonistas de los audiovisuales desempeñando una función, en el caso de los manifestantes pueden aparecer protestando en las calles de forma pacífica o destruyendo algún bien público o privado. Los planos que buscan mostrar emociones son cerrados, se centran en rostros con expresiones y gestos, pueden mostrar el gesto de dolor de una madre cuyo hijo murió en las movilizaciones, o un par de manos que acarician una fotografía con nostalgia.

Para finalizar con lo visual, se analiza cuantitativamente y cualitativamente el uso de efectos de video, tanto en su intención como la cantidad de veces en que fueron empleados. En los audiovisuales que se analizan en este trabajo, los efectos visuales tienen una intención de caracterizar a las imágenes o llamar la atención sobre determinados planos.

Cuando se trata de caracterizar, los efectos de video añaden significado a las imágenes, como ejemplo: una coloración típica de las televisiones antiguas para imágenes en las que manifestantes atacan a la policía, caracterizando a las acciones de protesta violenta como algo del pasado. Por otra parte, hay efectos que buscan llamar la atención sobre unas imágenes, como una animación de texto para llamar la atención sobre los datos de heridos durante las movilizaciones.

Respecto de la escucha, lo primero a analizar son los mensajes clave expresados verbalmente en los audiovisuales, los cuales se pueden clasificar de acuerdo a los temas que tratan, al igual que se hizo con las imágenes anteriormente. En los audiovisuales que se analizan para este trabajo, los mensajes claves siguen los mismos temas que las imágenes, casi en su totalidad:

1. Violencia y crímenes de los manifestantes.
2. Violencia y crímenes del Estado.
3. Lucha social, organización y protesta pacífica.
4. El Estado trabajando sin violencia.
5. Personas que no participan en el paro.
6. Mensajes emotivos.
7. Propuestas políticas.
8. Manipulaciones políticas y mediáticas.

9. Créditos o eslogan institucional.

Los datos cuantitativos sobre los mensajes expresados en la escucha permitirán saber cuáles fueron los mensajes más repetidos en el discurso y los aspectos olvidados en cada discurso. En cuanto a lo cualitativo, es importante identificar las ideas claves verbalizadas en los audiovisuales y su complementación o diferenciación con las imágenes.

Luego de los mensajes clave se analiza la música, cuantificar las melodías utilizadas y a nivel cualitativo poder determinar de qué forma influyen en el discurso. Tal vez, una melodía complementa el mensaje verbal para generar emociones, como la canción lenta y triste mientras una persona habla sobre el miedo que sintió frente a un ataque de la policía. También una melodía puede caracterizar a las imágenes, como la melodía alegre que acompaña a imágenes de personas bailando en una marcha pacífica.

Para finalizar el apartado de la escucha, se analiza los efectos sonoros utilizados en la edición, los cuales son utilizados en los audiovisuales que se analizan en este trabajo para enfatizar acciones o llamar la atención sobre algo. Enfatizan acciones cuando sobre imágenes de ataque de manifestantes a la policía se usa un efecto sonoro de batería, simulando el sonido a una ráfaga de disparos, para añadir mayor sensación de violencia al ver las imágenes. Se llama la atención sobre imágenes cuando un efecto sonoro de arpegio antecede a una imagen de datos numéricos hacia los que se quiere dirigir la atención.

El tercer paso del análisis se enfoca en interpretar la ideología presente en los audiovisuales, la cual se manifiesta en las relaciones de poder expresadas entre los personajes. Esta parte del análisis se realiza centrando la atención a la forma en la que se busca mostrar a los protagonistas y los antagonistas del audiovisual, que se dice de ellos y sus objetivos, cómo se los busca retratar.

Además, esta parte del análisis también busca lo que no se quiere decir, lo que se busca recordar y lo que se busca olvidar. De modo que, este tercer paso del análisis, junto con el contexto y el contenido, definirá la memoria que el discurso audiovisual busca establecer.

Con la metodología explicada en este apartado se aborda el análisis, considerando que con ella es posible comprender el discurso de los audiovisuales creados por el Gobierno ecuatoriano y Acapana, sobre las movilizaciones de octubre de 2019.

3. Los audiovisuales analizados

Se analizaron 4 audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019, 4 audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, 4 audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020 y 4 audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020.

El orden en el que se expone el análisis es: primero los resultados del análisis de los audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, luego los audiovisuales producidos por Acapana en 2019; posteriormente se exponen los resultados del análisis de los audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020 y, finalmente, los de los audiovisuales producidos por Acapana en 2020.

La mayoría de los audiovisuales analizados no cuentan con un nombre, pues fueron publicados en la red social Facebook sin uno. Por lo que, serán nombrados en este trabajo con la palabra Audiovisual, un número del uno al cuatro según su fecha de publicación, la entidad que los produjo como Gobierno o Acapana y el año en el que se realizaron, como ejemplo: Audiovisual 1 Gobierno 2019.

Tabla 2
Audiovisuales analizados y ubicación en Facebook

Nombre	Fecha de publicación	Lugar de publicación
Audiovisual 1 Gobierno 2019	5 de octubre de 2019	Página de Facebook de la Secretaría General de Comunicación del Ecuador
Audiovisual 2 Gobierno 2019	8 de octubre de 2019	Página de Facebook de la Secretaría General de Comunicación del Ecuador
Audiovisual 3 Gobierno 2019	8 de octubre de 2019	Página de Facebook de la Secretaría General de Comunicación del Ecuador
Audiovisual 4 Gobierno 2019	10 de octubre de 2019	Página de Facebook de la Secretaría General de Comunicación del Ecuador
Audiovisual 1 Acapana 2019	7 de octubre de 2019	Página de Facebook de Acapana
Audiovisual 2 Acapana	9 de octubre de 2019	Página de Facebook de Acapana

2019		
Audiovisual 3 Acapana 2019	10 de octubre de 2019	Página de Facebook de Acapana
Audiovisual 4 Acapana 2019	10 de octubre de 2019	Página de Facebook de Acapana
Audiovisual 1 Gobierno 2020	5 de octubre de 2020	Página de Facebook de María Paula Romo
Audiovisual 2 Gobierno 2020	7 de octubre de 2020	Página de Facebook de Lenín Moreno
Audiovisual 3 Gobierno 2020	13 de octubre de 2020	Página de Facebook de la Secretaría General de Comunicación del Ecuador
Audiovisual 4 Gobierno 2020	25 de octubre de 2020	Página de Facebook de María Paula Romo
Audiovisual 1 Acapana 2020	1 de octubre de 2020	Página de Facebook de Acapana
Audiovisual 2 Acapana 2020	19 de octubre de 2020	Página de Facebook de Acapana
Audiovisual 3 Acapana 2020	28 de octubre de 2020	Página de Facebook de Acapana
Audiovisual 4 Acapana 2020	29 de octubre de 2020	Página de Facebook de Acapana

Fuente y elaboración propias.

Capítulo tercero

El discurso audiovisual del Gobierno ecuatoriano y Acapana sobre las movilizaciones de octubre de 2019

1. El discurso audiovisual en 2019, durante el levantamiento, en disputa de la opinión pública

1.1 El contexto en 2019

Los sucesos de octubre de 2019 en Ecuador suponen un evento histórico para el país: once días de revueltas en las principales ciudades del territorio nacional, especialmente en Quito, para exigir al presidente del Gobierno, Lenín Moreno, la derogatoria del decreto 883, mediante el cual determinaba la eliminación del subsidio a los combustibles, existente desde 1974. Dicho decreto se publicaba el 1 de octubre de 2019 y establecía que:

El precio de venta en terminal para la Gasolina Súper, Extra, Extra con Etanol, Diésel Premium y Diésel 2 para el sector automotriz, será determinado en forma mensual por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, con base al costo promedio ponderado más los costos de transporte, almacenamiento, comercialización de la EP PETROECUADOR y los tributos que fueren aplicables. (Moreno 2019, 2)

La medida que había tomado el Gobierno implicaba un aumento en el costo de la gasolina y el diésel para el sector automotriz, BBC Mundo (2019) explica que el costo de la gasolina extra pasó de 1,85 dólares por galón a 2,39 dólares y el diésel de 1,03 dólares a 2,30 dólares por galón.

La medida, según datos del Gobierno, permitiría disminuir el gasto público en 1400 millones de dólares. Sin embargo, de acuerdo con Nicolás Oliva, en un Análisis Económico del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) estimaría que: “la inflación podría rondar entre el 5 % y el 6 %, producto de la subida de los combustibles. Bajo ese escenario, la pobreza sería entre un 1,7 % y un 2 % mayor” (Oliva 2019, párr. 7).

El 2 de octubre de 2019, la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (Fenacotip) anunciaba un paro nacional a partir de las cero horas del 3 de octubre. Ese día también iniciaron las protestas en la capital. Sin

embargo, el 4 de octubre el representante de la Fenacotip anunciaba que daban por terminado su cese de actividades. Pero, el paro y las movilizaciones continuaron el 5 de octubre lideradas por la Conaie. Durante los días de protestas, según Pablo Ortiz: “Se estiman movilizaciones diarias de entre 30 000 a 50 000 personas en promedio en la ciudad de Quito, con excepción del sábado 12 de octubre, donde esa cifra al menos se quintuplicó” (2020, 26).

En los principales puntos de concentración de manifestantes se dieron enfrentamientos violentos contra las Fuerzas del Estado y en varios puntos de todo el país hubo destrucción de propiedad pública y privada, así como saqueos a locales comerciales, destacando la quema del edificio de la Contraloría General del Estado en Quito. Según datos del Grupo del Banco Mundial (2019), las movilizaciones de octubre de 2019 provocaron la pérdida de 821,68 millones de dólares, de los cuales 120,07 millones se corresponden con daños a la propiedad pública y privada y 701,62 millones con pérdidas comerciales por la paralización. Por otra parte, según datos de la Defensoría del Pueblo ocho personas murieron y 1340 personas fueron heridas en las protestas. Entre los heridos, muchos perdieron un ojo por los disparos al rostro de bombas lacrimógenas y balas de goma.

Finalmente, el 14 de octubre tras una jornada de negociación entre el Gobierno ecuatoriano y líderes indígenas, Lenín Moreno cedió a la derogatoria del decreto.

1.2. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2019 del Gobierno ecuatoriano

1.2.1. El lenguaje audiovisual del Gobierno ecuatoriano en 2019

Las imágenes del discurso

En el análisis de las imágenes se tomó en cuenta diez tipos de acciones que se ven graficadas en los audiovisuales y están explicadas en la metodología.

Tipos de imágenes que muestran los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

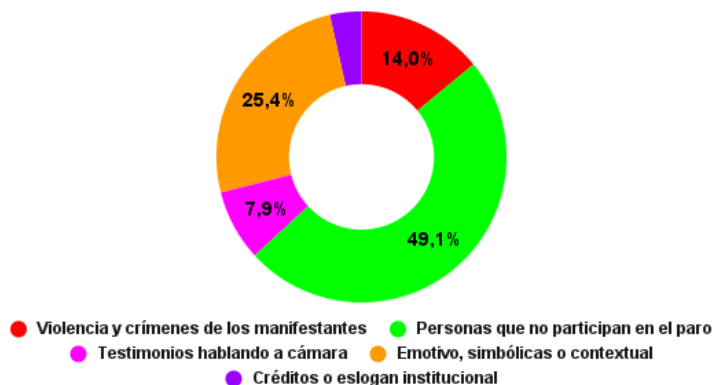


Figura 1. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Se analizaron cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano en 2019. En estos, se puede evidenciar que el Gobierno ecuatoriano desarrolló el discurso de que hay que trabajar para sacar adelante al país. Para ello, se valió de imágenes de personas que no participan en el paro. En los videos analizados, el 49,1 % de los planos utilizados muestran imágenes de personas trabajando en oficinas, bodegas, fábricas, laboratorios, construcciones, procesadoras, consultorios médicos, mercados. Para darle mayor fuerza a ese discurso, usaron imágenes emotivas en un 25,4 % de los planos usados, personas sonriendo felices, banderas ondeando en paisajes, entre otras.

Para llevar su mensaje, el Gobierno se valió de la población civil, utilizando un 7,9 % de planos con testimonios hablando a cámara de empresarios o trabajadores profesionales. En ninguno de los planos de los videos del Gobierno en 2019, que fueron analizados en este trabajo, aparece un líder político. El discurso del Gobierno intenta sostenerse de aliados de la sociedad civil, para que los ciudadanos convencan a la población de no participar en el paro. Sin embargo, en los cuatro videos analizados, la imagen de profesionales y empresarios es la que tiene voz y se usa en el discurso, las imágenes de obreros solo grafican el mensaje de los empresarios.

En uno de los audiovisuales analizados aparecen testimonios de personas con puestos gerenciales en diferentes empresas, cada uno de estos testimonios es intercalado por imágenes de personas trabajando felices y sonrientes en diferentes industrias y finalmente aparece un mensaje: “Esto sí es Ecuador” (Secom 2019d, sec. 50s–52s). De los cuatro videos analizados, se interpreta que el Ecuador que el Gobierno concibe es el

de personas que no salen a protestar, que se mantienen trabajando y al servicio de los empresarios que apoyan las medidas económicas y políticas decididas por el Gobierno.



Figura 2. Capturas de pantalla del audiovisual 4 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.
Elaboración propia.

El otro objetivo importante en el discurso del Gobierno es evitar que las personas se unan al paro, por ello, en los audiovisuales se caracteriza a las protestas y a quienes se manifiestan como criminales, mostrando saqueos, ataques a la población civil y enfrentamientos violentos de los manifestantes contra la policía en el 14 % de planos utilizados en los videos analizados.



Figura 3. Capturas de pantalla de los audiovisuales 2 y 3 producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.
Elaboración propia.

La mayoría de los audiovisuales han sido construidos con una narración y planos que grafican o complementan dicha narración, en los planos de acciones utilizados se puede descubrir qué imágenes son importantes para el discurso. El siguiente cuadro permite ver qué tipo de acciones tuvieron más planos en cada uno de los audiovisuales elaborados por el Gobierno.

Tipos de imágenes que muestran cada uno de los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

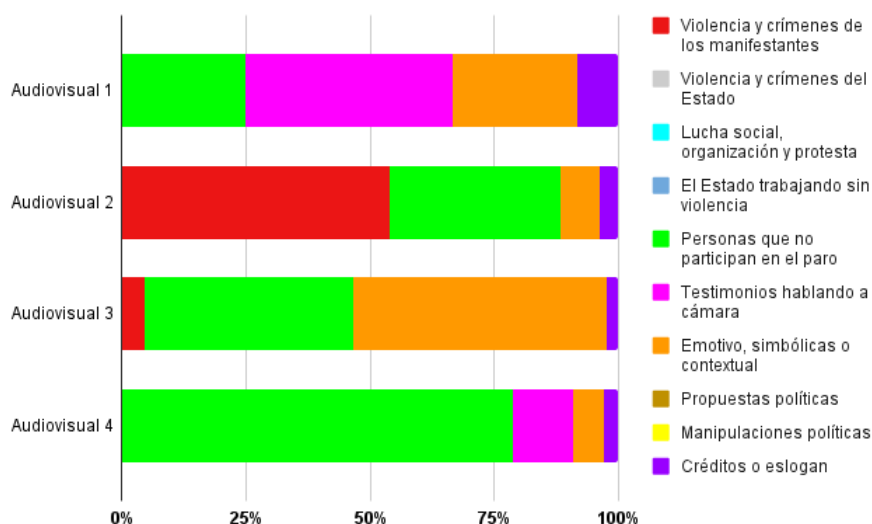


Figura 4. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En el primero de los videos analizados, publicado el 5 de octubre de 2019 por la Secretaría de Comunicación del Gobierno, se usaron más planos de testimonio hablando a cámara 41,7 %, esto se debe a que el video consiste en una enfermera convenciendo al público de apoyar un beneficio que el Gobierno ofreció en lugar del subsidio a los combustibles, eliminar el IVA de los insumos médicos. Su testimonio se grafica mediante acciones propias de su trabajo como la toma de signos vitales y concluye con un apretón de manos y expresiones de alegría y agradecimiento por parte de sus pacientes.

La enfermera aparece uniformada y siempre en su ambiente de trabajo. En este primer video, es el rostro de una enfermera profesional con trabajo el que debe convencer a la población de tomar la misma elección que ella de no unirse al paro, de apoyar las medidas propuestas por el Gobierno. De este video se puede interpretar que

es la imagen de una ciudadana profesional y con empleo el que importa al Gobierno y muestra como ejemplar.



Figura 5. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.
Elaboración propia.

El audiovisual 2 Gobierno 2019 fue publicado el 8 de octubre de 2019 y tiene mayoritariamente planos con dos tipos de acciones: 53,8 % violencia y destrucción producida por los manifestantes y 34,6 % personas que no participan del paro y trabajan con normalidad, lo cual pone en evidencia la intención de polarizar y dividir la población en buenos y malos ciudadanos. Los buenos son trabajadores que siguen haciendo crecer el país, los malos además de apoyar el paro y salir a protestar, son delincuentes y ladrones que saquean. El discurso del Gobierno en este audiovisual plantea dos alternativas: la destrucción del país si se participa del paro o la esperanza de salir adelante si no se participa del paro.

El audiovisual 3 del Gobierno en 2019, también publicado el 8 de octubre, tiene un gran porcentaje de planos con imágenes de personas que no participan en el paro 51,2 % y trabajan en diferentes industrias, la característica principal es que las personas que aparecen están felices y sonrientes. Además de ese tipo de planos, abundan las imágenes emotivas e inspiradoras de personas sonriendo o corriendo con banderas, entre otras, con el 41,9 % de los planos utilizados. De este audiovisual se interpreta que salir a trabajar haciendo crecer al país pinta una sonrisa en los rostros de los ecuatorianos que quieren salir adelante.



Figura 6. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2019.

Elaboración propia.

El audiovisual cuatro con un 78,8 % de planos de personas que no participan en el paro y un 12,1 % de testimonios hablando a cámara busca mostrar que son muchas las personas que no apoyan el paro. En este video, 4 planos con testimonios aparecen personas con puestos gerenciales de diferentes empresas le hablan a la población y detrás de algunos de ellos trabajadores de la empresa aparecen, para intentar mostrar respaldo.

Imágenes usadas para mostrar acciones o para mostrar expresiones en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

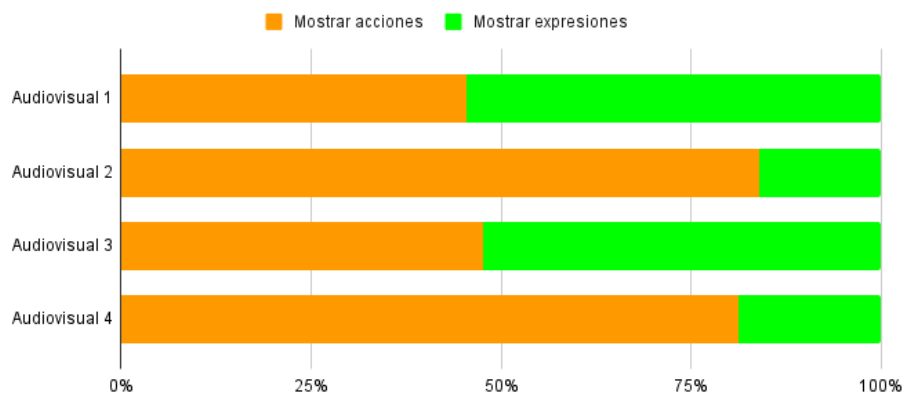


Figura 7. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Los diferentes planos se pueden utilizar para mostrar acciones o para mostrar expresiones. La diferencia aporta información sobre la intensidad del video. En los audiovisuales 1 y 3 del Gobierno en 2019 se priorizan planos de expresiones,

ligeramente más que los planos para mostrar acciones, porque son videos más emotivos. A diferencia de ellos, los audiovisuales 2 y 4 priorizan ampliamente, 84 % y 81,3 % respectivamente, los planos para acciones de personas trabajando o manifestantes destruyendo.

Efectos de video usados para caracterizar o para llamar la atención en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

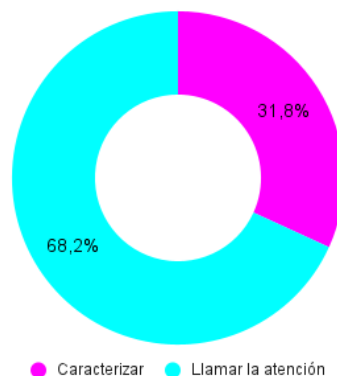


Figura 8. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.
Fuente y elaboración propias.

El uso de efectos de video no es muy frecuente, 22 efectos en total. Los videos del Gobierno cuentan con el 68,2 % de efectos para llamar la atención como transiciones e iluminaciones, sin embargo, el 31,8 % de los efectos estaban aplicados para caracterizar a las imágenes como coloraciones que aportan un valor. En audiovisual 1 del Gobierno en 2019 destaca una colorización cálida para las imágenes, aportando un carácter positivo, y en los últimos planos se muestra un eslogan de forma animada que dice: “Por un Ecuador decidido a crecer” (Secom 2019a, sec. 12s–14s), subrayando la palabra crecer.

En el audiovisual 2 del Gobierno en 2019 el efecto más destacable es la colorización para diferenciar los momentos, la parte que muestra violencia tiene tonalidades oscuras profundizando en el carácter negativo de las imágenes y las imágenes de trabajadores son más iluminadas. En el audiovisual 3 del Gobierno en 2019 pasa lo mismo, una coloración cálida a las imágenes positivas y una coloración gris y oscura a las de violencia; además, en los planos con imágenes de personas trabajando y estudiando se aplica una iluminación que se pasea por la pantalla, llamando la atención.

Los planos de las imágenes utilizadas en cada uno de los videos construyen un discurso que va de acuerdo a los objetivos del Gobierno para evitar que más personas se

unan al paro. Sin embargo, tienen una narración visual y un estilo muy institucional y una estética de repositorio audiovisual.

En el audiovisual 1 del Gobierno en 2019, las tomas de la enfermera trabajando, con sus pacientes sonriendo todo el tiempo tienen una estética más cercana a un spot comercial que a un testimonio real. El audiovisual 3 se siente surreal, porque en casi todas las tomas los trabajadores salen sonriendo y, en la práctica normal de trabajo, las personas no pasan sonriendo todo el tiempo mientras realizan trabajo físico.

Los sonidos del discurso

Respecto de la escucha, esta investigación ha tomado gran importancia a los mensajes clave que se pronuncian en el audiovisual, en algunos videos mediante la voz de un narrador o un testimonio, en otros videos mediante el sonido ambiente de los diferentes clips de video. En la mayoría de videos hay uno o varios testimonios o narradores y a través de sus voces se expresan los mensajes clave del discurso institucional.

Al igual que en el discurso en imágenes se clasificó a los planos según el tipo de acciones que muestran. Los mensajes claves han sido clasificados según los temas sobre los que hablan. Se usaron las mismas categorías, con la diferencia en que para la escucha se quitó la categoría de testimonio o declaración mirando a cámara, los mensajes claves expresados en testimonios se clasificaron en conjunto con los otros mensajes y se dividieron en las diferentes categorías.

Tipos de mensajes clave en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

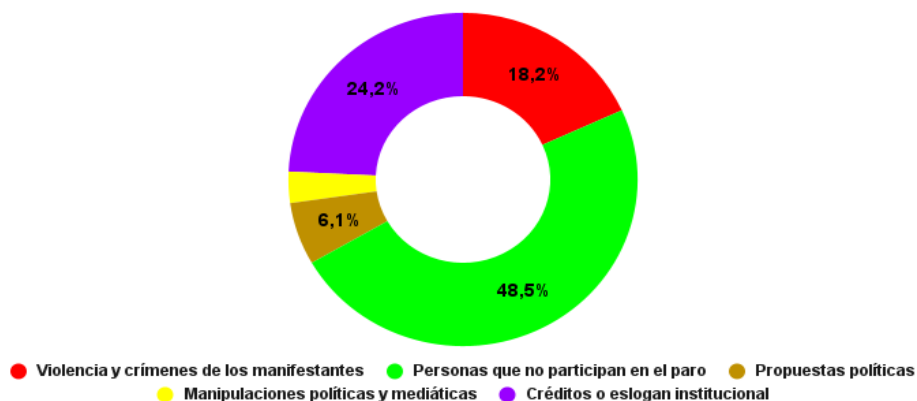


Figura 9. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Los mensajes clave más utilizados en los audiovisuales analizados hablaban sobre no unirse al paro y continuar trabajando con normalidad con el 48,5 %, como ejemplo: “Gracias a los millones de ecuatorianos y ecuatorianas que hoy creen que el país sale adelante con trabajo y educación” (Secom 2019b, sec. 6s–12s).

Al igual que en las imágenes, la otra tendencia importante fue mensajes clave para caracterizar la protesta como violenta y a los manifestantes como criminales con el 18,2 %, con frases como: “Sin paralizaciones y sin saqueos de lo que nos costó tanto construir” (Secom 2019b, 13s–17s).

Los eslóganes del Gobierno ocupan otro lugar importante con el 24,2 % de los mensajes claves, tanto para motivar a las personas a seguir trabajando, como para firmar la autoría de los audiovisuales: “Toda una vida. El gobierno de todos” (Secom 2019a, 15s–18s).

Un pequeño porcentaje 6,1 % de mensajes clave hacen mención a propuestas políticas como los beneficios ofertados por el Gobierno y, finalmente, un 3 % de los mensajes haría mención a manipulaciones que estarían tramando en la protesta, discurso que tomaría más fuerza en el 2020. El objetivo del discurso de estos audiovisuales producidos por el Gobierno ecuatoriano es lograr la estabilidad política y para ello deben evitar que más personas se unan al paro, por lo que las cantidades de mensajes clave van de acuerdo a su estrategia.

Tipos de mensajes clave en cada uno de los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

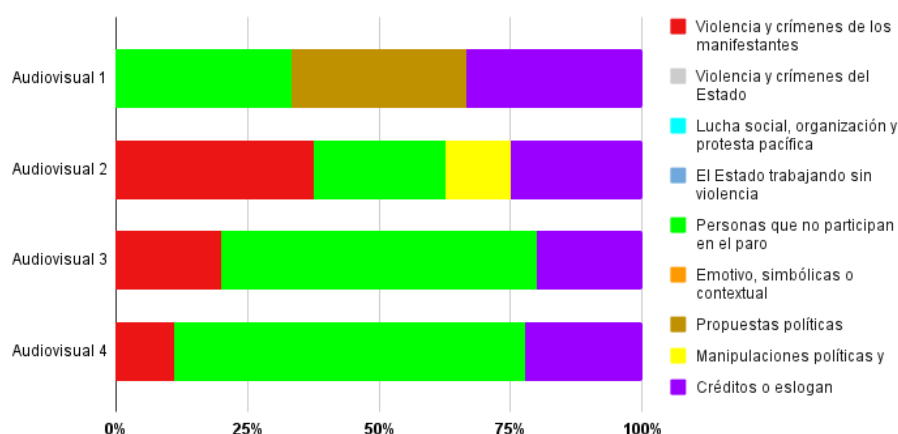


Figura 10. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En el audiovisual 1 del Gobierno en 2019, la enfermera dice: “Si yo tengo que elegir entre la eliminación del subsidio a la gasolina o cero IVA a los insumos médicos, yo elijo a mis pacientes” (Secom 2019a, sec. 4s–12s). Con este audiovisual se muestra a la enfermera como una ecuatoriana que ya decidió, dando a entender que todos los demás ecuatorianos deben decidir y las consecuencias de esa decisión, la que ya tomó la enfermera, son el crecimiento del país. Se busca establecer la idea de que los beneficios de eliminar el subsidio a los combustibles serán de gran beneficio para el país y los ecuatorianos. Además, profundiza en la idea de un país polarizado entre quienes se deciden por el bien común y los que buscan mantener el subsidio sobre los combustibles.

El audiovisual 2 del Gobierno en 2019 cuenta con la voz en off de un hombre que verbaliza ideas clave. En la primera parte destacan dos: “Algunos quieren que salgas a destruir nuestro lindo Ecuador, no te dejes llevar” (Secom 2019c, sec. 5s–9s) y “Así no se hacen peticiones” (Secom 2019c, sec. 13s–15s). Estas ideas clave encajan con la criminalización de la protesta que se desea imponer con el audiovisual. En la segunda parte del audiovisual destaca el mensaje clave sobre no participar del paro: “Gracias a todos quienes no se dejan influir y están trabajando como siempre por el país” (Secom 2019c, sec. 16s–21s). Este mensaje se corresponde con el principal objetivo del discurso: continuar trabajando y no unirse al paro es trabajar por el bien común y sacar al país adelante.

En la escucha del audiovisual 3 del Gobierno en 2019 se manifiesta el mensaje de que la mayoría de los ecuatorianos están trabajando para sacar al país adelante, destaca la frase: “Vine a trabajar como siempre, ese es mi aporte. Nadie le regala nada a nadie” (Secom 2019b, sec. 17s–23s). Se busca establecer la idea de que quienes protestan por el aumento de costo de la gasolina son personas que buscan que se les regale las cosas y no quieren ganárselas con su trabajo.

Finalmente, en el audiovisual 4 del Gobierno en 2019, la escucha identifica dos mensajes clave. Uno sobre un Ecuador delincuente que no permite generar ingresos: “Estamos a favor de la democracia, en contra de los desmanes y los saqueos. Compatriotas, necesitamos y queremos trabajar por nuestro país” (Secom 2019d, sec. 10s–19s). El otro mensaje clave es sobre la existencia de un Ecuador que quiere trabajar y respeta la democracia, comprometido con sacar adelante al país: “Nosotros, mis trabajadores y nosotros la cúpula directiva apoyamos el trabajo, apoyamos el salir adelante con esfuerzo...” (Secom 2019d, sec. 34s–41s).

Melodías usadas en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

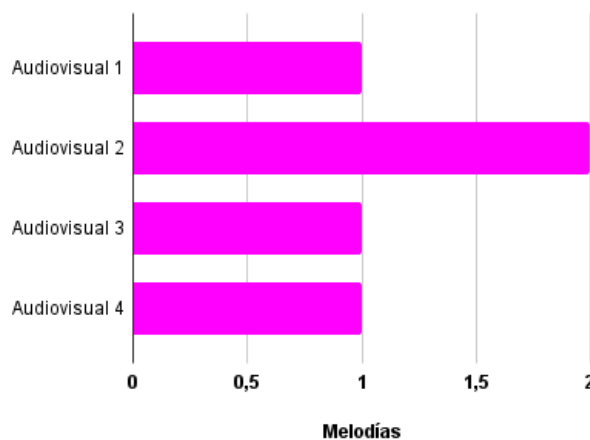


Figura 11. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

Se usa música en todos los audiovisuales del Gobierno en 2019. Los audiovisuales 1, 3 y 4 tienen una sola melodía, principalmente inspiradora o épica. En el caso del audiovisual 2 se aplica dos melodías, una para imágenes de violencia que es tensionante, como de acción y peligro y otra melodía para imágenes de trabajadores que tiene un carácter más inspirador. Las melodías en los videos del Gobierno complementan los mensajes claves y complementan el sentido de las imágenes, pero no aportan mucho significado.

Efectos de sonido usados para enfatizar o para llamar la atención en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2019

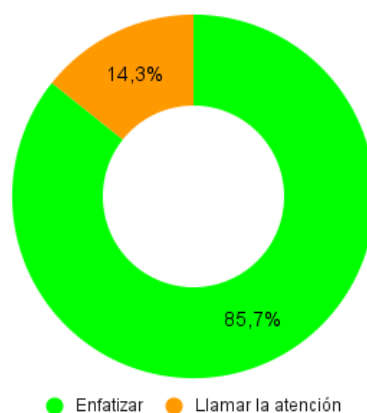


Figura 12. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de sonido utilizados para enfatizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

Los efectos de sonido utilizados son pocos, 7 en total. Sin embargo, se usan principalmente para enfatizar, modulando el volumen ambiente y de la música para escuchar mejor las voces de testimonios, y en menor medida para llamar la atención, añadiendo efectos de sonido a transiciones o acciones. En el audiovisual 2 del Gobierno en 2019, en las imágenes de violencia se añade el sonido de una batería asemejándose a una ráfaga de disparos o al impacto de una piedra con un vehículo se añadió el sonido de un cristal rompiéndose, de esta manera llaman la atención y acentúan el sentido violento de las imágenes.

1.2.2. La ideología del Gobierno ecuatoriano en 2019

Frente al paro nacional y las movilizaciones, el Gobierno ecuatoriano generó un discurso audiovisual en busca de la estabilidad política y económica. El objetivo fue convencer a la población en general de no apoyar el paro convocado y, en particular, que las personas de las ciudades no apoyen a los indígenas que empezaron a liderar el paro a partir del tercer día de movilizaciones. El discurso determina ideológicamente lo que la población debe y lo que no se debe hacer, estableciendo cómo son y qué hacen los malos ciudadanos y quienes son los buenos para cumplir el objetivo en el horizonte de sacar al país adelante.

Durante el 2018, el discurso del Gobierno de Moreno se enfocó en presentar la situación económica del país como compleja, heredada de la administración del expresidente Correa. Según datos de Cepal (2019) la economía de Ecuador tuvo un crecimiento del 2,4 % en 2017 y disminuyó al 1,4 % de crecimiento en 2018. Sin embargo, el déficit global disminuyó del 5,4 % del PIB en 2017 al 1,2 % en 2018. Por otra parte, Expansión (2020) hace un análisis del crecimiento de la deuda pública, explicando que pasó del 47,03 % del PIB en 2017 al 49,09 % en 2018.

En inicios del 2019, el Fondo Monetario Internacional aprobó un financiamiento de 4200 millones de dólares en tres años para Ecuador, con algunas condiciones que, según explica Cepal, requieren de disminuir el gasto público: “la meta consiste en eliminar el déficit global en 2019 y alcanzar un superávit del 3,8 % en 2020, lo que implicaría reducir el gasto total del 37,1 % al 35,2 % en 2019 y al 34,6 % en 2020, en el entendido de que se cumplen las proyecciones de ingresos para esos años” (2019, 2).

Una de las formas que encontró el Gobierno para disminuir el gasto público fue la eliminación del subsidio a los combustibles y su discurso en octubre de 2019 buscó proteger esas políticas, sosteniendo que la solución a la situación económica era la eliminación del subsidio a los combustibles, que según el Gobierno le costaban 1400 millones de dólares al año.

Sin embargo, una vez iniciado el paro, en su necesidad de sostener la estabilidad política y evitar un golpe de Estado, el Gobierno ecuatoriano generó un discurso audiovisual para restar apoyos al paro nacional, principalmente en la región costera, donde las protestas no habían adquirido la masiva convocatoria que sí tuvieron en la sierra.

En búsqueda de lograr su objetivo, el discurso audiovisual del Gobierno tuvo dos estrategias: la primera fue tomar la bandera del bien común, insistiendo en que al país se lo saca adelante trabajando, con el 49.1 % de las imágenes, dedicadas a mostrar personas que no participan en el paro y están trabajando normalmente y el 48,5 % de los mensajes claves con frases como: “Vine a trabajar como siempre, ese es mi aporte. Nadie le regala nada a nadie” (Secom 2019b, sec. 17s–23s).

La segunda estrategia fue polarizar a la población, criminalizando la protesta, con el 14 % de las imágenes utilizadas para mostrar violencia y destrucción ejercida por los manifestantes y el 18,2 % de los mensajes clave con frases como: “Algunos quieren que salgas a destruir nuestro lindo Ecuador, no te dejes llevar” (Secom 2019c, sec. 5s–9s).

El discurso del Gobierno consistió en persuadir a la ciudadanía con que: las personas que quieren sacar al país adelante deben continuar trabajando con normalidad y las que salen a protestar son delincuentes que no quieren el bienestar de todos ni hacer crecer al país. El discurso del Gobierno plantea la existencia de una elección: trabajar por el país o salir a destruirlo; e influir en esa decisión es el fin de los audiovisuales generados.

La ideología del Gobierno se hace evidente cuando caracteriza a los manifestantes, a quienes los muestra como destructores del país y gente que quiere todo gratis, sin trabajar. Esa caracterización está directamente vinculada con la eliminación de los subsidios que el Gobierno estaba tratando de hacer. De esta manera, el Gobierno está tratando de mostrar a los manifestantes como personas que viven a costa de otros ciudadanos de bien que sí trabajan y luchan por el país, en lugar de ganarse la vida por sí mismos y que por ello buscan mantener los subsidios. Además, el Gobierno busca

establecer la idea de que los indígenas que se desplazaban del campo a la ciudad para participar en las protestas van a destruir la ciudad.

Claramente, el Gobierno en su discurso define para quienes gobierna, quienes son los buenos: los empresarios, los que no protestan, los que no se quejan, los que trabajan con una sonrisa y no necesitan ningún tipo de subsidio del Estado. En los cuatro audiovisuales analizados del Gobierno, las personas que decidieron trabajar con normalidad están caracterizadas en imágenes como profesionales, ejemplos a seguir, empresarios y obreros bien equipados. Los que decidieron manifestarse, son caracterizados como delincuentes, vándalos que no quieren trabajar ni ganarse la vida con esfuerzo, sino que todo se les dé regalado.

1.3. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2019 de Acapana

1.3.1. El lenguaje audiovisual de Acapana en 2019

Las imágenes del discurso

Tipos de imágenes que muestran los audiovisuales de Acapana en octubre de 2019

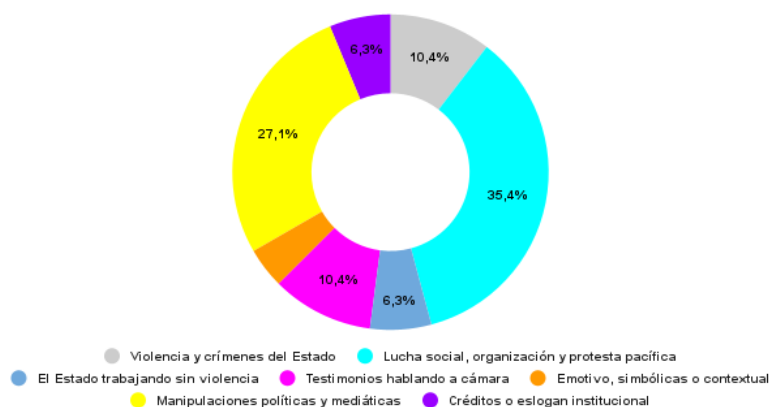


Figura 13. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

El discurso de Acapana en los 4 videos analizados estuvo centrado en mostrar las marchas multitudinarias y protestas pacíficas con el apoyo de población, por ello la mayoría de los planos utilizados, el 35,4 %, muestran al movimiento indígena movilizándose en las ciudades de la sierra del país, principalmente Quito. Además, en los clips de video destaca la intención de caracterizar la marcha como alegre y pacífica,

por lo que se utilizan planos de personas tocando instrumentos entre la multitud que marcha protestando.



Figura 14. Capturas de manifestación pacífica en los audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019.

Elaboración propia.

Para darle mayor fuerza a ese discurso se usaron planos de testimonios en un 10,4 %, sin embargo, no son testimonios de líderes del movimiento indígena sino de la población quiteña. En el Audiovisual 3 Acapana 2019 habla una médica posgradista que está brindando atención a los afectados por los golpes y gases de la policía, quien habla de sus motivaciones y labor solidaria para ayudar a los indígenas; y en el Audiovisual 4 de Acapana en 2019, quien aparece frente a la cámara es un presentador de noticias que dice estar recibiendo presiones para transmitir en vivo lo que sucedía en el Ágora de la Casa de la Cultura, el lugar donde se organizaban los indígenas.

Solo en el Audiovisual 4 de Acapana en 2019 aparecen unos pocos planos de uno de los líderes del movimiento, Leonidas Iza, pero no hablando a la cámara brindando declaraciones, sino en una transmisión en vivo de Teleamazonas, pidiendo frente a la multitud que los medios que digan la verdad. Por lo que una parte importante del discurso de Acapana es sobre las manipulaciones de los medios, a la que dedica el 27,1 % de los planos utilizados.





Figura 15. Capturas de pantalla del audiovisual 4 producido por Acapana en octubre de 2019. Elaboración propia.

En el discurso de Acapana es importante mostrar que la policía está actuando con violencia, por lo que le dedica el 10,4 % de los planos a imágenes de policías golpeando a otras personas. Sin embargo, llama la atención que también muestran, en un 6,3 %, planos de las fuerzas del Estado actuando sin violencia, en labores de patrullaje o resguardo de las marchas antes de que se tornen violentas.

Tipos de imágenes se muestran cada uno de los audiovisuales de Acapana en octubre de 2019

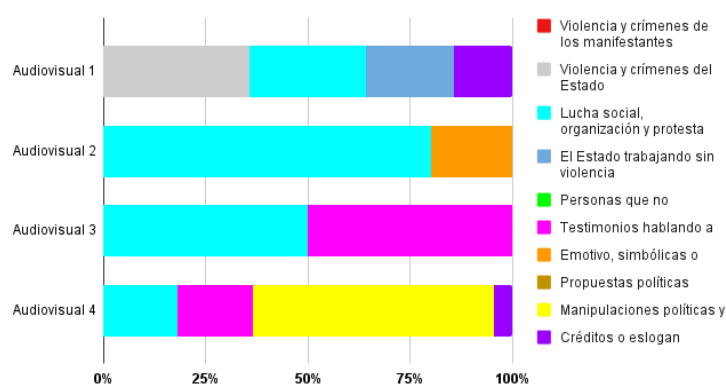


Figura 16. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

En los videos de Acapana es posible encontrar más diversidad de acciones que en los planos según tipos de acciones utilizados por el Gobierno. El audiovisual 1 de Acapana en 2019 inicia con un mensaje escrito: “De todos los rincones del Ecuador nos convocamos al paro nacional ¡El paro no para!” (Acapana 2019a, sec. 1s–5s). A partir de ese mensaje, se muestra planos de las fuerzas del Estado, en algunas resguardando sin violencia 21,4 % y en otras golpeando a personas 35,7 %, destacando la imagen de un policía atropellando con su moto a un manifestante. Después se muestran planos del pueblo marchando, el 28,6 % de las imágenes.



Figura 17. Capturas de pantalla de los audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, con imágenes sobre la violencia ejercida por las fuerzas del Estado en las movilizaciones de octubre de 2019.
Elaboración propia.

Dos aspectos que son fundamentales en el discurso de Acapana y se muestran en el audiovisual 2 de Acapana de 2019 de manera destacada: motivar a las personas a ser parte de la protesta, con el 20% de imágenes emotivas, y caracterizar la marcha como pacífica, con un 80 % de imágenes de la marcha. Al inicio aparecen dos imágenes fijas de marchas pacíficas indígenas, que dan paso a la palabra “Levántate” (Acapana 2019c, sec. 3s–4s), como un llamado a la acción, seguida de una imagen de los pies descalzos de una mujer indígena que camina, con la frase “Dan todo por todos” (Acapana 2019c, sec. 4s–5s), transmitiendo la idea de que están luchando por todos los ecuatorianos hasta entregar todo lo que tienen. Después de esa introducción aparecen planos en movimiento de una marcha pacífica de las movilizaciones de octubre de 2019. Las personas marchan, corren, tocan música con flautas y armónica.



Figura 18. Capturas de pantalla del audiovisual 2 producido por Acapana en octubre de 2019.

Elaboración propia.

El audiovisual 3 de Acapana en 2019 tiene la mitad de planos mostrando la organización de la zona de atención de heridos y la otra mitad un testimonio, sin embargo, esto se debe a que son solo dos planos, el plano de la manifestación es breve al inicio del video, mientras que el plano del testimonio dura hasta el final del audiovisual. Se trata de una mujer médica que atiende a los heridos de las manifestaciones. Ella está vestida con una bata blanca y lleva sobre sus hombros un estetoscopio, la imagen común de un médico. Detrás de la mujer aparece una mesa con insumos médicos y personas que se mueven de un lado al otro de la carpa, realizando sus funciones.



Figura 19. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por Acapana en octubre de 2019. Elaboración propia.

El último audiovisual de Acapana en 2019 trata sobre la manipulación de los medios de comunicación, por lo que la mayoría de los planos manifiestan esa acción 59,1 %. Se trata de fragmentos de una transmisión en vivo de Teleamazonas, el editor del video los recorta y repite algunas partes para evidenciar contradicciones. Aparece un plano del presentador en el estudio del canal de televisión y luego imágenes de la Casa de la Cultura, lugar en el que se organizaban los indígenas que llegaron a Quito desde las comunidades.

Se repite los fragmentos en los que la narración del presentador presenta contradicciones con un fondo blanco con baja opacidad y letras negras. Se ven transcripciones que dicen frases como: “Bajo esta presión del sector indígena y la amenaza de agredir a nuestro compañero Freddy Paredes” (Acapana 2019b, sec. 13s–

23s). Sin embargo, la respuesta del reportero, en vivo, es: “Freddy paredes: estoy voluntariamente, ahora, en este instante” (Acapana 2019b, sec. 13s–24s).

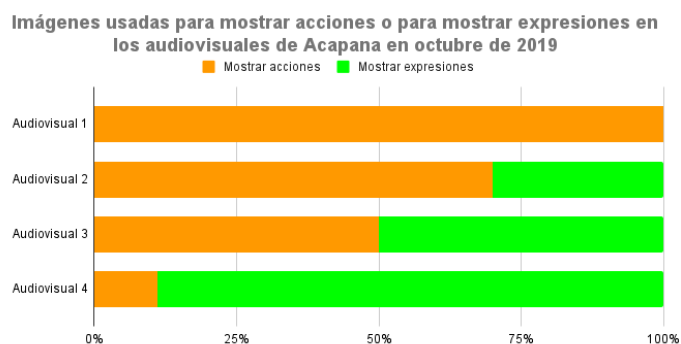


Figura 20. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En el discurso audiovisual de Acapana hay un mayor uso de planos para mostrar acciones, pero no es ampliamente mayor, sino que hay cierto equilibrio. En el audiovisual 1 de Acapana en 2019 el total de los planos están destinados a mostrar acciones, pero en el audiovisual 4 es al revés, casi todos los planos son para mostrar expresiones, el 88,9%, ya que la mayoría de imágenes corresponden a un presentador de Teleamazonas en el estudio. En el audiovisual 2 de Acapana en 2019 predominan los planos para mostrar acciones 70 %, pues muestra las marchas para motivar a quienes lo vean a unirse al paro.

Efectos de video usados para caracterizar o para llamar la atención en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2019

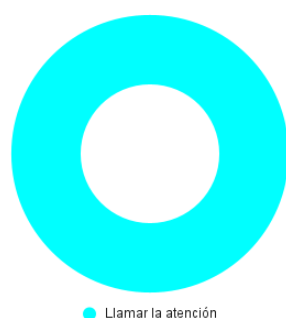


Figura 21. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

El uso de efectos de video no es muy frecuente en los audiovisuales de Acapana en 2019. En todos los videos se usaron 22 efectos, la mayoría repeticiones, en los videos analizados de octubre de 2019. Todos los efectos utilizados tuvieron el objetivo de llamar la atención, aportando información con texto escrito en la mayoría de casos. El video en el que se cuenta más uso de estos recursos fue el audiovisual 4, pues cada vez que se remarca una contradicción se usa un fondo blanco con baja opacidad y texto en letras negras.

Uno de los efectos destacados aparece en el audiovisual 1: utilizan como transición una foto con el mensaje: “Frente a la represión nos organizamos” (Acapana 2019a, sec. 39s–41s), escrito sobre ella. Funciona como transición pues antes de ella aparecen imágenes de la represión policial y después de la foto se muestran clips de video de las marchas. En ese audiovisual dos se enmarcan algunas imágenes fijas a modo de diapositiva, colocando mensajes animados e identificativos en los bordes como “#ElParoNoPara” (Acapana 2019c, sec. 1s–2s), su hashtag en redes.

Los sonidos del discurso

Tipos de mensajes clave en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2019

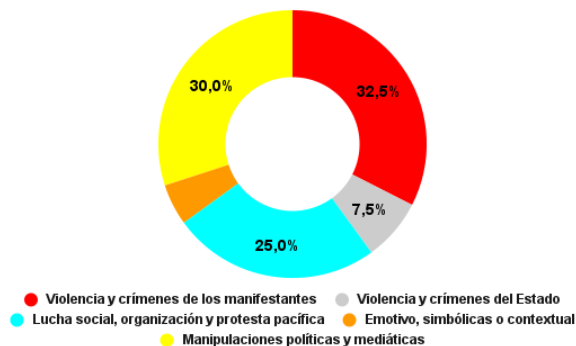


Figura 22. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En la escucha llama la atención que el 32,5 % de los mensajes claves sean sobre la violencia de los manifestantes, sin embargo, se puede comprender al explicar que se corresponden con el audiovisual 4 Acapana de 2019 que toma un fragmento de una transmisión en vivo de Teleamazonas, para desmentir dichos mensajes, por lo que los mensajes claves no se corresponden con el discurso de Acapana, sino con el discurso de Teleamazonas.

Lo que sí se corresponde con el discurso de Acapana son los mensajes clave respecto de la manipulación de los medios en un 30 %, pues es una parte importante dentro de su discurso. Sin embargo, se podría esperar que el porcentaje de mensajes clave sobre la lucha social y marchas pacíficas tuviera un porcentaje más alto que el 25 % que tiene, del mismo modo el 7,5 % de los mensajes clave que hablan sobre de la violencia del Estado. Lo cual indica que los aspectos más importantes del discurso de Acapana fueron expresados más en imágenes que en la escucha.

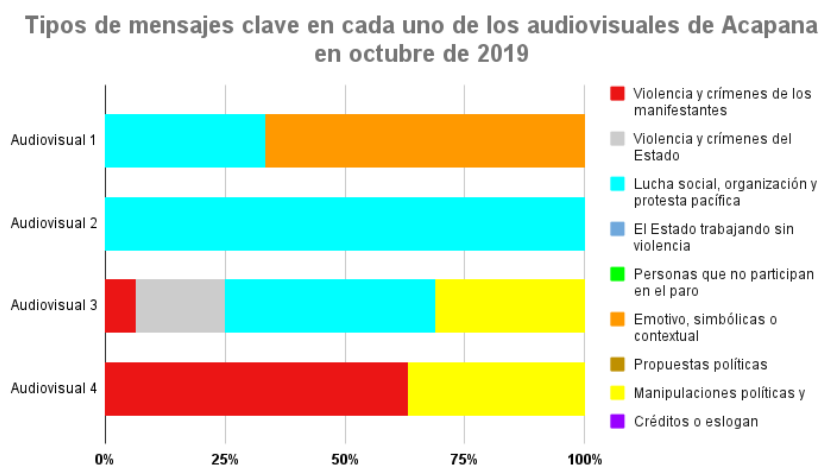


Figura 23. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Los mensajes claves en la escucha de los audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019 no son generados desde un narrador, sino desde la música, testimonios o el sonido ambiente. En el audiovisual 1 Acapana de 2019, la escucha se corresponde con la canción Desalambrar de Víctor Jara, con el objetivo de que la letra de la canción sean parte del mensaje del video, un mensaje que lleva a cuestionarse el derecho que tienen los campesinos a la tierra que trabajan, y motiva a luchar por esa tierra: “Yo pregunto a los presentes, si no se han puesto a pensar que esta tierra es de nosotros y no del que tenga más. Yo pregunto si en la tierra nunca habrá pensado usted que si las manos son nuestras es nuestro lo que nos den. A desalambrar, a desalambrar, que la tierra es nuestra, es tuya y de aquel de Pedro y María, de Juan y José” (Jara 1969, sec. 5s–51s).

El segundo audiovisual 2 de Acapana en 2019 tiene como escucha el sonido ambiente de los clips de video que muestran las marchas, en una de ellas se puede escuchar una consigna gritada por los manifestantes: “Fuera Lenin. El pueblo unido

jamás será vencido” (Acapana 2019c, sec. 7s–25s). Es el único mensaje clave expresado verbalmente, pues el resto de la escucha se corresponde con sonido ambiente y la melodía de músicos que tocan flautas y armónicas durante la marcha.

El audiovisual 3 de Acapana en 2019 trae una escucha verbalizada, el testimonio de la médica Wendy Acosta expresa varios mensajes claves, el primero de ellos su motivación: “estoy aquí porque veo la lucha del pueblo indígena y me parece que son unos guerreros y que necesitan el apoyo de gente que quiera ayudar y por eso estoy aquí [...] he visto el apoyo de muchos compañeros, la solidaridad, he visto gente que viene con comida, con ropa, con agua, incluso no solo para los indígenas sino incluso para nosotros” (Acapana 2019d, sec. 6s–31s). Mediante estas palabras, Acapana busca evidenciar el apoyo de los ciudadanos a las protestas que el movimiento indígena lleva a cabo.

Otro mensaje importante expresado por Wendy habla sobre su experiencia atendiendo heridos, en la cual responsabiliza a las fuerzas del Estado de las afectaciones que ella trata: “hemos constatado heridas de balas de goma, heridas fuertes realmente, toletazos y todo... Hoy ha venido gente intoxicada, con diarrea, con vómito, efectos gastrointestinales de lo que han votado los policías” (Acapana 2019d, sec. 1s–20s).

En la escucha se aprecia la voz del entrevistador que introduce mensajes sobre la manipulación mediática del Gobierno: “¿Por qué cree que el gobierno no habla de lo que está pasando? O sea, se habla solo de las manifestaciones, solo de la gente que tira piedras como dicen ellos, pero no se habla de la gente que está aquí desde hace tres días como usted, como sus compañeros y compañeras dando su tiempo, dicen que están pagados por Correa...” (Acapana 2019d, sec. 21s–42s).

El audiovisual 4 de Acapana en 2019 tiene en su escucha mensajes clave sobre la violencia de los manifestantes y es que se corresponde con una transmisión en vivo de Teleamazonas, en la que el presentador asegura que su compañero, el reportero Freddy Paredes, quien se encontraba en la Casa de la Cultura, estaba siendo amenazado para transmitir lo que sucede en vivo, de modo que el canal estaba transmitiendo en vivo presionado por la amenaza de agresión a su periodista. Es mediante imágenes como Acapana expresa su discurso haciendo evidentes las contradicciones de la narración del medio de comunicación.

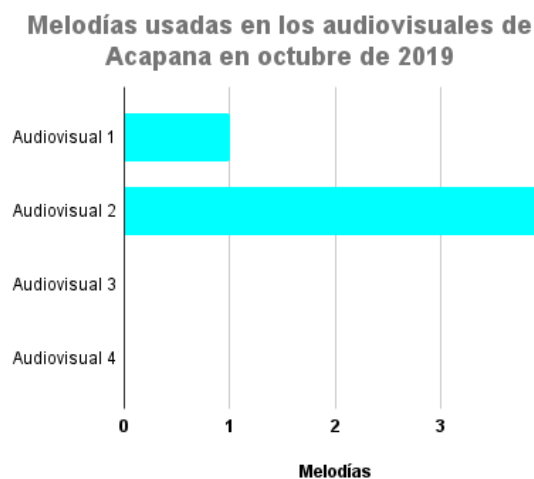


Figura 24. Muestra la cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en 2019 que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

Solo en dos de los audiovisuales de Acapana hay música. Sin embargo, esa música aporta significado. En el caso del audiovisual 1 de Acapana en 2019, la música es una canción de Víctor Jara que motiva a la lucha social. En el audiovisual 2 que muestra la marcha pacífica se usan 4 melodías, dos instrumentales al inicio y al final solo como introducción y cierre y dos melodías que son parte del sonido ambiente de la marcha, caracterizando a la protesta como alegre y musical.

Efectos de sonido usados para enfatizar o para llamar la atención en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2019

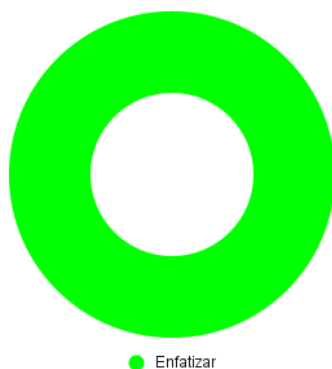


Figura 25. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2019, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

Los efectos de sonido son poco utilizados en los videos de Acapana, se han contabilizado el uso de efectos en 3 ocasiones en total, se usaron únicamente para enfatizar a las imágenes, mezclando los audios de una toma con otra, principalmente en tomas de las marchas.

1.3.2. La ideología de Acapana en 2019

La eliminación del subsidio a los combustibles implicaba mayores costos en casi todos los productos finales, ya que todos los productos se deben transportar y en su proceso de producción muchos requieren de maquinaria que funciona con combustible. Ese aumento lo pagan los consumidores, por lo que la eliminación del subsidio a los combustibles implica un mayor costo de la vida.

Según explica Oliva (2019) el aumento en el precio de los combustibles generaría inflación y según un estudio proyectivo de Celag el aumento de la inflación en un 1 % implicaría un crecimiento de la pobreza en un 0,3 %, lo cual significa 53 mil 795 nuevos pobres y, según las estimaciones, el aumento de costo en la gasolina extra y el diésel, tras la eliminación del subsidio a los combustibles, provocaría una inflación de entre el 5 % y el 6 %, lo que significaba un aproximado de 300 mil nuevos pobres.

También los agricultores se verían afectados en el campo, pues muchos de ellos utilizan máquinas que suelen funcionar con diésel, combustible que pasó de costar 1,03 dólares a costar 2,30 dólares, incrementando en un 120 % su precio con la eliminación del subsidio.

Las consecuencias de la eliminación del subsidio a los combustibles fueron consideradas por la Conaie como un *paquetazo económico*, según dijo Jaime Vargas, entonces presidente de la organización, en rueda de prensa el 2 de octubre de 2019, cuando convocó a movilizaciones a toda su estructura, tomando como bandera de lucha exigir la derogatoria del decreto 883.

Sin embargo, también hubo un objetivo político: posicionar a la Conaie en el imaginario de la población como la organización política que lucha por los más pobres en el país, lo cual se hace evidente en algunas imágenes de los videos analizados: un plano del Audiovisual 2 Acapana 2019 muestra una imagen de los pies descalzos de una mujer indígena, en la que está escrita la frase: “Dan todo por todos” (Acapana 2019c, sec. 4s–5s).

El posicionamiento político buscado por los dirigentes del movimiento indígena tuvo el objetivo de materializarse en apoyo para las elecciones generales de 2021. Jaime Vargas y Leonidas Iza se anunciaron como precandidatos para las primarias del movimiento político Pachacutik, pero finalmente renunciaron al no lograr el apoyo necesario. Sin embargo, el movimiento Pachacutik sí logró apoyo electoral en 2021, con

27 asambleístas electos en el legislativo y el 19,41 % de los votos que obtuvo el candidato Yaku Pérez, también muy activo en las movilizaciones de octubre de 2019 en Cuenca, aunque no le alcanzó para pasar a la segunda vuelta electoral.

Acapana, como Asociación de Creadores de Cine y Audiovisual de Pueblos y Nacionalidades, desarrolló un discurso con el objetivo de obtener el apoyo de la población en el enorme despliegue que implica un paro nacional y movilizaciones a Quito desde las comunidades indígenas de la sierra ecuatoriana.

Para lograrlo, Acapana busca posicionar, ideológicamente, a los pueblos indígenas como integradores de un movimiento humano, social y político que lucha por todos los ecuatorianos contra la tiranía del Gobierno. Un Gobierno que es mostrado como represor, manipulador y protector de los intereses de los empresarios sin importar si sus políticas perjudican al pueblo. De modo que, el movimiento indígena y sus líderes son caracterizados como luchadores pacíficos y alegres, pero también como víctimas de la violencia de las fuerzas del Estado durante ese proceso de lucha, incluso como mártires por la muerte de uno de sus líderes políticos.

Una estrategia del discurso de Acapana fue mostrar la protesta como multitudinaria, pacífica y de resistencia al tiempo, con la consigna usada en varios videos de *El paro no para*, de resistencia a la violencia del Estado, mostrando imágenes de represión por parte de la policía a los manifestantes, y resistencia a las mentiras de los medios de comunicación, haciendo énfasis en el mensaje de que los medios de comunicación no muestran lo que sucede en las protestas y mienten. Además, en esa resistencia que buscan evidenciar en su discurso, también quieren mostrar solidaridad y apoyo de la ciudadanía para con la protesta que los indígenas están llevando a cabo.

Según Ortiz (2020) a Quito llegaron más de 30 mil indígenas de diferentes comunidades que se alojaron en el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y cuatro recintos universitarios; quienes acudían a las protestas con la población de la ciudad, llevando a cabo marchas de aproximadamente 50 mil personas diariamente, número que se multiplicaría por cinco el 12 de octubre. Sin embargo, las marchas no fueron pacíficas en todo momento, sino que también hubo enfrentamientos de mucha violencia, causando pérdidas millonarias en infraestructura.

Garcés y Granda (2020) explican que 500 estudiantes y 100 profesores trabajaron como voluntarios para atender a los más de 4 mil indígenas que durmieron en la Universidad Salesiana, así como de la población de Quito, los valles y otras partes del país que llevaba alimentos, medicinas para los heridos e incluso servicios.

En el discurso de Acapana, la lucha que están realizando los indígenas en las movilizaciones de octubre de 2019 es una lucha por todos, sin embargo, en sus productos audiovisuales es posible percatarse que las imágenes solo atañen a la sierra, no se evidencia organización, protestas y lucha por la realidad de los pobres de la costa, no evidencia interés en luchar por los pobres de las ciudades, pues solo hacen referencia al campo. El discurso de Acapana en 2019 habla sobre un derecho a la tierra, sobre luchar, sobre los medios de comunicación engañando a la población, sobre la realidad de la lucha de los pueblos indígenas y sobre lo que estaba sucediendo en las protestas. Pero no concibe el diálogo y propuestas más allá de la derogatoria del decreto 883.

1.4. Aspectos comparativos entre el discurso del Gobierno ecuatoriano y el de Acapana en 2019

Las imágenes del discurso

Tipos de imágenes que muestran los audiovisuales de octubre de 2019

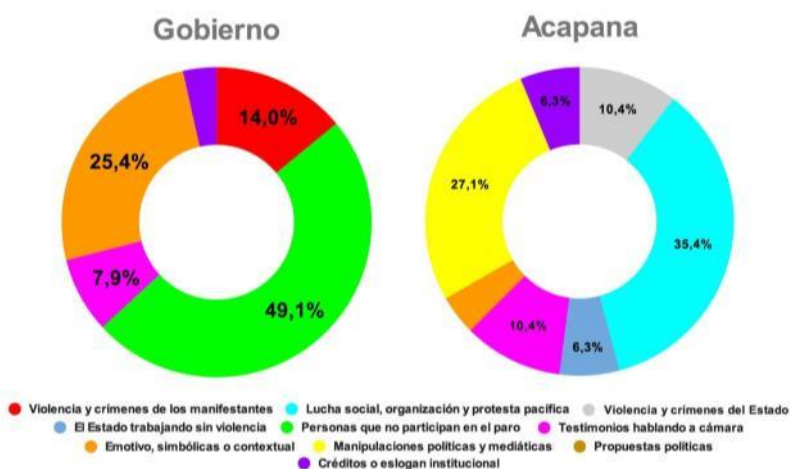


Figura 26. Muestra los porcentajes de planos utilizados para graficar cada una de las acciones enlistadas en el gráfico, contabilizando los datos en total de los audiovisuales producidos por Acapana y los producidos por el Gobierno en 2019 que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

Tanto el Gobierno ecuatoriano como Acapana toman en cuenta más planos que grafican acciones de acuerdo a su objetivo. En el caso del Gobierno evitar que más personas se unan al paro, por ello, el 49,1 % de los planos que utilizan muestra a personas trabajando. En el caso de Acapana mostrar al movimiento indígena protestando pacíficamente para eliminar el decreto 883, por lo que usan más imágenes de marchas, organización y protesta pacífica 35,4 %.

La narración de las imágenes es coherente en ambos discursos, sin embargo, las mayores diferencias están en la estética. Mientras el Gobierno utiliza imágenes estéticamente producidas en semejanza a un spot político comercial, Acapana muestra imágenes grabadas con celular y compartidas por redes sociales, lo cual se hace perceptible en la baja calidad resolutive de las imágenes.

Las acciones violentas retratadas en los planos de ambos discursos son abundantes en proporción, sin embargo, mientras los actos de violencia de los manifestantes que muestra el Gobierno son dirigidos a la destrucción de objetos materiales. La violencia de las fuerzas del Estado es retratada en los audiovisuales de Acapana hacia seres humanos.

También es importante lo que no se muestra. En el caso de Acapana no muestra imágenes de violencia de los manifestantes, sin embargo, sí muestran planos en los que policías y militares hacen su trabajo sin violencia. Por el lado del Gobierno se niega completamente la violencia del Estado y la protesta pacífica, mostrando únicamente planos de la protesta con violencia.



Figura 27. Muestra los porcentajes de planos utilizados para mostrar acciones y expresiones, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno y los producidos por Acapana en 2019 que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Para el discurso del Gobierno son prioritarias las acciones, por lo que el 65,5 % de sus planos muestran acciones. En el caso de Acapana también, pues el 52,4 % de los planos utilizados grafican la protesta, sin embargo, hay un poco más de equilibrio en los datos de Acapana.

En ambos discursos, los planos de expresiones más significativos son los dedicados a testimonios. Los más relevantes se pueden considerar los del audiovisual 1

del Gobierno en 2019, en los que aparece la enfermera, y el del audiovisual 3 de Acapana en 2019 en el que aparece la médica posgradista. La diferencia radica en la producción de estos videos. El del Gobierno es un spot en el que la enfermera envía un mensaje mirando a cámara sin generar mucha empatía por el poco tiempo en el que puede expresarse. El de Acapana es una entrevista breve, en la que la médica puede expresar sus emociones, experiencias y posición política, su rostro expresa mucho más.

En ambos discursos los rostros visibles que hacen la vocería de su mensaje son personas no vinculadas a sus movimientos políticos. No aparecen los líderes en los videos de Acapana con el afán de que la protesta se vea propiciada desde el pueblo sin un líder protagonista y no aparecen los líderes en los videos del Gobierno para expresar que el deseo de no unirse al paro viene desde los ciudadanos. Pero la diferencia está en la condición socioeconómica de las personas que llevan el mensaje. En los videos analizados para este trabajo, el Gobierno toma como ejemplo a los empresarios, a diferencia de Acapana que se vale de una estudiante.

Los sonidos del discurso

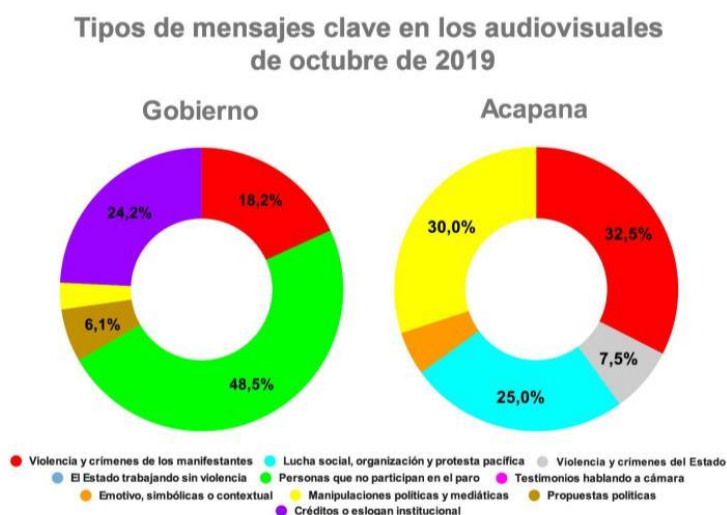


Figura 28. Muestra los porcentajes de mensajes clave verbalizados sobre cada una de las temáticas enlistadas en el gráfico, contabilizando los datos en total de los audiovisuales producidos por el Gobierno y por Acapana en 2019 que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

En la escucha se mencionan mensajes clave que en las imágenes no aparecen. En el caso del discurso del Gobierno se mencionan las propuestas políticas realizadas en sustitución del subsidio a los combustibles en un 6,1 %, algo que para el discurso de Acapana no existe. Sin embargo, al igual que en las imágenes, el Gobierno solo

caracteriza a la protesta como violenta, no se admite la idea de una protesta pacífica, algo que en el discurso de Acapana ocupa el 25 % de los mensajes clave.

En el discurso del Gobierno y de Acapana aparecen mensajes claves sobre la manipulación. Para el Gobierno, grupos políticos de oposición manipulan la protesta. Para Acapana, los medios de comunicación y el Gobierno manipulan la opinión pública, un mensaje al que le da bastante importancia con un 30 % de los mensajes claves utilizados.

Los mensajes sobre la violencia son más importantes para el Gobierno que para Acapana. En el discurso del Gobierno el 18,2 % de los mensajes claves están destinados a caracterizar la protesta y a los manifestantes como criminales, violentos y destructores. Acapana solo dedica el 7,5 % a hablar sobre la violencia que ejercen las fuerzas del Estado sobre los manifestantes.

La voz, los mensajes verbalizados son más utilizados en los audiovisuales del Gobierno, Acapana usa más las imágenes. La forma en que ambos discursos utilizan los mensajes claves es muy diferente. En el discurso del Gobierno los mensajes son guionizados, no hay improvisación relevante. Por el contrario, los mensajes clave del discurso de Acapana vienen expresados desde una aparente improvisación, lo que transmite la idea de que vienen del sentir de sus personajes.

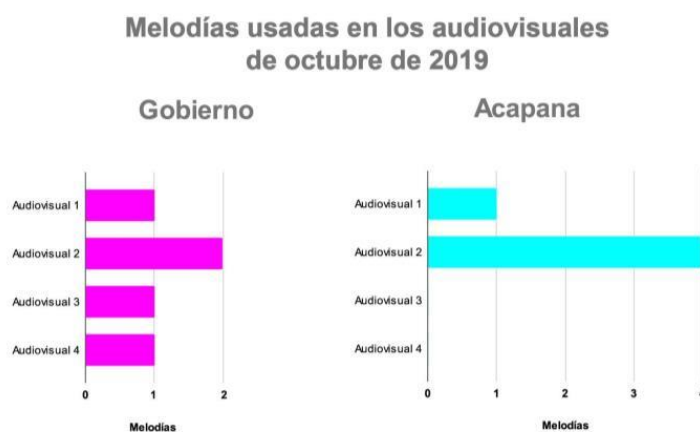


Figura 29. Muestra la cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno y los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en 2019, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Se usa música en todos los audiovisuales del Gobierno en 2019. Los audiovisuales uno, tres y cuatro tienen una sola melodía, principalmente inspiradora o épica. En el caso del audiovisual dos se aplican dos melodías, una para imágenes de

violencia y otra para imágenes de trabajadores. Las melodías en los videos del Gobierno complementan sin aportar mucho significado.

En los audiovisuales de Acapana, hay música solo en los dos primeros. Sin embargo, aportan significado. En el caso del primer audiovisual es una canción de Víctor Jara que motiva a la lucha social. En el audiovisual dos se usan hasta 4 melodías, dos instrumentales y dos que son parte del sonido ambiente de la marcha, caracterizando a la protesta como alegre y musical.

2. El discurso audiovisual en 2020, un año después del levantamiento, en disputa por la memoria

2.1. El contexto en 2020

Un año después de las movilizaciones de octubre de 2019, iniciaron algunos esfuerzos por disputar la memoria de lo que sucedió en las protestas. El mundo entero estaba viviendo una crisis de salud a causa de la pandemia por covid-19, enfermedad que había causado la muerte de 20 434 personas en Ecuador, hasta el 12 de octubre de 2020, según datos del Ministerio de Salud Pública de Ecuador (2021). La economía del país también se vio muy afectada, según datos del Banco Central del Ecuador (2021), la pandemia provocó una caída del 6,4 % del PIB. A pesar del contexto que se vivía, la llegada de octubre de 2020 dio lugar a la generación de discursos que buscaban establecer una memoria sobre lo que se vivió en las protestas un año atrás.

La Casa de la Cultura Núcleo de Tungurahua abrió el denominado Museo del Paro, Modesto Moreta (2020) cuenta que se exponían bloques, adoquines y escudos, entre otros objetos que fueron utilizados en las protestas, así como fotografías del suceso. En redes sociales se creó el proyecto Primera Línea (2020) para recopilar ilustraciones de artistas digitales sobre las movilizaciones de 2019 y con ellas transmitir una memoria con arte.

Los expuestos son unos ejemplos de la producción comunicacional y artística generada en 2020 por la memoria de las movilizaciones. Sin embargo, hubo acciones en disputa de la memoria del paro que fueron más mediáticas. El 8 de octubre de 2020, Leonidas Iza, Andrés Tapia y Andrés Madrid, por medio de Ediciones Red Kapari, publicaron el libro *Estallido, la rebelión de Octubre en Ecuador*. En una reseña, Plan V (2020b) consideró que el libro se correspondía con un análisis abarcativo y pedagógico

sobre los motivos que llevaron al levantamiento de octubre 2019 y los sucesos que se vivieron entonces, en una línea neomarxista.

Unos días después, el 12 de octubre de 2020 María Paula Romo y Amelia Ribadeneira presentaron el libro *Octubre la democracia bajo ataque*. Plan V (2020a) explica que en ese libro las autoras exponen la historia de los 13 días de protestas estrictamente a modo de crónica.

También se desarrollaron productos audiovisuales en memoria de las movilizaciones de octubre de 2019, principalmente desde creadores independientes, estudiantes universitarios y organizaciones indígenas, como: La rebelión de la memoria, documental dirigido por Daniel Yépez Brito, el corto Zánganos de Jose Escobar, 12 micro documentales universitarios mostrados por la Casa de la Cultura en el evento Voces de octubre, entre otros.

Por parte del Estado se publicó el 5 de octubre de 2020 un audiovisual sobre el trabajo de la Policía en las movilizaciones, en la página de María Paula Romo en Facebook, video que se analiza en este trabajo. La Secretaría de Comunicación del Ecuador generó un breve documental de las protestas, también analizado en este trabajo, que se publicó en Facebook el 13 de octubre de 2020 y fue replicado por varios medios de comunicación televisivos, como TC televisión entre otros. Por su parte Acapana, como Asociación de Creadores de Cine y Audiovisual de Pueblos y Nacionalidades, también generó audiovisuales en disputa por la memoria de las movilizaciones de octubre de 2019, los cuales se analizan en este trabajo.

Semanas después de las movilizaciones de 2019, María Paula Romo admitió, en una entrevista con el medio digital La Posta, que durante las manifestaciones se usaron bombas lacrimógenas caducadas como medio de disuasión, debido al desabastecimiento, además se pidieron préstamos de este tipo de materiales a la policía de Colombia y Perú (Almeida, Loza, y Mena 2022). En octubre de 2020, Romo fue llamada a juicio político por la Asamblea Nacional del Ecuador por el uso de bombas lacrimógenas caducadas, aunque no se comprobó si el uso de estas es perjudicial o no para la salud.

2.2. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2020 del Gobierno ecuatoriano

2.2.1. El lenguaje audiovisual del Gobierno ecuatoriano en 2020

Las imágenes del discurso

Tipos de imágenes que muestran los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

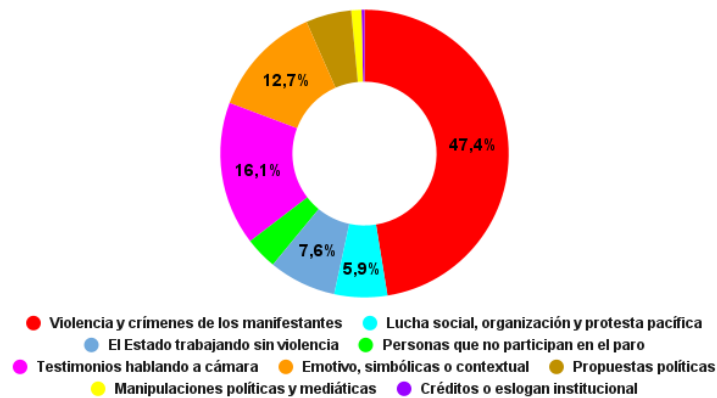


Figura 30. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Las imágenes del discurso audiovisual del Gobierno en 2020 buscan caracterizar a la protesta como extremadamente violenta. Esto se evidencia en la cantidad de planos que muestran imágenes de los manifestantes destruyendo propiedades y atacando a la policía, en un 47,4 % del total.

Para darle mayor énfasis al discurso se usan dos recursos destacados: testimonios que hablan a cámara, en el 16,1 % de los planos, e imágenes emotivas, con el 12,7 % de los planos. En el discurso del Gobierno en octubre de 2020, son personajes del Gobierno quienes hablan a cámara, como la entonces ministra de Gobierno María Paula Romo, o personajes que aporten credibilidad como la reportera María Fernanda Medina, quien narra la versión del Gobierno de los sucesos, en uno de los audiovisuales más importantes.



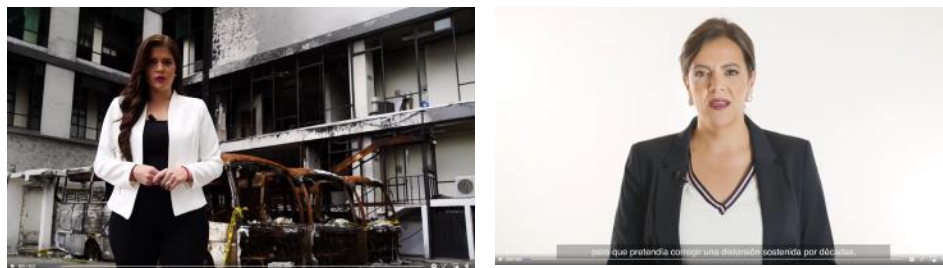


Figura 31. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2, 3 y 4 producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.

Elaboración propia.

El otro eje importante sobre el que gira el discurso del Gobierno, en octubre de 2020, es el buen actuar de las fuerzas del Estado. Por ello, en el 7,6 % de las imágenes de los videos analizados, se muestra a la policía resguardando a la población en el lugar de la protesta, pero nunca actuando con violencia, solo vigilantes y preparados para defenderse.



Figura 32. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2 y 3 producidos por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.

Elaboración propia.

Es posible apreciar, de manera más clara, el tipo de imágenes importantes para el discurso audiovisual del Gobierno en el siguiente gráfico, que muestra la cantidad de planos utilizados para mostrar acciones determinadas por cada uno de los audiovisuales analizados.

Tipos de imágenes que muestran cada uno de los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

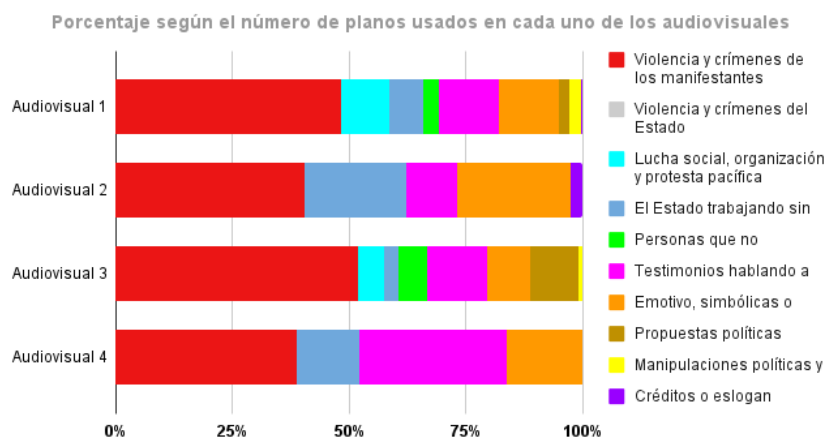


Figura 33. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

El primero de los audiovisuales del Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020 tiene como protagonista a María Paula Romo, quien se dirige a la población dando testimonio de su labor en las movilizaciones de octubre de 2019, su discurso es acompañado de planos con imágenes que grafican y acentúan el mensaje, principalmente acciones de violencia y destrucción ocasionada por manifestantes en el 48,1% de los planos. La ministra es mostrada en un plano medio que se cierra para frases más impactantes.

El discurso de este audiovisual defiende que la policía habría actuado sin violencia y con la disposición de proteger a la ciudadanía, durante las movilizaciones de 2019. En este audiovisual se hace un destacado énfasis en la idea de conspiración de grupos políticos, que habrían motivado a la desestabilización, distribuyendo información falsa en redes sociales, e incluso, preparando en estrategia militar a grupos de manifestantes.





Figura 34. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.
Elaboración propia.

El audiovisual 2 del Gobierno en octubre de 2020 muestra un plano de la fachada renovada de un edificio de la policía, unas instalaciones que fueron destruidas en las movilizaciones de octubre de 2019. A partir de ese momento, hay dos partes en el video, la primera para mostrar planos de actos violentos durante las movilizaciones y la destrucción de bienes públicos y privados, con el 40,5 % de las imágenes. La segunda parte muestra a policías trabajando en las instalaciones rehabilitadas en el 21,6 % de las imágenes, además de planos con imágenes simbólicas de varios policías bien uniformados, formados y equipados para defender a la ciudadanía en un 24,3 % de los planos. También aparecen Lenín Moreno y María Paula Romo recorriendo el lugar, mostrándose como artífices del fortalecimiento de la Policía Nacional.

Este audiovisual busca convencer de que la Policía Nacional cumplió bien con su deber, durante las movilizaciones de octubre de 2019 y que merecen el respaldo de todos los sectores de la sociedad para superar las diferencias.

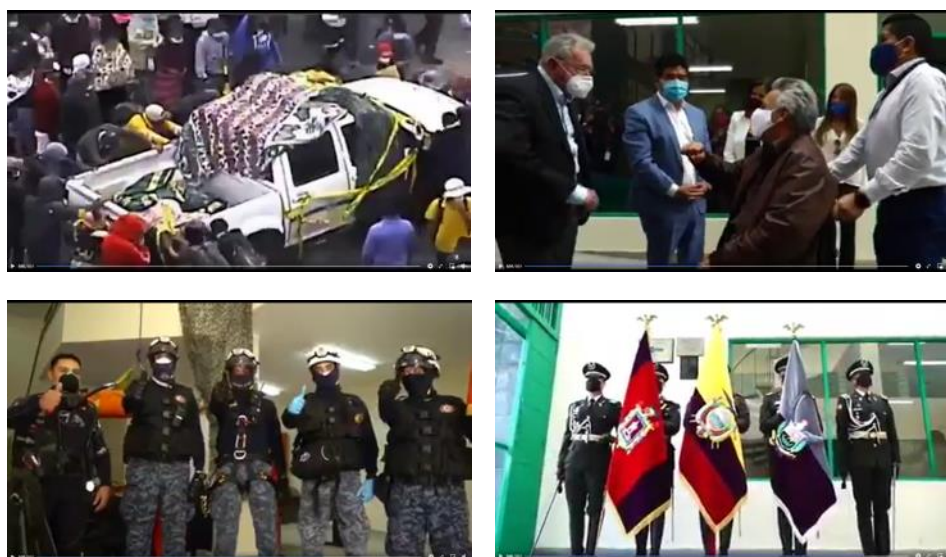


Figura 35. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.

Elaboración propia.

El audiovisual 3 del Gobierno en octubre de 2020 utiliza a una presentadora de televisión como narradora de los sucesos de 2019. En su narración se intercalan imágenes violentas de las protestas en un 51,8 % de los planos. Además, este audiovisual busca posicionar la apertura del Gobierno al diálogo, por lo que se muestra a las autoridades proponiendo o participando del diálogo en el 10,4 % de los planos. Las imágenes de repositorio para graficar el discurso son un recurso ampliamente utilizado en este audiovisual, además de apoyarse en el testimonio breve de personas afectadas por la protesta.

Este audiovisual criminaliza la protesta y a las personas que participaron de las movilizaciones, además de buscar posicionar la idea de que el Gobierno ecuatoriano siempre buscó la paz y siempre estuvo abierto al diálogo.

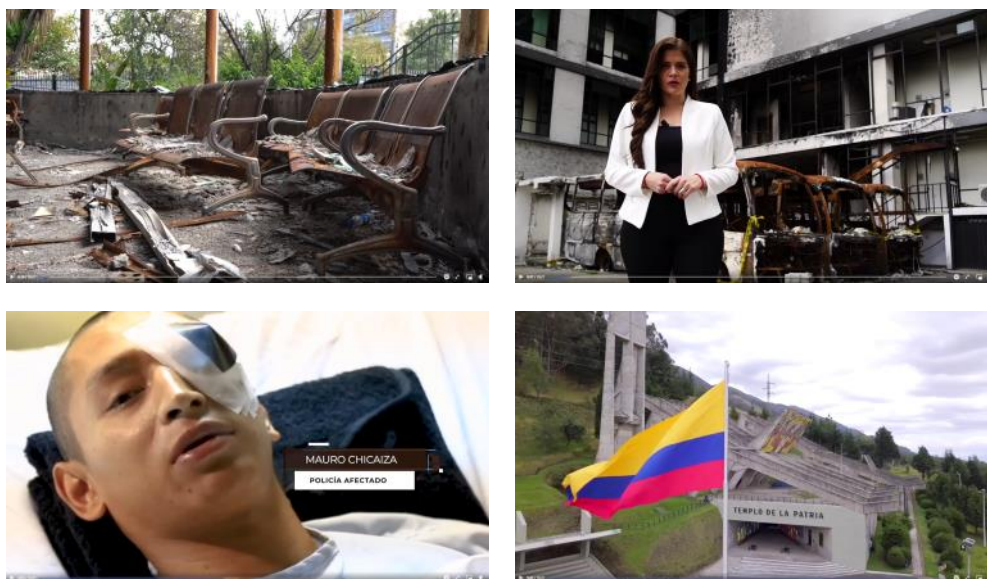


Figura 36. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020. Elaboración propia.

El último audiovisual analizado, producido por el Gobierno en octubre de 2020, tiene nuevamente como expositora a María Paula Romo, en el video se muestra planos de la exministra hablando a la cámara en el 31,5 % de las imágenes, con varios miembros de diferentes grupos de la Policía Nacional detrás de ella. Mientras ella expone su mensaje, imágenes que grafican sus palabras aparecen, principalmente imágenes de acciones destructivas de los manifestantes en octubre de 2019 en el 38,7% de los planos.



Figura 37. Capturas de pantalla del audiovisual 4 producido por el Gobierno ecuatoriano en octubre de 2020.
Elaboración propia.

En este audiovisual la entonces ministra justifica sus acciones, se defiende de las acusaciones que la llevan a juicio político y acusa a la Asamblea Nacional de conspirar bajo intereses políticos del correísmo para llevarla a juicio.

Imágenes usadas para mostrar acciones o para mostrar expresiones en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

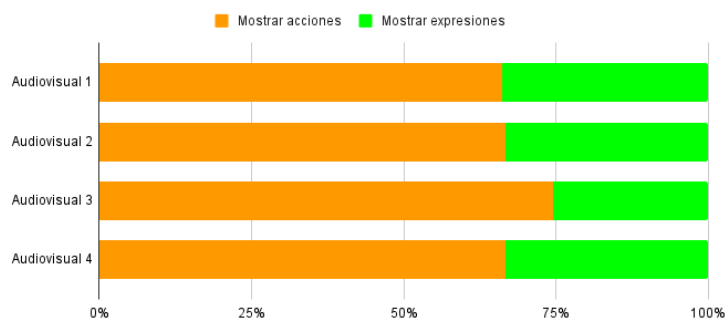


Figura 38. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

De acuerdo a su uso, los planos que muestran acciones son mayoritarios en los audiovisuales del Gobierno en 2020, abarcando el 66 % de las imágenes en los audiovisuales uno, dos y cuatro. Mientras que en el audiovisual tres se corresponden con el 74,4 % de los planos. Aunque haya videos de testimonios en todos los

audiovisuales del Gobierno en 2020, cuyos planos suelen ser para mostrar expresiones, hay un mayor número de acciones graficadas, con el objetivo de sustentar las palabras del discurso y adquirir credibilidad.

Efectos de video usados para caracterizar o para llamar la atención en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

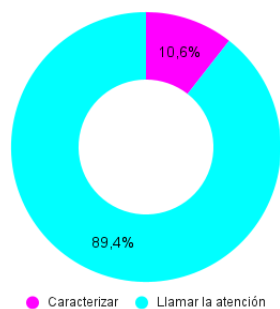


Figura 39. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En relación a los efectos de video, su uso en los audiovisuales del Gobierno es amplio, sin embargo, la mayor cantidad de veces son recortes de planos para llamar la atención 89,4 % sobre la expresión de la persona que habla a la cámara, cuando dice algún mensaje importante. En un 10,6 % los efectos de video usados por el Gobierno sirven para caracterizar las imágenes, principalmente coloraciones y filtros para caracterizar las imágenes de las protestas como algo antiguo y propio del pasado.

Los sonidos del discurso

Tipos de mensajes clave en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

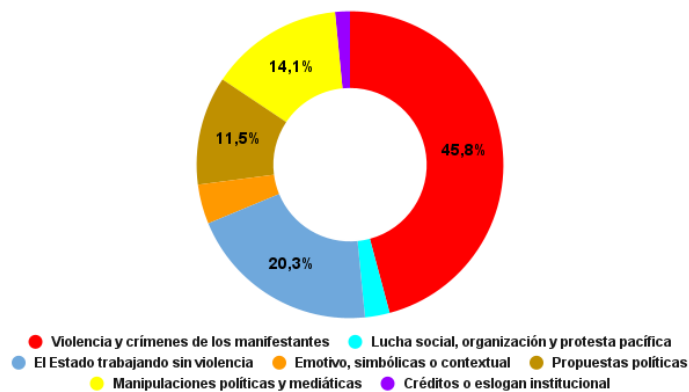


Figura 40. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En la escucha es posible evidenciar que dos temas son importantes para el Gobierno en su discurso en 2020. El primero es que los manifestantes atacaron con extrema violencia, con el 45,8 % del total de los mensajes clave, y que el Estado hizo su trabajo de manera justa, sin violencia excesiva, con el 20,3 % de los mensajes clave. Adicional a ello, se hace mención a que existió manipulaciones de grupos políticos en las movilizaciones en el 14,1 % de los mensajes, principalmente las hace María Paula Romo para defenderse, y se habla de las propuestas políticas del Gobierno para el diálogo en un 11,5 % de los mensajes, sosteniendo la idea de que el Gobierno cedió en el diálogo para alcanzar la paz.

Tipos de mensajes clave en cada uno de los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

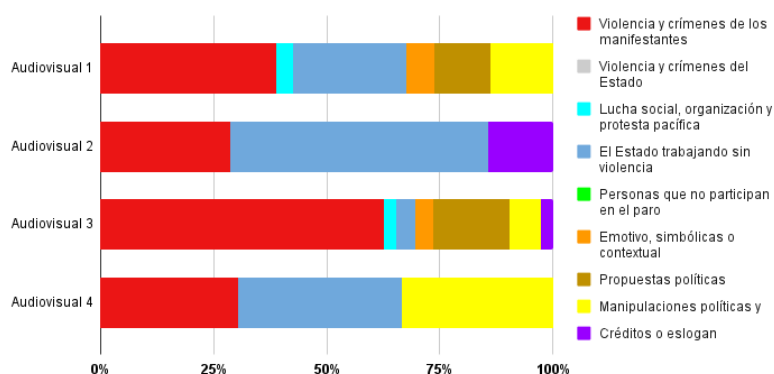


Figura 41. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En el audiovisual 1 del Gobierno en octubre de 2020, la escucha es un discurso de María Paula Romo narrando su experiencia e introduciendo alguna información contextual y juicios de valor. La mayor parte de su discurso lo dedica a hablar sobre los crímenes producidos en las protestas, llegando a responsabilizar a los manifestantes de las muertes de población civil:

Policías y militares secuestrados, periodistas secuestrados y agredidos. Tanques de gas usados como explosivos. Los objetivos ya no eran solamente las edificaciones símbolo del poder político, sino a las instituciones de control, fueron atacadas las empresas que abastecían de agua potable a las ciudades, los pozos petroleros, las antenas de transmisión de la señal de radio y televisión, en la Sierra centro; hasta las ambulancias fueron atacadas, ambulancias que transportaban personas heridas o que necesitaban atención médica, esas ambulancias fueron impedidos de circular y eso también cobró vidas. (Romo 2020b, sec. 2m 3s-2m 40s)

La otra idea principal que la entonces ministra busca posicionar es que la policía y ella cumplieron su trabajo sin más violencia que la necesaria para disuadir:

La policía cumplió con su deber, yo cumplí con mi deber. Estos actos de violencia debían ser evitados, respondidos. Millones de ecuatorianos, su integridad, su propiedad, debía ser protegida, esa es la tarea de la policía nacional. Sus instrucciones fueron claras: a pesar de la violencia y a pesar de las provocaciones el conflicto sería tratado solo con fuerza disuasiva. (Romo 2020b, sec. 4m 56s-5m 20s)

En el audiovisual 2 del Gobierno en octubre de 2020, los mensajes claves son enunciados por varias voces. La de la entonces ministra María Paula Romo, quien hace referencia a las protestas como: “Un mal recuerdo de un momento que no debe repetirse nunca más” (Moreno 2020, sec. 1s–5s). La de una ciudadana que expresa lo que significa contar con esas instalaciones policiales para el barrio: “Esto representa seguridad, tranquilidad, el pueblo estar unido con el pueblo uniformado” (Moreno 2020, sec. 15s–20s).

Las palabras de Moreno, quien agradece a cuatro estamentos de la sociedad ecuatoriana que han hecho posible la rehabilitación del lugar: “El esfuerzo que realiza la comunidad, la empresa privada, las entidades públicas, la policía por poner otra vez en orden un sitio tan importante como este” (Moreno 2020, sec. 21s–31s). Una mujer policía, en representación de esta entidad, transmite su misión: “Para que la ciudadanía se encuentre mucho más segura y respaldada” (Moreno 2020, sec. 33s–36s).

El audiovisual 3 del Gobierno en 2020 se vale de dos narradores, la presentadora y una voz en off, ambos hacen constante repetición de los crímenes que los indígenas habrían cometido en las protestas, además los caracteriza como manipulados: “El vandalismo disfrazado de protesta y grupos políticos claramente identificados provocaron destrucción en bienes públicos y privados, bloqueo de vías, saqueos y más daños en su afán de dar un golpe de estado” (Secom 2020, sec. 23s–34s).

De manera contextual se habla de las decisiones políticas y económicas que desencadenaron la protesta, las caracterizan como algo completamente positivo para todos los sectores e incluso como una oportunidad perdida para enfrentar la pandemia que aún no sucedía: “El presidente de la República anunció la decisión de eliminar el subsidio a los combustibles y de esta forma ahorrar 1400 millones de dólares al fisco, que serviría para atender la emergencia sanitaria y proteger al sector social” (Secom 2020, sec. 1m 10s-1m 26s).

La labor de la Policía Nacional es exaltada como completamente justa y bajo ningún concepto violenta:

Pese a la extrema violencia de las protestas, la policía nacional tenía una orden clara, no disparar una sola bala, únicamente controlar el orden de las protestas y, en casos extremos, el uso de material disuasivo. No obstante, el cuerpo policial sí sufría los embates de la violencia: 435 policías y 80 militares resultaron heridos. (Secom 2020, sec. 4m 5s-4m 32s)

El discurso del video hace mucho énfasis en las pérdidas económicas que causaron las movilizaciones: “Según el Banco Central las pérdidas por las protestas en octubre de 2019 ascendieron a 821 millones de dólares, el comercio y otros sectores productivos tuvieron que detenerse” (Secom 2020, sec. 7m 35s-7m 45s).

Como último punto clave a destacar de la escucha, está la labor del Gobierno al motivar el diálogo, pues asegura que siempre buscaron llegar a acuerdos y finalmente decidieron ceder para lograr la paz y construir un país mejor: “Desde el principio, el presidente de la República extendió la invitación al diálogo, ese siempre fue el camino, esa siempre fue la posición del Gobierno (...) En octubre de 2019 hubo que ceder para ganar” (Secom 2020, sec. 8m 27s-8m 35s).

En el audiovisual 4 del Gobierno en octubre de 2020, la escucha se corresponde íntegramente con el mensaje que María Paula Romo envía a la población y a los assembleístas, haciendo énfasis en que fue llamada a juicio político porque su trabajo ha afectado a los intereses de grupos de poder:

Digamos las cosas como son: voy a juicio político porque quieren vengar a sus líderes políticos sentenciados, porque aún no pueden creer que detuvimos un golpe de estado, porque preferirían que guarden silencio sobre la gigantesca estafa al ISPOL que involucra grandes poderes políticos y económicos. (Romo 2020a, sec. 18s-33s)

Además de la recurrencia a que las protestas fueron violentas, otro mensaje clave a destacar es que ella y la policía hicieron bien su trabajo durante las manifestaciones de octubre de 2019: “Ellos, ellas, los policías hicieron su trabajo, protegieron cada lugar, fueron desbordados por la cantidad de incidentes y nunca perdieron la convicción ni la paciencia, actuaron con firmeza y con prudencia” (Romo 2020a, sec. 2m 3s-2m 17s).

Melodías usadas en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

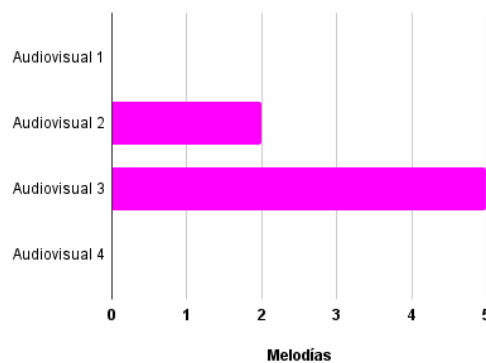


Figura 42. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

En dos de los audiovisuales analizados se usa música y en los otros dos no. En el audiovisual 2 del Gobierno se usan dos melodías, una de acción y emoción para el audiovisual en sí y otra calmada y alegre para la cortina de cierre. En el audiovisual 3 del Gobierno en octubre de 2020, se utilizan varias melodías, la mayoría añade tensión, intentando profundizar una narración sobre la violencia y las consecuencias negativas de las movilizaciones, pero al final se utiliza una melodía épica y motivadora para cerrar el audiovisual.

Efectos de sonido usados para enfatizar o para llamar la atención en los audiovisuales del Gobierno en octubre de 2020

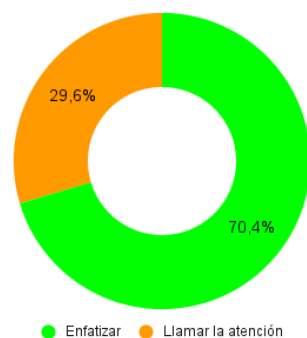


Figura 43. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de sonido utilizados para enfatizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por el Gobierno en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

También, se aplican varios efectos de sonido, principalmente para enfatizar acciones al mezclar fragmentos de sonido ambiente con la música y la voz de los narradores. En el caso de los videos del Gobierno el 29,6 % son efectos de llamado de

atención y se aplican al sonorizar transiciones o animaciones. El otro 70,4 % son efectos para enfatizar acciones al mezclar audios de unas tomas con otras.

2.2.2. La memoria que busca establecer el Gobierno ecuatoriano

Un año después de las movilizaciones de octubre de 2019, los esfuerzos del Gobierno de Lenín Moreno estaban enfocados a enfrentar la pandemia por Covid-19. Sin embargo, llegado octubre de 2020, el Gobierno generó un discurso audiovisual para entrar en disputa por la memoria de lo que había sucedido un año atrás, pues desde el sector indígena también se buscaba establecer un discurso hegemónico sobre las protestas y el accionar del Gobierno.

Dos ideas principales son la esencia de lo que el Gobierno ecuatoriano quiere posicionar en la memoria sobre las movilizaciones de octubre de 2019. La primera de ellas es afirmar el buen actuar del Gobierno y sus fuerzas del orden frente a las protestas, con el 20,3 % de todos los mensajes claves expresados en la escucha. La segunda idea fundamental es que las protestas fueron en extremo violentas por parte de los manifestantes, con el 47,4 % de las imágenes de todos los audiovisuales analizados y el 45,8 % de los mensajes claves expresados en el total de los videos.

Desde una perspectiva ideológica, el Gobierno ecuatoriano se presentó como un defensor de la justicia y la seguridad, respaldado por empresarios, y con una Policía Nacional dedicada a proteger a la población. Además, buscan posicionar a Lenín Moreno y María Paula Romo como un presidente y una ministra valientes que estaban dispuestos a sacrificar sus políticas para lograr la paz.

El discurso del Gobierno en 2020 busca olvidar la violencia ejercida por las fuerzas represivas del Estado, asegurando que la Policía Nacional realizó un buen trabajo, sin usar más fuerza que la necesaria para disuadir a los manifestantes, por lo que merecen el respaldo de todos los sectores de la sociedad para resolver las diferencias. Para establecer esa idea, en su discurso audiovisual en 2020, de acuerdo a los audiovisuales analizados, no aparece ninguna imagen en la que la Policía ejerza violencia, las imágenes sobre el accionar de la Policía Nacional y el Ejército los muestra a sus miembros reunidos, formados, resguardando las calles por las que transita la protesta o en labores de oficina, en el 20,3 % del total de las imágenes.

Verbalmente, tampoco se pronuncia ninguna frase sobre la violencia ejercida desde el Estado y sus fuerzas del orden, las únicas referencias respecto de violencia se hacen hablando del uso de la fuerza, el cual es caracterizado como equilibrado y prudente:

Ellos, ellas, los policías hicieron su trabajo, protegieron cada lugar, fueron desbordados por la cantidad de incidentes y nunca perdieron la convicción ni la paciencia, actuaron con firmeza y con prudencia. Mirémonos en el espejo de nuestro continente, debemos estar orgullosos de una policía que actúa con equilibrio. (Romo 2020a, sec. 3s–23s)

En los vídeos analizados también se busca mostrar el respaldo de la población hacia la policía. En el audiovisual 2 de los videos producidos por el Gobierno en 2020, Lenín Moreno visita instalaciones de la Policía Nacional que fueron quemadas durante las manifestaciones y asegura que se han rehabilitado gracias al apoyo del sector privado, además aparece una ciudadana explicando que se siente segura gracias a tener a la Policía en su barrio.

En su discurso, el Gobierno también asegura que realizó un buen trabajo por una permanente disposición al diálogo y la decisión de *perder para ganar* pues al ceder a las demandas propuestas por la Conaie, el Gobierno ecuatoriano, principalmente su presidente, eligió la paz: “En octubre de 2019 hubo que ceder para ganar. El diálogo es la mejor respuesta, lo fue desde el primer día de este gobierno. Gracias al diálogo sembramos paz y construimos un país mejor” (Secom 2020, 10m 2s-10m 14s).

Otro de los puntos que tienen gran protagonismo en el discurso del Gobierno ecuatoriano en 2020 es la conspiración, en varios niveles. El Gobierno habla de una conspiración en las redes sociales, mediante *trollcenters* para distribuir información falsa. María Paula Romo llega a mencionar que grupos de manifestantes habrían sido preparados en estrategia militar. También la entonces ministra habla de una conspiración política para buscar su destitución.

El discurso del Gobierno en 2020 caracteriza a los indígenas como violentos y manipulados por grupos políticos. Esto significa que el Gobierno no ve a los indígenas y sus líderes como el enemigo político principal, sino que coloca a ese papel a otros. Esto revela la visión condescendiente que tienen las clases dominantes sobre los indígenas, a quienes consideran incapaces de iniciar una revuelta por sus propias convicciones.

En resumen, la memoria que el Gobierno ecuatoriano buscó establecer mediante su discurso audiovisual plantea que: las protestas fueron criminales, con extrema violencia, generando pérdidas millonarias que afectan a todos los ecuatorianos. Además estas protestas fueron manipuladas por grupos de poder, quienes activaron mecanismos

de desinformación y manipulación en redes sociales para enardecer a las personas. Pero el Gobierno ecuatoriano actuó con prudencia defendiendo a la población y finalmente decidió ceder para alcanzar la paz que todos los ecuatorianos necesitaban.

2.3. Resultados del análisis de los audiovisuales de 2020 de Acapana

2.3.1. El lenguaje audiovisual de Acapana en 2020

Las imágenes del discurso

Tipos de imágenes que muestran los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

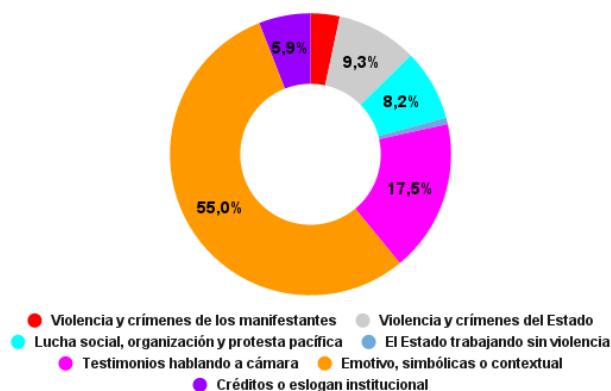


Figura 44. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar los diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

El discurso audiovisual de Acapana en el 2020 se centra en la resistencia histórica de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Para sostener ese discurso, Acapana creó audiovisuales con un carácter emocional, por ello el 55 % de planos se corresponden con imágenes emotivas o simbólicas. Estos planos muestran muchos elementos del contexto de donde vienen las personas que participaron en las movilizaciones, como paisajes rurales, hogares de escasos recursos, fotografías de las personas fallecidas en las protestas en 2019.



Figura 45. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2, 3 y 4 producidos por Acapana en octubre de 2020.
Elaboración propia.

Ese carácter emocional se ve reforzado con un 17,5 % de planos con personas dando un testimonio o hablando a la cámara. Sin embargo, las imágenes que marcan la línea discursiva son planos en los que se muestra la violencia que las fuerzas del Estado ejercieron sobre los manifestantes, las cuales se corresponden con el 9,3 % de las imágenes.



Figura 46. Capturas de pantalla de los audiovisuales 1, 2, 3 y 4 producidos por Acapana en octubre de 2020.
Elaboración propia.

Algo que llama la atención es que el discurso audiovisual de Acapana en 2020 muestran un 3,3 % de imágenes de manifestantes siendo violentos, sin embargo, le dan un sentido de lucha y resistencia. Es un poco más sencillo apreciar la magnitud de ese carácter emotivo del discurso audiovisual de Acapana en 2020, viendo en cifras la cantidad de planos utilizados en cada uno de los audiovisuales analizados.

Tipos de imágenes que muestran cada uno de los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

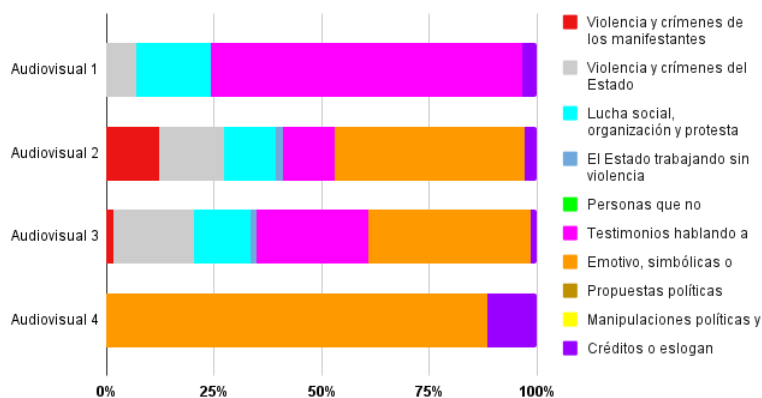


Figura 47. Cantidad, en porcentajes, de planos utilizados para mostrar diferentes tipos de imágenes, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo. Fuente y elaboración propias.

En el audiovisual 1 publicado por Acapana en octubre de 2020, se muestran planos de niños y niñas vestidos con ropa tradicional de diferentes pueblos indígenas, hablando directamente al espectador. Los niños se encuentran en zonas rurales, como entorno desde el cual envían su mensaje y gesticulan con sus manos enfatizando el mensaje. Estos testimonios se corresponden con el 71,4 % de las imágenes de este audiovisual que busca ser emotivo. En mitad del video se muestran imágenes de las protestas de 2019, en las que los manifestantes protestan pacíficamente en el 17,2 % de los planos y son atacados por la policía en el 6,9 % de los planos. Después, vuelven a aparecer los niños y finalmente una invitación a un evento de conmemoración de las manifestaciones.





Figura 48. Capturas de pantalla del audiovisual 1 producido por Acapana en octubre de 2020. Elaboración propia.

En el audiovisual 2 de Acapana en 2020 predominan las imágenes emotivas, las cuales ocupan el 49,3 % de las imágenes en total. El inicio del video es un ejemplo de ello, mostrando el páramo, la fotografía de uno de los hombres que murió en las protestas y el rostro triste de una mujer. Este audiovisual también pone énfasis en la violencia usada por las fuerzas del Estado en las movilizaciones, por ello el 15,2 % de las imágenes muestran enfrentamientos con los manifestantes. Además, los planos que muestran testimonios 12,1 % refuerzan la emotividad del discurso. Y las imágenes de organización durante las movilizaciones 12,1 % sostienen el discurso de resistencia.

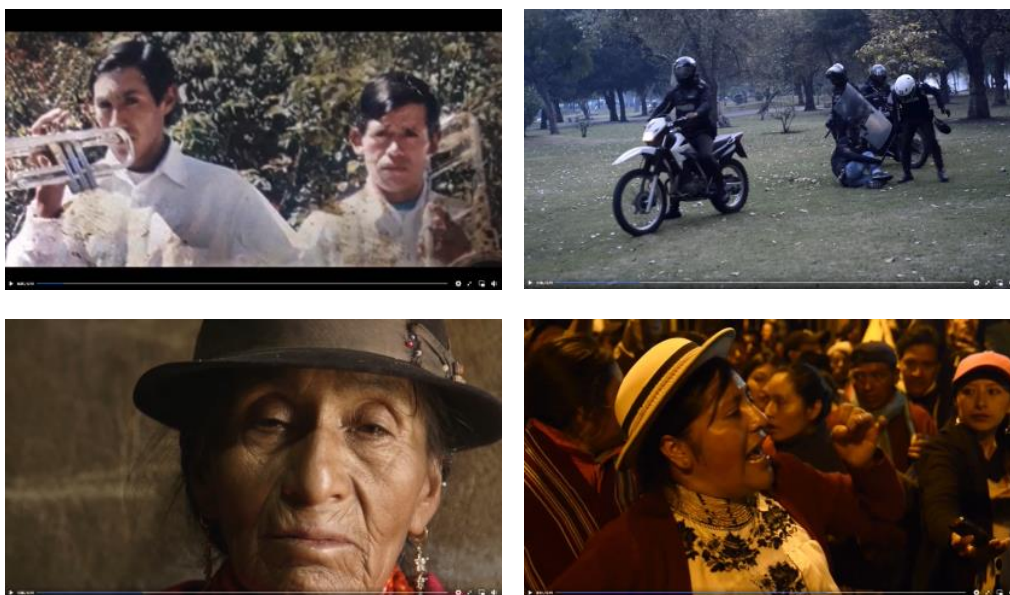


Figura 49. Capturas de pantalla del audiovisual 2 producido por Acapana en octubre de 2020. Elaboración propia.

El audiovisual 3 de Acapana en 2020 muestra planos del trabajo que dos comunicadoras desempeñan para medios de comunicación comunitarios, principalmente imágenes emotivas en un 37,7 % y sus testimonios sobre su labor en las movilizaciones de octubre de 2019, en el 23,1 % de los planos. Hay tres secuencias narrativas: sobre las

protagonistas y su trabajo, sobre las experiencias en octubre de 2019 y sobre el trabajo del medio de comunicación TV Micc. Los testimonios son intercalados por imágenes que grafican la narración de las protagonistas, principalmente planos de acciones violentas de las fuerzas del Estado en las movilizaciones de octubre de 2019, con el 18,8 % de las imágenes.



Figura 50. Capturas de pantalla del audiovisual 3 producido por Acapana en octubre de 2020. Elaboración propia.

El audiovisual 4 de Acapana en 2020 está realizado con imágenes simbólicas, casi en su totalidad 86,6 %, que recrean la unidad y lucha del pueblo indígena. Los planos muestran a un hombre que camina por el páramo, hacia un lugar donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos se reúnen con decisión. Cuando un adulto mayor hace sonar el cuerno, la protesta inicia. Una niña, una mujer joven y una adulta mayor lanzan una bomba molotov y una batalla violenta se desata. No se logra ver al contendiente, sin embargo, se interpreta que es la policía.

En unas cuantas tomas se recrea a los muertos y el dolor de las familias que perdieron a alguien en las protestas. Entonces, el hombre del inicio del video mira con dolor la batalla y corre, vuelve a mirar con dolor el lugar, mientras los indígenas se marchan. En un momento aparece un plano medio del cantante rapeando.



Figura 51. Capturas de pantalla del audiovisual producido por Acapana en octubre de 2020. Elaboración propia.

En este audiovisual se busca mostrar que la lucha de los pueblos indígenas es histórica en busca de justicia, sin embargo, a pesar del paso de los años y los escenarios de lucha no han logrado la justicia que esperan, por lo que tienen la intención de seguir luchando, cada una de las generaciones actuales y venideras. En este audiovisual no se plantea que pueda haber reconciliación, sino que los Gobiernos son vistos como el enemigo que genera la injusticia contra la que luchan los pueblos y nacionalidades indígenas.

Imágenes usadas para mostrar acciones o para mostrar expresiones en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

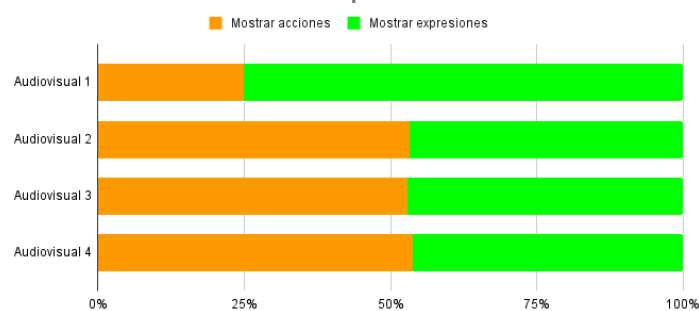


Figura 52. Cantidad, en porcentajes, de los planos utilizados para mostrar acciones o para mostrar expresiones, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En el discurso de Acapana en 2020 los planos que muestran expresiones adquieren más protagonismo, sobre todo en el audiovisual uno, donde suponen el 75 %

de los planos. En los audiovisuales dos, tres y cuatro el uso de planos para mostrar acciones es ligeramente superior a los planos para mostrar expresiones, porque estos videos se vuelven más emotivos y buscan retratar las experiencias de personas que vivieron las protestas de 2019, pero siempre graficando su narración imágenes contextuales de acciones.

Efectos de video usados para caracterizar o para llamar la atención en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

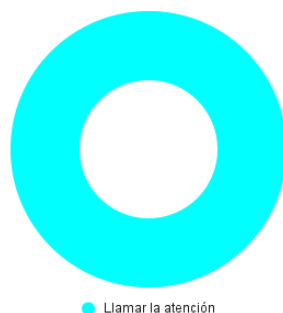


Figura 53. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de video utilizados para caracterizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Se utilizan pocos efectos en los videos de Acapana en 2020, todos ellos buscan llamar la atención sobre las imágenes, como enmarcar en un fondo negro las imágenes de octubre de 2019 o poner subtítulos a las oraciones en kichwa. Uno de los efectos de videos destacados se aplica en el audiovisual 4, consiste en una colorización a blanco y negro en todo el video. Este efecto se podría considerar con la intención de caracterizar a las imágenes, sin embargo, se aplica para llamar la atención sobre todos los planos del audiovisual.

Los sonidos del discurso

Tipos de mensajes clave en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

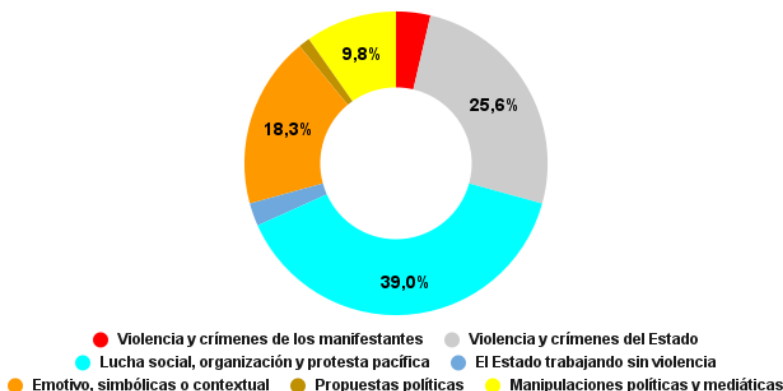


Figura 54. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Los mensajes clave sobre la lucha social son los más importantes en el discurso de Acapana en 2020 con el 39 %, destaca el audiovisual uno, que es una invitación a conmemorar las movilizaciones de octubre de 2019. Mensajes clave sobre la violencia por parte del Estado está presente en todos los videos con un 25,6 % en total. Los mensajes clave emotivos con el 18,3 % tienen gran importancia en el discurso de 2020, porque en los audiovisuales hay varios testimonios sobre las experiencias vividas en las movilizaciones, además de la incidencia en la manipulación de los medios de comunicación masivos con el 9,8 % de los mensajes clave. Llama la atención que 3,7 % son mensajes sobre la violencia de los manifestantes, pero resignificados como resistencia, en el audiovisual uno como parte de una canción y en el audiovisual dos en el sonido ambiente de clips de video.

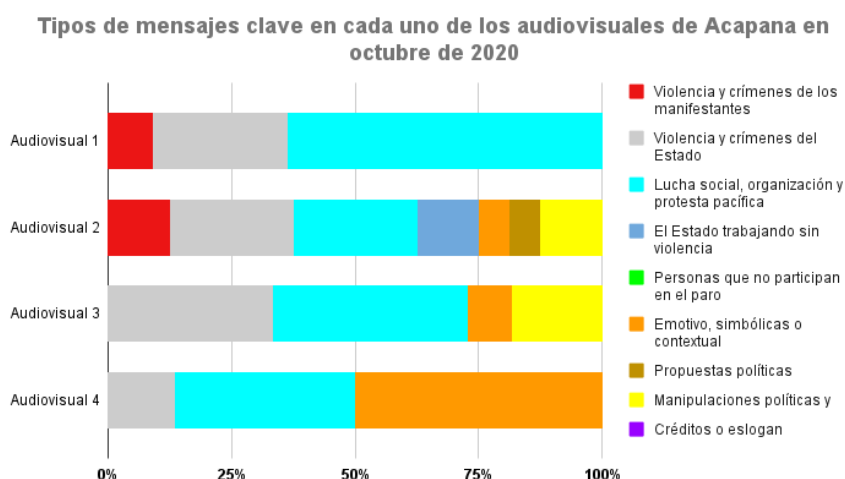


Figura 55. Cantidad, en porcentajes, de los diferentes tipos de mensajes clave, contabilizando los datos individuales de cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

En la escucha del audiovisual 1 de Acapana en 2020, el mensaje hace énfasis en la lucha social de los pueblos y la violencia del Estado: “Por la lucha de nuestros taitas y mamas. Por la lucha y resistencia de las mujeres, estudiantes, trabajadores, campesinos, indígenas, afros y montubios. Por los asesinados y asesinadas en manos de la violencia estatal” (Acapana 2020a, sec. 0s–41s). Hay una canción de fondo cuya letra dice: “¡Valla, que la guerra estalla! Estamos preparados para la batalla. Somos los hijos de los que murieron a manos de los pistoleros del imperio” (Acapana 2020a, 39s–

49s). No se aplican efectos de sonido, más que la modulación del volumen cuando los niños hablan.

El audiovisual 2 de Acapana en 2020 no cuenta con una narración verbal. Sin embargo, después de la música inicial, una voz en off expresa un emotivo mensaje: “Tal vez muchos van a recordar su nombre y pues no solamente nos deja una herencia nos deja un dolor para todos los ecuatorianos en especial para mi familia” (Acapana 2020b, sec. 26s–40s). Esta frase se refiere a un hombre que murió durante las protestas. A partir de ese momento, es el sonido ambiente el que narra los sucesos.

En este audiovisual destaca un fragmento de entrevista a María Paula Romo, esta dice: “Yo confío, firmemente, en que la policía nacional ha hecho un trabajo que fue indispensable para mantener la estabilidad y para mantener el Estado de derecho, la democracia en este país” (Acapana 2020b, sec. 1m 3s-1m 13s). En este audiovisual, el mensaje de la violencia que el Estado ejerció es frecuente, Leonidas Iza dice en un clip de video: “Responsabilizamos al Gobierno Nacional, a la ministra Romo, al ministro de defensa Jarrín: los únicos responsables de las muertes en esta marcha que ha hecho el pueblo ecuatoriano” (Acapana 2020b, sec. 2m-2m 12s).

La escucha del audiovisual 3 de Acapana en 2020 se estructura con los testimonios de las protagonistas y el sonido ambiente de los clips de video que grafican las narraciones. El mensaje principal que se maneja en el video es que el trabajo de medios de comunicación independientes y comunitarios como TV Micc rompieron el cerco mediático generado por el Gobierno y los medios de comunicación tradicionales: “Los otros medios pasando dibujos animados, otras cosas, pero nosotros no paramos en darle información a la ciudadanía, al pueblo de lo que estaba viviendo, de lo que estaba pasando en el paro del 2019 en octubre” (Acapana 2020c, 3m 4s-3m 21s).

La otra protagonista dice: “Era un cerco mediático muy muy fuerte, que se logró romper porque las personas, la gente grababa con sus celulares y lanzaba. Además de que comunicadores populares, independientes, colectivos así toda la gente empezó a grabar” (Acapana 2020c, 3m 28s-3m 45s). Sobre la labor que el medio de comunicación comunitario hace: “Gracias a TV Mic esos rostros de nuestra gente aparecen en TV Mic, tal como somos, y nunca vamos a avergonzarnos de lo que somos runas, indios, indígenas” (Acapana 2020c, 6m 48s-7m 10s).

En el audiovisual 4 de Acapan en 20202, la escucha se corresponde con la canción del videoclip y los mensajes claves se hallan en la letra de la canción, estos mensajes tratan sobre la lucha de los pueblos indígenas, una lucha social a causa de la

injusticia y abusos que sufren por parte de los gobiernos y empresarios: “como el gobierno puede hablar que va si ellos hacen la guerra, atentan contra el pueblo y le roba toda su tierra, los derechos humanos al pueblo se lo privatiza, empresarios que nos tienen vigilados desde arriba” (Acapana 2020d, 33s–44s). Es importante mencionar que se hace énfasis en que la lucha es histórica, pues quienes luchan hoy son hijos de quienes lucharon antes: “Somos los hijos del primer levantamiento. Que nadie trate de apagar la voz de todo el pueblo. Shuk makilla, shuk shunkulla, un solo pensamiento. Soy valiente, soy guerrero, luchador, soy honesto” (Acapana 2020d, 1m 5s-1m 15s).

Melodías usadas en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

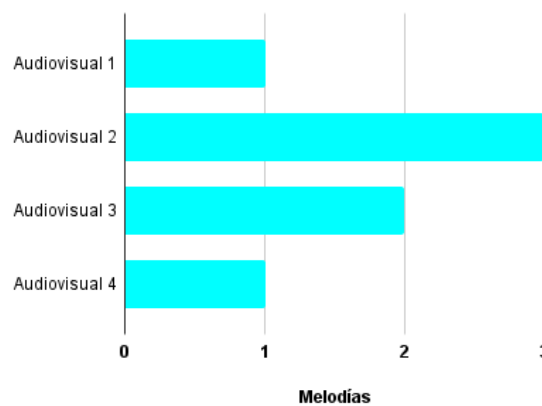


Figura 56. Cantidad de melodías utilizadas en cada uno de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Todos los audiovisuales de Acapana en 2020 que fueron analizados cuentan con, al menos, una melodía o canción con letra. En el primero de los audiovisuales analizados suena una canción cuya letra dice: “¡Valla, que la guerra estalla! Estamos preparados para la batalla. Somos los hijos de los que murieron a manos de los pistoleros del imperio” (Acapana 2020a, 39s–49s). En el segundo de los audiovisuales se puede apreciar dos melodías andinas: la primera de ellas es melancólica y está presente en casi todo el video, excepto al final que la melodía se vuelve un poco más alegre. Al final del video aparece la tercera melodía, es una canción que los manifestantes cantan con alegría.

El tercer audiovisual tiene una musicalización similar a la del segundo audiovisual analizado, cuenta con dos melodías, una melancólica que se mantiene durante todo el video y una segunda melodía más rápida que aparecen durante los créditos de la realización del audiovisual. En el cuarto audiovisual la música es la

protagonista, pues consiste en una canción que habla sobre la lucha histórica de los pueblos indígenas.

La música utilizada en los videos de Acapana aporta significado. Las canciones del audiovisual uno y la del audiovisual cuatro de Acapana hablan sobre miembros de los pueblos indígenas preparados para luchar, herederos de la lucha de sus padres. En los audiovisuales dos y tres la música es instrumental y andina, por lo que habla de dónde vienen esas personas que lucharon en las movilizaciones de octubre de 2019.

Efectos de sonido usados para enfatizar o para llamar la atención en los audiovisuales de Acapana en octubre de 2020

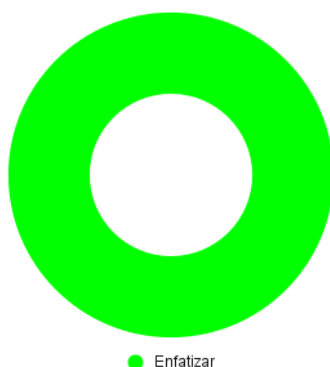


Figura 57. Cantidad, en porcentajes, de los efectos de sonido utilizados para enfatizar o para llamar la atención, contabilizando los datos totales de los cuatro audiovisuales producidos por Acapana en octubre de 2020, que han sido analizados en este trabajo.

Fuente y elaboración propias.

Son escasos los efectos de sonido utilizados en los videos de Acapana en 2020. El total de efectos usados por Acapana son para enfatizar acciones, mezclando el sonido ambiente de unas tomas, en otras, junto con la música y voces de los testimonios. En varios de los audiovisuales no se aplican efectos de sonido más que la modulación del volumen cuando los personajes que dan testimonio o narran hablan.

2.3.2. La memoria que busca establecer Acapana

Aunque la pandemia por covid-19 golpeó a todos los grupos de la sociedad, la llegada de octubre en 2020 motivó a los diferentes sectores sociales y políticos a conmemorar los sucesos vividos un año atrás. Esto implicó una nueva batalla, ya no física y política, esta vez fue una batalla por establecer una memoria ampliamente aceptada sobre los sucesos de octubre de 2019, mediante un discurso hegemónico sobre lo vivido.

El audiovisual fue uno de los recursos más importantes para ambos bandos de la disputa. Acapana, como colectivo de productores audiovisuales, centró sus esfuerzos en la realización de varios audiovisuales emotivos que traigan al 2020 imágenes del pasado, pero principalmente experiencias, sensaciones, emociones que motiven un espíritu de lucha y resistencia.

Acapana presenta a los indígenas ideológicamente como luchadores históricos contra gobiernos tiranos que perjudican a las personas campesinas. Además, en su discurso audiovisual, Acapana trata de retratar la vida en las zonas rurales como un reflejo de la identidad de los pueblos indígenas de la sierra. Para lograrlo, utiliza recursos emotivos como paisajes, las actividades agrícolas y los hogares en el páramo, entre otros.

En el discurso de Acapana, el Gobierno es descrito como un tirano que ha utilizado fuerza excesiva contra los manifestantes de 2019 y es considerado culpable de la muerte de uno de los líderes indígenas durante esas protestas. Sin embargo, el Gobierno de Moreno también se muestra como uno más entre los muchos otros gobiernos que los indígenas han enfrentado en su lucha por la justicia social.

El discurso audiovisual de Acapana busca posicionar tres ideas principales en la memoria de las personas. La primera de ellas habla sobre la resistencia histórica de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, así como de su lucha histórica para alcanzar mejores condiciones. Por ello, el 39% de los mensajes claves expresados en los cuatro audiovisuales analizados tratan sobre la lucha social, la organización de los pueblos para la protesta. En las imágenes, el 8,2% de los planos muestran a los pueblos indígenas organizándose y protestando pacíficamente.

Existen varios recursos destacados para posicionar las ideas enunciadas en el discurso audiovisual de Acapana. En el audiovisual 1 se muestra a niños como herederos de la lucha de sus ancestros, quienes envían un mensaje sobre mantenerse en resistencia y conmemorar las movilizaciones como un levantamiento histórico del pueblo, en oposición al Gobierno ecuatoriano:

Por la lucha de nuestros taytas y mamas. Por la lucha y resistencia de las mujeres, estudiantes, trabajadores, campesinos, indígenas, afros y montubios. Por los asesinados y asesinadas en manos de la violencia estatal. Por las y los cientos de luchadoras y luchadores mutiladas y mutilados por las balas del Estado. Por todos y todas que luchamos por una sociedad justa. ¡Octubre rebelde, sigue presente! (Acapana 2020a, sec. 0s–31s)

Además de hablar de una lucha histórica, el discurso de Acapana asegura que los pueblos indígenas no han logrado la justicia que esperan, por lo que seguirán luchando cada una de las generaciones actuales y venideras contra los Gobiernos que generan esa injusticia. De modo que la caída de los suyos los unirá a más personas en esa lucha.

La segunda idea principal que los audiovisuales de Acapana buscan posicionar en la memoria de los sucesos de octubre de 2019 tiene que ver con la violencia recibida por parte de las fuerzas de represión del Estado. El 25,6 % de los mensajes clave expresados, en los cuatro audiovisuales analizados, hablan sobre la violencia con la que la policía habría atacado a los manifestantes. También en las imágenes, se muestra frecuentemente a la policía golpeando con gran violencia a los manifestantes, ocupando el 9,3 % de los planos que componen el total de los audiovisuales analizados.

Mediante su discurso audiovisual de 2020, Acapana responsabiliza al Gobierno de las muertes de los manifestantes y de dejar a sus familiares con un vacío en sus vidas, como lo expresan las palabras de una mujer entrevistada en uno de los audiovisuales: “Tal vez muchos van a recordar su nombre y pues no solamente nos deja una herencia nos deja un dolor para todos los ecuatorianos en especial para mi familia” (Acapana 2020b, sec. 25s–38s).

El tercer aspecto importante que Acapana busca dejar en la memoria es que los medios de comunicación manipularon la información, para no reconocer la violencia del Estado. De modo que el 9,8 % de los mensajes clave hablan sobre la manipulación de los medios de comunicación para ocultar lo que sucedía en las movilizaciones. El discurso audiovisual de Acapana en 2020 plantea que mientras el Gobierno controlaba los medios de comunicación tradicionales y establecía un cerco mediático, las mujeres comunicadoras de las comunidades indígenas lucharon para romper ese cerco, informando por redes sociales y medios comunitarios lo que los indígenas estaban viviendo en el paro.

Nosotros o sea como TV Mic, como un medio comunitario, como un medio del movimiento indígena de Cotopaxi, nosotros no podíamos callar, no podíamos tapar las voces de las personas, como estaban viviendo en el paro o sea digamos, la gente se levantaron como se dice pero el medio de comunicación está en servicio para el pueblo o sea es un periodismo comprometido con nuestros pueblos. Donde que los otros medios no están pero nosotros sí estamos. (Acapana 2020c, sec. 5m 25s-5m 56s)

El discurso audiovisual de Acapana en 2020 recuerda la violencia de las fuerzas represivas del Estado, recuerda el accionar de los medios de comunicación

tradicionales. Sin embargo, busca resignificar la destrucción de espacios privados como resistencia. También busca olvidar la poca rigurosidad de la información compartida en medios comunitarios, los cuales polarizaron su información en favor de las movilizaciones, al igual que los medios de comunicación tradicionales informaron de forma parcializada, en contra de las movilizaciones. Además, el discurso audiovisual de Acapana olvida la posibilidad de resolver los conflictos con el Gobierno mediante el diálogo, viendo a las movilizaciones como única forma de lucha y resistencia.

2.4. Aspectos comparativos entre el discurso del Gobierno ecuatoriano y el de Acapana en 2020

Las imágenes del discurso

Tipos de imágenes que muestran los audiovisuales de octubre de 2020



Figura 58. Planos de acciones en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.

Fuente y elaboración propias.

El discurso del Gobierno ecuatoriano busca justificar su accionar, diciendo que las protestas fueron violentas y los manifestantes cometieron crímenes, sin embargo, el Estado nunca empleó violencia más que disuasoria. Por ello, los planos de imágenes de protestas violentas y saqueos son los más utilizados. Acapana, por otra parte, busca un discurso más emotivo, que se vale de las experiencias y emociones de las personas de pueblos indígenas que vivieron las movilizaciones. Para ello, utiliza planos de imágenes emotivas y simbólicas, así como de imágenes de testimonios y de su protesta pacífica.

El uso de planos de personas que hablan a cámara son una parte importante en ambos discursos. La diferencia está en que en el discurso del Gobierno hablan autoridades del Estado y en el discurso de Acapana hablan indígenas que protestaron en las movilizaciones.



Figura 59. Planos según su uso en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.
Fuente y elaboración propias.

En el discurso del Gobierno en 2020 también son prioritarias las acciones, levemente más que en 2019, por lo que el 69,6 % de sus planos muestran acciones. En el caso del discurso de Acapana, que se vuelve emotivo, el uso de planos para mostrar expresiones se vuelve ligeramente mayor, hasta el 49,8 %. Aunque los audiovisuales tienen más testimonios y personas hablando a cámara en la mayoría de videos, también aumentan los planos de acciones para graficar las palabras de los testimonios.

Los sonidos del discurso



Figura 60. Mensajes claves en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.

Fuente y elaboración propias.

Los mensajes claves verbalizados son más directos en el discurso del Gobierno ecuatoriano. Los principales son sobre la violencia de las movilizaciones y sobre el Estado haciendo un buen trabajo, sin mayor violencia que la necesaria para disuadir. En el caso de Acapana, los mensajes claves hablan de la lucha social que llevaron a cabo, de sus experiencias y de la violencia que recibieron por parte del Estado. En ambos discursos los mensajes clave sobre la manipulación son importantes. Para Acapana la manipulación viene del Estado controlando los medios de comunicación tradicionales. Para el Gobierno, hubo grupos de poder político manipulando la protesta y sus consecuencias.

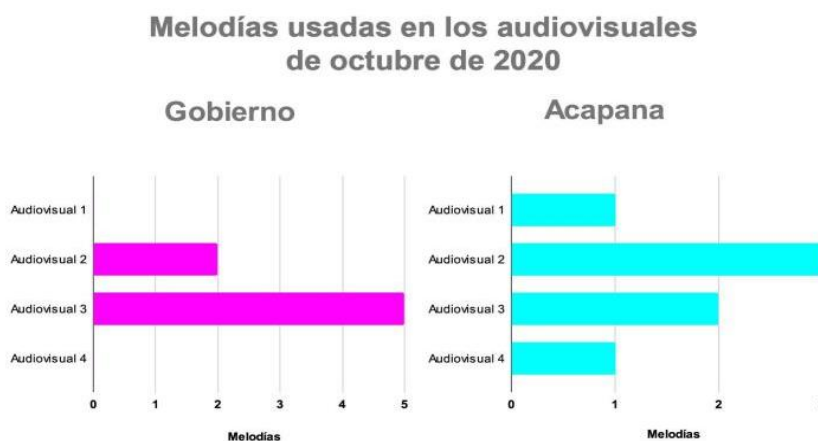


Figura 61. Uso de música en el discurso audiovisual sobre las movilizaciones de octubre de 2019 de Acapana y el Gobierno ecuatoriano.

Fuente y elaboración propias.

En los audiovisuales del Gobierno solo se usa música en dos de ellos, en el tercer video hasta 5 melodías, lo que se debe a ser un video largo. Sin embargo, al igual que en los audiovisuales de 2019, no aporta mucho significado, sino que complementa el discurso. La música utilizada en los videos de Acapana aporta más significado. Las canciones del audiovisual uno y la del audiovisual cuatro de Acapana hablan sobre miembros de los pueblos indígenas preparados para luchar, herederos de la lucha de sus padres. En los audiovisuales dos y tres la música es instrumental y andina, por lo que habla de dónde vienen esas personas que lucharon en las movilizaciones de octubre de 2019.

Conclusiones

En un conflicto social y político, la hegemonía o posicionamiento mediático del discurso también es una parte de la disputa. Durante las movilizaciones de octubre de 2019, el Estado Ecuatoriano y Acapana usaron los medios de comunicación a su disposición para enunciar su discurso, en búsqueda de posicionarlo como hegemónico y obtener apoyo. Por una parte, el Gobierno motivaba a ir a trabajar y no unirse al paro, mientras que Acapana invitaba a unirse a las movilizaciones y apoyar a los indígenas.

Para lograr esos objetivos, mediante el discurso se disputó la opinión pública respecto del conflicto. Manuel Castells (2008) explica que el control de la opinión pública se encuentra en disputa debido a la multiplicidad de medios de comunicación en manos de diferentes grupos de poder, una batalla en la que los medios alcanzan todas las esferas de la vida social, tomando la comunicación y la información como fuentes de poder y contrapoder.

En octubre de 2019, tener a favor la opinión pública sobre el conflicto derivó en acciones de apoyo al Gobierno o a los indígenas. Por lo que el discurso del Gobierno y el de las organizaciones indígenas disputaron una parte muy importante del conflicto, incluso en las redes sociales, donde se publicaron los audiovisuales analizados en este trabajo.

Sobre el discurso audiovisual del Gobierno, en octubre de 2019, se puede explicar que buscaba establecer ideológicamente lo que está bien y lo que está mal, para persuadir a la población de no unirse al paro, advirtiéndole sobre lo que debe y no debe hacer para sacar al país adelante. Como las movilizaciones ya estaban en marcha, el discurso audiovisual del Gobierno reduce, en su planteamiento, la disputa a un enfrentamiento entre buenos y malos, infantilizando a la población.

Foucault (2018) explica el discurso como un sistema de ideas para ejercer poder, también como un instrumento del poder y como efecto del mismo. El Gobierno en 2019 aplica la dicotomía del bien y el mal mediante su discurso. Además, el Gobierno toma el rol de educador con el pueblo para determinar lo que está bien y lo que está mal mediante, como el padre que regaña a sus hijos y les dice con qué amigos puede juntarse y con cuáles no.

Dos argumentos son centrales en el discurso audiovisual del Gobierno, en octubre de 2019, y en estos se manifiesta la ideología con la que buscan persuadir a la

población para no apoyar a los manifestantes. El primero asegura que al país se lo saca adelante trabajando, tomando como bandera el bien común. El segundo argumento criminaliza la protesta centrándose en la violencia durante las movilizaciones.

Mediante el primer argumento el Gobierno establece, denotativamente, quiénes son los buenos ciudadanos: los ecuatorianos que van a trabajar con una sonrisa. Sin embargo, connotativamente, en las imágenes y mensajes clave es posible distinguir a quienes se refiere el gobierno como los buenos ciudadanos, ya que es a ellos a quienes les da voz: empresarios que mantienen a sus empleados en las fábricas trabajando sin unirse a las protestas y trabajadores profesionales que apoyan las medidas económicas del Gobierno. Además, en el discurso audiovisual se logra encontrar que la voz que importa al Gobierno es la de los empresarios, pero usan la imagen de obreros para respaldar sus argumentos, obreros que trabajan con una sonrisa y no se quejan.

Mediante el segundo argumento el Gobierno establece quiénes son los malos ciudadanos: los que quieren destruir el país mediante protestas en las que los manifestantes dañan bienes privados y públicos, saquean lugares comerciales y atacan a la población que quiere movilizarse a sus lugares de trabajo. Sin embargo, denotativamente, el discurso audiovisual del Gobierno incluye en este grupo a todas las personas que participan en las protestas, indiferentemente si se manifiestan de forma pacífica o violenta, criminalizando a todo el que se una al paro.

Cuando el Gobierno caracteriza a quienes participan en las protestas expone su ideología, primero porque los califica como destructores del país, segundo porque los define como personas que quieren que todo se les dé regalado y no trabajar para ganarse la vida. Esto hace referencia directa a los subsidios que el Gobierno buscó eliminar, de esta forma, el Gobierno busca establecer una imagen de los manifestantes, como personas que viven mantenidas por los buenos ciudadanos y no por su propio esfuerzo. Además, el Gobierno ve y presenta a los indígenas que se movilizaban del campo a la capital como personas que llegan a destruir el país. De esa forma, el Gobierno hace evidente que concibe como país a las fábricas, las ciudades y los bienes de los buenos ecuatorianos.

El discurso del Gobierno en octubre de 2019 plantea la existencia de una elección que los ecuatorianos debemos hacer. La primera opción es trabajar por el país, la segunda es salir a destruirlo. Quienes toman la primera opción son buenos ecuatorianos y los que toman la segunda son mantenidos que no quieren ganarse la vida con su esfuerzo.

Detrás del discurso del Gobierno hay la necesidad de disminuir el gasto público, para cumplir con la agenda que los organismos internacionales demandan al país a cambio del financiamiento prestado. El discurso del Gobierno busca justificar las medidas económicas tomadas, amenazando con una debacle económica, en caso de no eliminar el subsidio, brindando beneficios fiscales como la disminución de impuestos a las medicinas. Sin embargo, en ese discurso expresan su intención de dejar en manos del libre mercado el rubro del combustible para disminuir el gasto del Estado y dirigirlo a otros sectores, en beneficio de sus intereses económicos y políticos. Razón por la cual ataca en su discurso a la población que espera del Estado subsidios o redistribución de la riqueza en temas sociales.

En conclusión, el discurso audiovisual del Gobierno en 2019 consistió en polarizar a la población y dividir al país entre buenos y malos ecuatorianos. Los buenos que quieren sacar al país adelante y deben continuar trabajando con normalidad. Los malos que salen a protestar y, por lo tanto, son delincuentes que no quieren el bienestar de todos ni hacer crecer al país. Por ello, el discurso del Gobierno en 2019 no busca negociaciones, niega la represión y no plantea una posibilidad de acuerdo entre las partes de la disputa.

En el otro bando de la disputa, el discurso audiovisual de Acapana, en octubre de 2019, buscó posicionar a los indígenas como el movimiento humano, social y político que lucha por todos los ecuatorianos contra la tiranía del Estado. Mediante su discurso, en ese proceso de lucha se convierten en víctimas de la violencia del Estado y mártires por la muerte de uno de sus líderes. Ideológicamente, Acapana caracteriza al Gobierno como represor, manipulador y protector de los intereses de los empresarios a costa de perjudicar al pueblo. Mientras que el movimiento indígena y sus líderes son caracterizados como luchadores pacíficos y alegres.

El objetivo de este discurso, a corto plazo, fue obtener el apoyo y la simpatía de la población hacia la protesta indígena en el paro nacional. Mientras que, a largo plazo, el discurso busca posicionar a los líderes políticos del movimiento indígena como la alternativa de izquierda que lucha por los ecuatorianos que más necesitan de ayuda y políticas sociales, frente a una futura contienda electoral.

El primer argumento del discurso estuvo enfocado en caracterizar la protesta como multitudinaria y pacífica. De acuerdo al discurso audiovisual de Acapana la protesta es masiva, de gran influencia y en ella convergen personas de todos los rincones del país. De esta forma, intentan mostrar al movimiento indígena como social y

políticamente fuerte por su capacidad de convocatoria. Además, el discurso busca convocar a más personas a las movilizaciones dando a entender que las protestas tienen gran influencia en el devenir del conflicto y la política nacional.

La protesta es caracterizada como pacífica y alegre, al mostrar a los manifestantes tocando música y haciendo danza, lo cual contradice a la caracterización de los manifestantes que hace el Gobierno, mediante su discurso, como violentos y destructores. También se busca mostrar a la protesta como una acción política que goza de la simpatía de las personas no indígenas que viven en la capital, las cuales manifiestan su apoyo con actos solidarios de atención a heridos, donaciones y trabajo logístico para sostener las protestas. Y, finalmente, se caracteriza a los manifestantes como víctimas de una represión, en extremo violenta, por parte del Gobierno, ya que los videos cuentan con una gran cantidad de imágenes de policías en grupo golpeando a manifestantes.

El segundo argumento del discurso de Acapana en 2019 dice que el Gobierno intenta manipular a la población con información falsa sobre lo que sucede en las protestas, utilizando a los medios de comunicación masivos, los cuales mentirían a la población para mostrar a los indígenas como destructores y ocultar la violencia que ejerce la policía sobre manifestaciones pacíficas.

Frente a ello, los indígenas exigían que los medios de comunicación transmitieran en directo lo que sucedía en las protestas, al igual que hacían los indígenas en sus redes sociales. José Luis Fernandez (2016) explica que las redes sociales son plataformas para el intercambio de discursos mediatizados, permitiendo la interacción y la copresencia de otros sistemas de intercambio; mediante dispositivos técnicos que modalizan el espacio-tiempo para intercambiar discursos de la vida social. Esto es interesante porque la batalla mediática entre el Gobierno y los indígenas enfrentó a los medios de comunicación tradicionales con los medios de comunicación digitales en redes sociales, en la disputa por la opinión pública.

Continuando con el discurso de Acapana, es importante señalar que, aunque la organización intenta posicionar a los indígenas como los personajes que luchan por todos los ecuatorianos, en su discurso se manifiesta la realidad de los indígenas de la sierra que trabajan el campo y no la de otros sectores de la sociedad ecuatoriana. Por ello, de su discurso emanan temas como el derecho a la tierra y la pobreza extrema que se vive en las zonas rurales, mediante canciones e imágenes, pero no se ven reflejados los problemas del sector urbano o de los indígenas de la costa.

En el discurso de Acapana en 2019 se manifiesta una oposición ideológica y de intereses políticos frente al Gobierno y sus medidas neoliberales. La revuelta indígena y el discurso de Acapana se manifiestan como una respuesta de reivindicación de las condiciones humanas que se viven en el campo, exigiendo impedir una política económica que afecta de forma negativa a la vida de quienes trabajan en el campo.

En conclusión, el discurso audiovisual de Acapana en 2019, en los cuatro audiovisuales analizados, habla sobre la resistencia de los pueblos indígenas que se movilizan en una lucha por todos los ecuatorianos, una lucha en la que se enfrentan a un Gobierno que reprime con extrema violencia y miente mediante los medios de comunicación masivos, para ocultar la extrema violencia que ejerce. Sin embargo, no se habla de las afectaciones, violencia y destrucción generada a causa de las protestas, no se contempla el diálogo y se empieza a posicionar a líderes políticos frente a unas futuras elecciones generales.

En 2020, también existió una disputa discursiva entre el Gobierno ecuatoriano y quienes reivindicaban las protestas vividas un año atrás, entre los cuales destaca Acapana. Sin embargo, un año después de las movilizaciones de octubre de 2019, y en una situación social diferente por la pandemia de covid-19, el discurso de ambas entidades estuvo enfocado en establecer una memoria sobre lo sucedido.

Mabel Moraña (2018) explica que la memoria se vuelve un campo de lucha por la administración del recuerdo sobre el pasado, lo cual es un proceso en el cual se dan jerarquías, distorsiones, demonizaciones y ficcionalizaciones en múltiples registros. Por ello, el Gobierno y los movimientos indígenas se valieron de diferentes productos mediáticos, desde libros y pinturas hasta audiovisuales documentales, como registros que les permitan administrar el recuerdo y construir lo que quieren posicionar como el pasado, sobre las movilizaciones de octubre de 2019. El Gobierno de Lenín Moreno concluyó en 2021, con las manifestaciones de octubre de 2019 como uno de los eventos más destacados de su periodo. Estos sucesos pasarán a la Historia del Ecuador con una memoria en disputa, que se valdrá de las imágenes fijas y en movimiento para establecerse.

Sobre el discurso audiovisual del Gobierno, en octubre de 2020, se puede explicar que busca convencer a la ciudadanía del buen actuar del Gobierno nacional frente a las protestas de 2019, un buen actuar que logró recuperar la paz que las movilizaciones robaron a la ciudadanía. El Estado buscó establecer una memoria según la cual las autoridades del Gobierno y la policía enfrentaron unas protestas

extremadamente violentas, sin ejercer mayor fuerza que la necesaria para disuadir los actos destructivos de los manifestantes. Además, determinan que las protestas se originaron por una decisión impopular y se acrecentaron por la manipulación de grupos políticos interesados en lograr un golpe de Estado.

En 2020, ideológicamente, el Gobierno ecuatoriano se mostró como protector y justo, apoyado por empresarios, poseedor de una Policía Nacional dedicada a proteger a la ciudadanía y dirigido por el liderazgo de una ministra y un presidente valientes que sacrificaron políticas positivas para el país a cambio de lograr la paz.

Indirectamente, el discurso del Gobierno en 2020 caracteriza a los indígenas como violentos y manipulados por grupos políticos, refiriéndose al correísmo. De esa forma quitan el puesto de antagonista político a los indígenas y sus líderes, para buscar el enemigo en el correísmo. Esto denota dos aspectos, el primero de ellos es la visión infantilizada que tienen las clases dominantes de los indígenas, a quienes caracterizan incapaces de generar una revuelta por convicciones propias; el segundo es la necesidad de establecer que el Gobierno tiene un único enemigo, el correísmo que quiere destruir el país con un golpe de Estado.

A diferencia del año de las movilizaciones, en 2020 el Gobierno deja de lado la imagen de los ciudadanos y trabajadores como protagonistas y utiliza la imagen de la ministra de Gobierno, el presidente y la Policía Nacional, para posicionarlos como los artífices de la paz y destacar la imagen y gestión política de la ministra y el presidente, en alianza con empresarios, a quienes consideran los buenos ciudadanos.

Para convencer a la población del buen actuar del Gobierno, el discurso audiovisual olvida completamente la violencia ejercida por la policía contra los manifestantes, hay una ausencia total de imágenes de agresiones policiales. Las imágenes de la Policía Nacional y el Ejército muestra a sus miembros reunidos, formados, resguardando las calles por las que transita la protesta o en labores de oficina, pero nunca en un enfrentamiento.

Es importante para el Gobierno negar la violencia porque, como explica Rodríguez de Austria (2015), una ideología dominante permite el control social sin violencia física, de modo que, a mayor hegemonía es menos la violencia física que debe aplicar el poder para controlar a la sociedad y a menor hegemonía, es mayor la represión que requiere aplicar el poder contra quienes desea dominar. Para el Gobierno, reconocer el uso de la violencia por parte de la Policía implica reconocer el descontento de la población con el Gobierno.

Para reforzar el argumento del buen actuar del Gobierno, el discurso audiovisual caracteriza a las protestas como en extremo violentas, incluso con la participación de grupos con entrenamiento militar que tenían como objetivo destruir instalaciones públicas. Además de responsabilizar de las muertes que sucedieron durante el conflicto a quienes desarrollaron las protestas por obstaculizar las vías. De esta forma, el discurso del Gobierno en 2020 busca manifestar inmensas dificultades que habría enfrentado el Gobierno y la Policía Nacional frente a las cuales actuaron de forma correcta.

Otro aspecto destacado del discurso del Gobierno en octubre de 2019 para convencer de su buen actuar es hablar de conspiración detrás de la protesta, establecer un enemigo político como el motivador del conflicto y alejar la responsabilidad de las decisiones económicas del Gobierno. Ese enemigo político sería el que mueve los hilos detrás y el responsable de que las protestas hayan sido masivas y violentas, invirtiendo recursos económicos e incluso brindando formación militar a grupos que participaron en las protestas.

Aunque en los videos no se dice directamente, el discurso audiovisual del Gobierno da a entender que ese grupo que manipuló las protestas es la oposición correista. Esta manipulación se daría a niveles políticos, mediáticos y operativos, sin embargo, el discurso del Gobierno se centra más en la distribución de información falsa por medio de redes sociales que habrían manipulado la opinión pública sobre el Gobierno y su accionar en las movilizaciones.

En conclusión, detrás del discurso del Gobierno en 2020 hay una necesidad por justificar su accionar frente a la protesta para disputar la memoria y la opinión pública sobre la gestión del presidente y la ministra de Gobierno. Por ello, intentan establecer una memoria que olvide los actos violentos de la policía y recuerde a un Estado protector, defensor de la democracia, víctima de conspiraciones, pero que supo actuar correctamente ante las adversidades y dio marcha atrás a sus decisiones para alcanzar la paz.

En oposición, el discurso audiovisual de Acapana, en octubre de 2020, plantea una lucha histórica de los pueblos indígenas, principalmente de la sierra, para lograr una justicia social que no han conseguido. La memoria que Acapana busca establecer que esa lucha histórica tuvo un capítulo destacado en las movilizaciones de 2019, donde los indígenas batallaron en las calles y en la opinión pública, obteniendo importantes logros, pero con dolor de por medio, por la violencia recibida y la muerte de uno de sus

líderes. Y que, a pesar de las desventajas, las nuevas generaciones tienen el valor, la fuerza y la predisposición de continuar con la lucha.

Acapana caracteriza a los indígenas, ideológicamente, como un antagonista histórico de los gobiernos que perjudican con sus políticas a quienes trabajan en el campo. Además, el discurso audiovisual de Acapana busca retratar la vida en el campo como un reflejo de la identidad de los pueblos indígenas de la sierra, por lo que utiliza como recurso emotivo los paisajes, las labores de agricultura, los hogares del páramo, entre otros. En el discurso de Acapana, el Gobierno es caracterizado como tirano por ejercer desmesuradamente la fuerza contra las personas que protestaron en 2019 y culpable por la muerte de uno de los líderes indígenas durante las protestas. Sin embargo, el Gobierno de Moreno también es mostrado como un contendiente más que los indígenas han enfrentado en su búsqueda de justicia social.

Para establecer esa memoria, Acapana muestra a los indígenas con la predisposición para enfrentarse a cualquier Gobierno mediante protestas masivas, violentas, con palos y piedras, incluso entregando la vida, como si de una batalla se tratase, para defender su dignidad. Pero, su discurso no trata exclusivamente de las movilizaciones de octubre de 2019, trae al presente una memoria de lucha de pasados levantamientos indígenas, en los que participaron los padres y abuelos de quienes protestaron un año atrás. Y se proyectan a futuro, muestran como voceros de ese discurso de lucha a los niños y niñas, hijos de quienes protestaron en 2019, como la generación que seguirá luchando por la justicia en el futuro.

Esa historicidad en la lucha que Acapana establece en su discurso audiovisual es muy importante. Elizabeth Jellin (2005, 229) explica que el sentido del pasado es un espacio de lucha porque se construye de la lucha política presente y proyectos de futuro. El planteamiento de una lucha histórica mediante imágenes como instrumentos de memorización sirve a líderes políticos indígenas para legitimar discursos que les permita lograr apoyo en el futuro.

La memoria que Acapana busca destacar la violencia que los indígenas recibieron por parte de las fuerzas del Estado. Una gran cantidad de imágenes y narraciones se centran en mostrar a la Policía Nacional ejerciendo una fuerza desmedida contra quienes se manifestaban en las protestas.

Hay dos caracterizaciones de los indígenas frente a esta violencia, de forma individual y de forma colectiva. Cuando se toma testimonio de un personaje, se lo posiciona como individuo víctima de la violencia. Sin embargo, de forma colectiva se

muestra a los indígenas como guerreros que se resisten a la violencia del Estado con rebeldía. De esta forma, también se muestra a los indígenas atacando a grupos de policías durante las protestas, reconociendo la violencia ejercida por los manifestantes, pero con una connotación de resistencia.

Finalmente, otro aspecto importante que Acapana busca dejar en la memoria es que los medios de comunicación manipularon la información, para no reconocer la violencia del Estado. Van Dijk (2009) explica que los grupos más poderosos logran el control del discurso y de las mentes y acciones de los grupos menos poderosos, controlando los medios que permiten que el discurso sea escuchado y marco donde los hechos adquieren sentido. Acapana hace énfasis en que el Gobierno utilizó a los medios tradicionales para manipular, a lo que llama establecer un cerco mediático.

Frente al poder mediático del Gobierno, Acapana plantea que las mujeres comunicadoras de las comunidades indígenas lucharon para romper ese cerco, informando por redes sociales y medios comunitarios lo que los indígenas estaban viviendo en el paro. Esto se relaciona con el pensamiento de Valencia (2017, 69), quien considera que una forma de resistir la dominación del poder es hackear la difusión de información, lo cual consiste en la apropiación de las tecnologías, en la que varios actores se unen para poner en diálogo sus planes y conocimientos y enfocarse en aplicar sus saberes para cambiar realidades concretas.

Es importante para la memoria de Acapana mostrar al Gobierno en 2019 con poder y recursos para manipular la opinión pública mediante los medios de comunicación, pero también mostrar a los indígenas con la capacidad de hacer frente a las manipulaciones contando su verdad mediante medios comunitarios y redes sociales. A esta batalla mediática, Acapana la llama romper el cerco mediático. De esta forma, se busca establecer en la memoria de las protestas una victoria a nivel mediático, por parte de los medios de comunicación comunitarios y digitales, así como de los periodistas y comunicadores indígenas.

En conclusión, el discurso de Acapana busca establecer en la memoria, sobre las movilizaciones de octubre de 2019, que lucharon contra un Gobierno que reprimió con extrema violencia y manipulando la opinión pública mediante los medios de comunicación tradicionales. Sin embargo, los pueblos indígenas resistieron y continuaron luchando, como ya lo han hecho en varios momentos de la historia nacional, para lograr una justicia social que no han alcanzado aún y por la que seguirán luchando cada una de las generaciones actuales y venideras.

En este trabajo se realizó un análisis de 16 audiovisuales, la mitad de ellos producidos por el Gobierno ecuatoriano y la otra mitad producidos por Acapana, del total, la mitad se realizaron en 2019 y la otra mitad en 2020. En 2019, durante las movilizaciones, ambas entidades produjeron más audiovisuales sobre la misma temática, sin embargo, en 2020 ni Acapana ni el Gobierno ecuatoriano realizaron varios audiovisuales más, que los analizados en este trabajo, sobre las movilizaciones de octubre de 2019.

Por lo que se puede concluir que la muestra brinda validez para comprender el discurso audiovisual de estas entidades dentro de la disputa y la memoria que ambas buscan posicionar sobre los sucesos de octubre de 2019, haciendo posible alcanzar los objetivos planteados. Sin embargo, sería recomendable ampliar el análisis a otros productos comunicacionales, no solo audiovisuales, con el objetivo de comprender si se mantiene una coherencia entre el discurso audiovisual y el escrito o el discurso enunciado en espacios políticos.

Los discursos audiovisuales del Gobierno y de Acapana se posicionan en una disputa política y también social, en una disputa por una memoria desde vivencias particulares en el caso de Acapana y desde una intención política e institucional, por parte del Gobierno ecuatoriano. Desde esas características, se puede concluir que el discurso audiovisual del Gobierno en 2019 buscó persuadir hacia el rechazo a la protesta y en 2020 afirmar que se hizo un buen trabajo, lo cual pasa más como un justificativo a una tensa situación política, que como una memoria de lo sucedido. El discurso de Acapana, enfocado en las experiencias de quienes vivieron las propuestas, buscó en 2019 un posicionamiento político de la protesta de los indígenas desde la idea de una lucha por todos, sin embargo, solo se vieron representados ellos mismos en su discurso audiovisual y en 2020 también, sobre todo desde la lucha, el dolor, la pérdida y la resistencia.

Obras citadas

- Abad, Gustavo. 2013. “Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador”. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, n° 122. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL): 13–22.
- Acapana, dir. 2019a. *El paro no para, frente a la represión nos organizamos!!!* Quito. <https://www.facebook.com/watch/?v=438328526889557>.
- , dir. 2019b. *La mentira de los Medios contra la Verdad de los Pueblos*. Quito. <https://www.facebook.com/ACAPANA/videos/2476298592654044>.
- , dir. 2019c. *Los Pueblos Indígenas del norte de Ecuador se suman al Paro Indígena!* Quito. <https://www.facebook.com/watch/?v=437077016915563>.
- , dir. 2019d. *Testimonio de Wendy Acosta*. Quito. <https://www.facebook.com/watch/?v=2418768074910231>.
- , dir. 2020a. *Octubre Rebelde 2020*. Pujilí. <https://www.facebook.com/ACAPANA/videos/267803277694834>.
- , dir. 2020b. *Octubre vive, la lucha sigue*. Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=832360904243439>.
- , dir. 2020c. *Rompiendo el cerco mediático*. Ecuador. <https://www.facebook.com/224235888229027/videos/3484151098308236>.
- , dir. 2020d. *RESISTENCIA*. Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=2734147946831870>.
- Achille Mbembé. 2020. “El poder del archivo y sus límites”. *Orbis Tertius* 25 (31). doi:10.24215/18517811e154.
- Almeida, Mónica, Carolina Loza, y Paúl Mena. 2022. “La impunidad cubre a los muertos y heridos de las protestas de 2019 en Ecuador”. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2022-06-07/la-impunidad-cubre-a-los-muertos-y-heridos-de-las-protestas-de-2019-en-ecuador.html>.
- Amado, Ana María. 2009. *La imagen justa: cine argentino y política, 1980-2007*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Aprea, Gustavo, Juan Pablo Cremonte, Maximiliano De la Puente, Pablo Gullino, Paola Margulis, Lucas Rozenmacher, y Pablo Russo. 2012. *Filmar la memoria: los documentales audiovisuales y la re-construcción del pasado*. Editado por Gustavo Aprea. Colección Comunicación, artes y cultura. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Bal, Mieke. 2016. *Tiempos trastornados: análisis, historias y políticas de la mirada*. Traducido por Remedios Perni. Madrid: Akal.
- Banco Central del Ecuador. 2021. “La pandemia por el COVID-19 generó una caída en el PIB de 6,4% de marzo a diciembre de 2020”. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1427-la-pandemia-por-el-covid-19-genero-una-caida-en-el-pib-de-6-4-de-marzo-a-diciembre-de-2020>.
- Camus, Albert. 2013. *El hombre rebelde*. Traducido por Josep Escué. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel. 2001. *La Galaxia Internet*. Traducido por Alamios Ferrán. Madrid: Plaza & Janes Editores.

- . 2008. “Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (I). Los medios y la política”. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*, n° 74. Fundación Telefónica: 13–24.
- . 2012. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.
- Cepal. 2019. “Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019”. Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44674/194/EEE2019_Ecuador_es.pdf.
- Cinemateca Nacional del Ecuador. 2021. “Sala Pública: Cortometrajes Acapana”. *Cinemateca Nacional del Ecuador*. <https://cinematecanacionalce.com/evento/sala-publica-cortometrajes-acapana/>.
- Debray, Régis. 2000. *Introduction à la médiologie*. Collection Premier cycle. Paris: Presses Univ. de France.
- Díaz, Diego. 2011. “Jóvenes, memoria y video: la comunidad representada”. *Oficios Terrestres* 26. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32880>.
- Didi-Huberman, Georges. 2012. *Arde la imagen*. México D.F.: Fundación Televisa.
- Dussel, Inés. 2009. “Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos”. *Nómadas*, n° 30. Universidad Central: 180–93.
- Expansión. 2020. “Ecuador - Gasto público”. *Expansión*. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/ecuador>.
- Feld, Claudia, y Jessica Stites Mor, eds. 2009. *El pasado que miramos: memoria e imagen ante la historia reciente*. Estudios de comunicación 31. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, José. 2014. “Asedios a la radio”. *El fin de los medios masivos: El debate continúa*, 93–110.
- Fernández, José Luis. 2016. “Plataformas mediáticas y niveles de análisis”. Editado por Universidad ORT Uruguay. *Inmediaciones de la Comunicación* 11 (11): 71–96. doi:10.18861/ic.2016.11.11.2618.
- Ferreira da Silva, María Rejane, y María Luisa Vázquez Navarrete. 2017. “Introducción a los fundamentos teóricos de la investigación cualitativa”. En *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. <https://www.jstor.org/stable/10.2307/j.ctv14nphn0>.
- Follari, Roberto Agustín. 2019. “¿Que Vuelva la Política al Análisis Comunicológico! (consecuencias operativas de la Epistemología aplicada)”. *Chasqui* 141: 17–30.
- Foucault, Michel. 2002. *Historie de la sexualidad*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- . 2018. *El orden del discurso*. Traducido por Alberto González Troyano. Barcelona: TusQuets Editores.
- Galán Zarzuelo, Marta. 2012. “Cine militante y videoactivismo: los discursos audiovisuales de los movimientos sociales”. *Comunicación: revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, n° 10: 1091–1102.
- Garcés, Fernando, y Sebastián Granda. 2020. “¿Quiénes entraron a la UPS durante el paro? La Puerta”. En *La salesiana frente a la movilización popular de octubre de 2019: memoria de una acción solidaria*, 31–33. Quito: Abya-Yala.
- García Varas, Ana, ed. 2011. *Filosofía de la imagen*. 1a edición. Metamorfosis 12. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Grupo del Banco Mundial. 2019. “Evaluación de daño y pérdidas afectaciones por paro nacional del 3 al 14 de octubre de 2019”. Económico. Ecuador: Grupo del Banco Mundial.

- https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/InformeBMImpactoParoNacional.pdf.
- Jara, Víctor. 1969. *A desalambrar*. Chile.
- Jay, Martin. 2007. “¿Parresía visual? Foucault y la verdad de la mirada”. *Estudios visuales: Ensayo, teoría y crítica de la cultura visual y el arte contemporáneo*, n° 4: 7–22.
- Jelin, Elizabeth. 2005. “Exclusión, memorias y luchas políticas”. En *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*, 219–39. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Karam, Tanius. 2005. “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”. *Global Media Journal* 2 (3). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey: 0.
- León, Christian. 2015. “Regímenes de poder y tecnologías de la imagen, Foucault y los estudios visuales”. *Akados* 1: 32–57. doi:10.18272/posts.v1i1.236.
- . 2019. “Maneras de evocar el pasado. Archivo y testimonio en el documental ecuatoriano del siglo XXI”. *El ojo que piensa. Revista de cine iberoamericano*, n° 19: 11–25. doi:10.32870/eloquepiensa.v0i19.318.
- Londoño Bluzmanis, Diego Alberto, Juan Carlos Arboleda-Ariza, y Milton Danilo Morales Herrera. 2019. “Revertir la memoria del conflicto armado colombiano, análisis del discurso en la prensa escrita”. *CES Psicología* 12. Universidad CES: 96–111. doi:http://dx.doi.org/10.21615/cesp.12.1.8.
- Martín Barbero, Jesús. 2010. *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Ciudad de México: Anthropos.
- Melucci, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México. doi:10.2307/j.ctvhn0c2h.4.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. 2021. “Informe epidemiológico de COVID-19”. 2021. Ecuador: Ministerio de Salud Pública del Ecuador. https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/12/MSP_ecu_cvd19_datos_epi_20211207.pdf.
- Mirzoeff, Nicholas. 2016. *Cómo ver el mundo: una nueva introducción a la cultura visual*. Traducido por Pablo Hermida Lazcano. Barcelona: Paidós. <https://www.overdrive.com/search?q=E9DBE63B-8A17-448A-9BD4-5CF1A6A2CC18>.
- Mitchell, W. J. T. 2018. *Teoría de la imagen: ensayos sobre representación verbal y visual*. Traducido por Yaiza Hernández Velázquez. Madrid: Akal.
- Moraña, Mabel. 2018. “Maldita memoria”. En *Dimensiones del latinoamericanismo*, 167–80. Washington: Iberoamericana. doi:10.31819/9783954876976-011.
- Moreno, Lenín. 2019. “Decreto ejecutivo N°883”. Presidencia de la República del Ecuador.
- , dir. 2020. *Visita a UVC de la 24 de Mayo*. Quito. <https://www.facebook.com/watch/?v=980635202441144>.
- Moreta, Modesto. 2020. “En Ambato se abrió el ‘Museo del paro’ que recuenta las movilizaciones de octubre del 2019”. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/cultura/museo-protestas-ambato-lucha-indigena.html>.
- Oliva, Nicolás. 2019. “Ecuador: el combustible de la pobreza”. *Celag. Ecuador: el combustible de la pobreza*. <https://www.celag.org/ecuador-el-combustible-de-la-pobreza/>.

- Orozco Gómez, Guillermo. 1998. *De las mediaciones a los medios. Contribuciones de la obra de Martín-Barbero al estudio de los medios y sus procesos de recepción*. Siglo del Hombre Editores. doi:10.4000/books.sdh.135.
- Ortiz, Pablo. 2020. “Apuntes en torno al contexto nacional”. En *La Salesiana frente a la movilización popular de octubre de 2019: memorias de una acción solidaria*, 13–30. Quito: Ediciones Abya Yala / Universidad Politécnica Salesiana / Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20082/1/La%20Salesiana%20frente.a%20la%20movilizacio%CC%81n%20popular%20de%20octubre.pdf>.
- Pardo Abril, Neyla Graciela. 2013. “Violencia simbólica, discursos mediáticos y reproducción de exclusiones sociales”. *Discurso & Sociedad*, n° 2: 416–40.
- Plan V. 2020a. “El libro que cuenta muchas cosas y calla otras sobre los sucesos de octubre del 2019”. *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/politica/el-libro-que-cuenta-muchas-cosas-y-calla-otras-sobre-sucesos-octubre-del-2019>.
- . 2020b. “Los cuatro pasos que el libro ‘Estallido’ propone para continuar la lucha de octubre”. *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/politica/cuatro-pasos-que-el-libro-estallido-propone-continuar-la-lucha-octubre>.
- Primera Línea. 2020. “Primera Línea Memoria artística y documental del paro nacional Ecuador 2019”. Red Social Facebook. *Primera Línea*. <https://www.facebook.com/memoriadelparo/photos/a.104650061409761/104649978076436/>.
- Rapley, Tim. 2014. *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Redacción BBC News Mundo. 2019. “Aumento de la gasolina en Ecuador: cuánto se paga por el combustible en América Latina y qué tanto cambió para los ecuatorianos”, octubre 6, sec. Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49940539>.
- Ríos Espinosa, María Cristina. 2010. “Rebelión y revolución como transformación de la identidad”. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 12: 21–46.
- Rizo García, Marta. 2012. *Filosofía y comunicación: diálogos, encuentros y posibilidades*. Monterrey: Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica.
- Rodríguez de Austria, Alfonso Maximiliano. 2015. “Análisis Crítico del Discurso en la narrativa audiovisual. Metodología y estudio de caso: La trilogía Batman De C. Nolan”. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Rojas Osorio, Carlos. 1984. “M. Foucault: el discurso del poder y el poder del discurso”. *Universitas Philosophica* 2 (3). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/16912>.
- Romo, María Paula, dir. 2020a. *Intereses detrás del juicio político*. Quito. <https://www.facebook.com/watch/?v=366494418020414>.
- , dir. 2020b. *#OctubreNuncaMás*. Quito. <https://www.facebook.com/mariapaularomo/videos/792359144915795>.
- Rose, Gillian. 2019. *Metodologías visuales: una introducción a la investigación con materiales visuales*. Murcia: Cendeac.
- Saura Sánchez, José. 2008. “El discurso mediático y sus consecuencias para la interculturalidad”. *Discurso & Sociedad* 2 (4): 816–38.
- Schweizer, Nicole. 2008. “La política de las imágenes Un recorrido a guisa de introducción”. En *Alfredo Jaar: la política de las imágenes*, 17–37. Santiago de Chile: Metales pesados.
- Scolari, Carlos. 2013. *Hipermediaciones elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Secom, dir. 2019a. *Tomar nuevas decisiones no es fácil porque generan cambios, pero ahora estamos #DecididosACrecer con más empleo y emprendimientos*. Ecuador: Facebook Secretaría General de Comunicación Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=2416665128575667>.
- , dir. 2019b. *08 oct trabajar juntos*. Ecuador: Facebook Secretaría General de Comunicación Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=2159690660802162>.
- , dir. 2019c. *#EcuadorPaísDePaz | La mayoría de ecuatorianos rechazamos los actos violentos, no te dejes llevar por ciertos grupo de poder*. Ecuador: Facebook Secretaría General de Comunicación Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=2324216714494252&ref=sharing>.
- , dir. 2019d. *#EcuadorPaísDePaz | ¡Un pueblo paralizado no genera ingresos!* Ecuador: Facebook Secretaría General de Comunicación Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=1352381864942584>.
- , dir. 2020. *Octubre nunca más, sembramos paz*. Ecuador: Facebook Secretaría General de Comunicación Ecuador. <https://www.facebook.com/watch/?v=355312275677384>.
- Sierra-Caballero, Francisco. 2018. “Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea”. *Revista Latina de Comunicación Social*, n° 73. Universidad de La Laguna: 980–90. doi:10.4185/RLCS-2018-1292.
- Sodré, Muniz. 2014. *A ciência do comum: notas para o método comunicacional*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Triquell, Ximena, y Santiago Ruiz, eds. 2012. *Fuera de cuadro: discursos audiovisuales desde los márgenes*. Colección Poliedros. Córdoba: Eduvim.
- Valencia, Juan. 2017. “Hackear el caballo de Troya: la colonialidad del software, el Antropoceno y sus alternativas”. En *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red*, 65–81. Bogotá: Universidad Javeriana / Unesco.
- Van Dijk, José. 2016. *La cultura de la conectividad una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db=nlebk&db=nlabk&AN=2929248>.
- Van Dijk, Teun A. 1993. “El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso”. En *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, editado por Klaus Bruhn Jensen y N. W. Jankowski, traducido por Juan Soler, 135–49. Barcelona: Bosch.
- . 2008. “Semántica del discurso e ideología”. *Discurso & Sociedad* 2: 201–61.
- . 2009. *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa Editorial S.A.
- Villaverde, Ignacio. 2003. “Los derechos del público: la revisión de los modelos clásicos de proceso de comunicación pública”. *Revista española de derecho constitucional* 23 (68). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (España): 121–50.
- Vizer, Eduardo Andrés. 2018. “Notas para una ontología de la comunicación II: sobre las ‘Materialidades de la comunicación’”. *Palabra Clave* 21 (2): 553–92.
- Waisbord, Silvio. 2020. “¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva”. *REVISTA SAAP* 14 (2). doi:10.46468/rsaap.14.2.A1.
- Waisbord, Silvio, y Adriana Amado. 2017. “La comunicación pública: mutaciones e interrogantes”. *Nueva sociedad*, n° 269. Nueva sociedad: 96–109.

- Wodak, Ruth. 2003. "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos." En *Métodos de análisis crítico del discurso*, 17–33. Barcelona: Gedisa.
- Zurbano-Berenguer, Belén, y Irene Liberia Vayá. 2011. "Análisis crítico de los discursos audiovisuales sobre violencia de género : estudio comparado de caso". En *III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social (2011)*, 1–30. Sevilla: Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/60697>.

Anexos

Anexo 1: Matriz de análisis aplicada a los audiovisuales

Nombre					
Fecha		Ubicación		Enlace	
Contexto					
Imágenes					
Acciones/Planos	Cualitativo				
	Cuantitativo				
Montaje	Cualitativo				
	Cuantitativo	Secuencias			
		Planos			
		Planos según su uso		Acciones	Expresiones
Efectos	Cualitativo				
	Cuantitativo	Caracterizar			
		Llamado de atención			
Escucha					
Verbal	Cualitativo				
	Cuantitativo	Violencia, destrucción, crímenes de los manifestantes			
		Violencia física y crímenes de la policía			
Música	Cualitativo				
	Cuantitativo	Melodías			
Efectos	Cualitativo				
	Cuantitativo	Enfatiza acciones			
		Llamado de atención			
Relación entre personajes (poder)					
Caracterización (Cualitativa)					
Relacionamiento y consecuencias					
Ideología					
Lo que se recuerda			Lo que se olvida		